



Equipo de Alcaldía  
2016-2020

# INFORME DE LABORES

## 2016-2020

Municipalidad de Barva

## Contenido

“Gobernamos con la gente” .....	3
Principales alcances .....	6
Gestión municipal e infraestructura .....	9
Desarrollo Institucional.....	10
Infraestructura .....	14
Coordinación .....	22
Promoción Social .....	26
Crecimiento Económico .....	27
Equidad de Género.....	29
Derechos Humanos .....	31
Agua y Ambiente.....	33
Manejo integral de los residuos sólidos valorizables y no valorizables del cantón ....	34
Mejoramiento del Acueducto Municipal Barva .....	36
Educación y saneamiento.....	39
Gestión Municipal para el manejo del tema ambiental .....	43
Integración comunitaria para el manejo del tema ambiental.....	46
Coordinación interinstitucional e inter-organizacional.....	48
Arte, Cultura y Deporte.....	49
Gestión e infraestructura.....	50
Promoción .....	52
Coordinación interinstitucional e inter-organizacional.....	54
Seguridad Comunitaria.....	56
Promoción y organización.....	57
Infraestructura y recursos .....	59
De la Comisión Municipal de Emergencia .....	61
De las NICSP .....	73
Alcances al I Trimestre del 2020 .....	75
Ingresos al I trimestre del 2020 .....	75
Ejecución presupuestaria al I trimestre del 2020 .....	77
Labores realizadas por los departamentos al I trimestre del 2020 .....	78
Programa I: Dirección y Administración General.....	78

Programa II: Servicios Comunitarios.....	91
Programa III: Inversiones.....	104
Análisis de cumplimiento .....	110
Ingresos obtenidos en el periodo 2016-2020.....	110
Egresos ejecutados 2016-2020.....	113
PAO-Presupuesto 2016-2019 .....	114
Conclusiones .....	117
Palabras de cierre.....	123
Anexos .....	126
Gestión municipal e infraestructura .....	126
Promoción Social .....	143
Agua y Ambiente.....	145
Arte, Cultura y Deporte.....	155
Seguridad Comunitaria.....	156

## “Gobernamos con la gente”

Uno de los principales objetivos que esta Administración se propuso fue gobernar con la gente, por lo que día a día se han implementado acciones para cumplir con ese compromiso. Ante esto, esta Administración decidió dar un enfoque de trabajo en equipo a todo su accionar, es por esta razón que durante estos cuatro años el equipo de Alcaldía (Alcalde, Vice Alcaldesa y Vice Alcalde) trabajó completo, tal y como fue presentado a la población, ya que se consideró que la mejor manera de brindar un servicio de calidad a la comunidad y de generar oportunidades de desarrollo y crecimiento era el trabajo en equipo, por lo que todo el trabajo se basó en esa premisa y gracias a eso, se logró una adecuada coordinación entre los departamentos de la Municipalidad y diversas instituciones, grupos organizados, comunidades y el Concejo, promoviendo, fomentando y ejecutando proyectos de interés comunal y de gran beneficio para el cantón.

También, se procuró garantizar constantemente una Alcaldía de puertas abiertas, en la cual las autoridades políticas de un cantón no deben ser; bajo ninguna circunstancia, inalcanzables para la población habitante del mismo, sino más bien, debe existir un contacto permanente entre las y los miembros de la Alcaldía y las personas representantes de diferentes organizaciones comunales, grupos organizados, centros educativos, y habitantes interesados en el desarrollo de su cantón.

Bajo esta perspectiva; cuando asumimos el privilegio de liderar el Gobierno Local de Barva, nos planteamos el propósito de *“Impulsar la transformación del gobierno local en una institución eficiente y al servicio de las demandas, necesidades, proyectos e iniciativas de sus munícipes, para reestablecer la confianza en la Municipalidad de Barva”*, por lo tanto; el accionar de esta Administración durante estos cuatro años, se ha regido bajo ese principio y se ha trabajado en pro de su cumplimiento.

Sabemos que una Municipalidad es una institución cuyo fin primordial es la atención de las necesidades de los y las munícipes con el objetivo de velar por el desarrollo adecuado del cantón y contribuir a mejorar la calidad de vida de las personas que lo habitan, por lo que esta premisa implica plantear proyectos e invertir recursos para el cumplimiento de metas

y estrategias que vayan dirigidas a contribuir al desarrollo y crecimiento del cantón, y fue exactamente lo que hicimos durante el periodo de gestión de nuestra Administración.

Ante esto; esta Alcaldía ha liderado; en conjunto con los diferentes departamentos municipales, grandes proyectos destacando áreas como seguridad, infraestructura, obra pública, tecnología, cultura, ambiente, entre otras. Todos enfocados y dirigidos a atender las principales necesidades presentes en la población de Barva, de igual forma se han atendido problemáticas comunales y se han reforzado virtudes y fortalezas cantonales con el fin de brindar herramientas y oportunidades de crecimiento y de mejora para la comunidad.

Esta Administración ha trabajado por y para la ciudadanía y ha impulsado proyectos sostenibles y respetuosos con el medio ambiente ya que sabemos que es el deber de todos y todas las personas velar por la protección de los recursos naturales, ante esto, se han implementado grandes esfuerzos de vincular todo el accionar municipal con los Objetivos del Desarrollo Sostenible y de esta manera, contribuir al cumplimiento de estos.

El trabajo que hemos realizado ha sido constante y continuo; se hicieron grandes esfuerzos de los cuales se han obtenido grandes resultados, visibles y palpables, resultados que contribuyeron al cambio y al desarrollo cantonal, sin embargo, cuatro años no son suficientes para abarcar todas las necesidades que se presentan día a día en el cantón, esto primordialmente por la sociedad cambiante en la que nos encontramos inmersos, situación a la cual nos debemos ajustar constantemente, esto con el fin de enfrentar todas las situaciones que se puedan presentar y que han contribuido a que algunos de los proyectos no se hayan podido concretar según lo planificado.

Sin embargo; esto no significa que no se hayan alcanzado resultados positivos y por ende el cumplimiento del Plan de Gobierno; pero debemos ser realistas y comprender que la presencia de diversos factores pudo intervenir en que el cumplimiento pleno de los planes propuestos por esta administración no se haya podido concretar al cien por ciento, no obstante, no se puede dejar de destacar el gran trabajo que realizamos todos en conjunto como Municipalidad de Barva por el bienestar de las y los barveños.

Como hemos venido mencionando; se han impulsado grandes proyectos con el fin de alcanzar el bien comunal, ha sido un trabajo constante y en equipo; no obstante, el cantón

ideal no se construye solo con ideas y proyectos, sino que se requiere del trabajo en equipo, de un trabajo en conjunto con la ciudadanía y la Municipalidad; de ahí la importancia de gobernar con la gente.

Con el cambio de Gobierno esperamos lo mejor para Barva y su gente; por lo que los y las instamos a seguir participando, a dar continuidad a proyectos de bien comunal, a mantener la confianza en la Municipalidad de Barva y a seguir creyendo que la unión hace la fuerza y que es competencia de todos y todas lograr que Barva sea un cantón ideal para vivir, crecer y emprender.

Por último, no nos queda más que desearle a la nueva Administración muchos éxitos en este nuevo inicio del ciclo político; anhelando lo mejor para nuestra querida Barva y para su gente; así mismo, queremos emitir nuestro profundo agradecimiento a todos y todas las funcionarias de esta Municipalidad por el esfuerzo y dedicación durante estos cuatro años que trabajamos como un equipo. También queremos agradecer la confianza que puso en nosotros el pueblo barveño para trabajar en conjunto por un Barva mejor y por darnos la posibilidad de gobernar con la gente durante cuatro años.



**Equipo Alcaldía 2016-2020  
Municipalidad de Barva**

# Principales alcances

Desde el 1 de mayo del 2016, esta Administración asumió un compromiso con el pueblo de Barva y con su gente; el de contribuir a mejorar el cantón y de gobernar en conjunto. Para que esto fuera posible, en el Programa de Gobierno se plantearon propuestas enfocadas al desarrollo del cantón y a traer progreso. Es por esta razón que esta Administración; durante estos cuatro años de gestión, se ha enfocado en promover e implementar proyectos dirigidos al cumplimiento de las propuestas planteadas en el Plan de Gobierno.

Pero antes de detallar los principales alcances y logros de esta Administración, debemos recapitular las áreas de trabajo en las que nos propusimos trabajar; para esto, la siguiente imagen muestra las cinco áreas de trabajo planteadas en el Plan de Gobierno, mismas que constituyen las guías que han direccionado nuestro accionar en estos cuatro años.

## Áreas de trabajo Plan de Gobierno 2016-2020



Es importante mencionar que; a su vez, dentro de cada área se plantearon una serie de líneas estratégicas y para cada una de estas se identificaron acciones concretas que contribuyeran al cumplimiento de las propuestas.

Por ejemplo, en el área de Gestión Municipal e infraestructura, uno de los grandes proyectos ejecutados se da con la construcción del Puente La Fragua, uniendo así el distrito de Barva

con el de San Pablo, obra que fue inaugurada el 2019. Esta obra, la igual que muchas otras han contribuido a mejorar la infraestructura vial del cantón.

Así mismo, en temas de infraestructura, se obtiene las mejoras y remodelaciones al edificio Municipal al costado norte del parque central, conocido como antigua COOPESIBA para crear un mercado artesanal que logre albergar a los y las artesanas del cantón y de esta manera contribuir a la reactivación económica del cantón. A su vez, se logra un avance sustancial en temas de oferta de espacios públicos que vayan dirigidos a atender el deporte, la recreación y la cultura en nuestro cantón; y un ejemplo de esto se da con el Polideportivo San Bartolomé.

En lo que respecta a la Promoción Social, se han implementado diversas acciones enfocadas a promover el crecimiento económico del cantón, la equidad de género y los derechos humanos, para esto, en coordinación con los departamentos municipales se han desarrollado actividades enfocadas al fortalecimiento de las PYMES del cantón, actividades en pro de los derechos de las mujeres y en contra de la violencia de género, así como actividades dirigidas a la promoción y protección de los Derechos Humanos.

Por su parte, el tema del agua y el ambiente, constituyen un pilar fundamental para esta Administración, ya que sabemos que Barva, al ser un cantón privilegiado en temas de riqueza natural (Volcán Barva, manto acuífero del Barva, etc.) resulta necesario brindar una intervención adecuada y óptima que resguarde esa riqueza y un ejemplo de ello se da con la labor del Acueducto en temas de captación de agua, abastecimiento del recurso hídrico, limpieza constante de los tanques, etc. Así mismo, la labor que realiza el departamento de Gestión Ambiental resulta destacable, ejemplo de esto se da con las diversas campañas de limpieza en los ríos y quebradas del cantón, las campañas de reforestación y el excelente servicio de recolección de residuos sólidos ordinarios, valorizables y no tradicionales que se realizan constantemente con el fin de mantener Barva limpia.

En lo que respecta al área del arte, cultura y deporte, se han realizado actividades enfocadas a promover la cultura barveña como el festival de los mascareros, o bien el arte con diversas actividades artísticas, así mismo un ejemplo claro de esto se da con la coordinación entre el Ministerio de Cultura y Juventud y la Municipalidad de Barva para albergar el Festival Nacional de las Artes en abril del 2020, lo cual no solo atraerá la

atención nacional e internacional a nuestro cantón, sino que también posicionará a Barva como un destino rico en arte y cultura, situación que puede traer grades beneficios a la economía del cantón. Ahora, si bien es cierto, este festival tuvo que posponerse debido a la emergencia nacional producto del COVID-19, no podemos dejar desapercibido que, por primera vez, un festival de esta índole se estaría realizando en nuestro cantón, y esto es gracias al esfuerzo que esta Administración ha realizado en la promoción de Barva como un cantón lleno de cultura y arte.

En cuanto al tema de seguridad comunitaria, se ha invertido en cámaras de video vigilancia, instaladas en diferentes puntos estratégicos del cantón y cuyo propósito es el de contribuir con la seguridad de Barva.

En estos cuatro años, se ejecutaron proyectos y metas que nos han acercado a cumplir con este propósito; así mismo, se han concluido grandes obras y proyectos que eran promesas que se venían arrastrando de años y administraciones anteriores. Se formularon y propusieron nuevos, lo cual permitió que se haya invertido recursos en temas como infraestructura, seguridad, deporte y recreación. En síntesis; se han efectuado grandes avances que nacieron como aspiraciones, pero al día de hoy se pueden decir que son una realidad palpable, visible y en funcionamiento.

A continuación; se detallan los principales alcances obtenidos durante este periodo 2016-2020, esto según el área de trabajo.

# Gestión municipal e infraestructura

El tema de gestión municipal e infraestructura constituyen la primera área de trabajo planteada en el Plan de Gobierno, en el cual se abarcan aspectos como mejora institucional (tanto en temas organizacionales como en infraestructura) y mejoras en la infraestructura del cantón (llámese carreteras, parques, obras públicas, etc.). Para esto, se planteó como objetivo el “*Desarrollar una gestión municipal transparente e inclusiva, orientada hacia la agilización de procesos y la obtención de resultados óptimos, en beneficio de la población barveña*”; es por esta razón que se implementaron una serie de proyectos y estrategias orientadas a alcanzar el cumplimiento efectivo de esta área, todo esto englobado en tres líneas estratégicas a saber:



Ante esto; se identificaron una serie de líneas de acción, las cuales; mediante su implementación, buscaron atender las principales necesidades encontradas en el tema de gestión municipal e infraestructura. A continuación, se muestran una serie de cuadros con el detalle los principales alcances obtenidos durante el periodo de gestión de esta Administración en respuesta a esta área temática.

## Desarrollo Institucional

<b>Fortalecimiento y modernización organizacional</b>	
<b>Acciones Propuestas</b>	<b>Resultados obtenidos durante la gestión 2016-2020</b>
<b>Diseño y aplicación de un manual de puestos actualizado.</b>	<p>-Existe una comisión que trabaja en conjunto con la Unión Nacional de Gobiernos locales para analizar de manera integral la estructura organizacional, lo anterior para procurar el diseño institucional adecuado.</p> <p>-Ante esto, la aplicación de un manual de puestos actualizado se dio a partir del mes de enero del 2018, eso gracias a la aprobación de parte del Concejo Municipal del diseño presentado a finales del 2017, por medio del acuerdo 1182-2017. Con esto, resulta importante mencionar que a pesar de que existe un Manual de Puestos actualizado y en ejecución, este manual se mantiene en actualización constante con el fin de brindar un manual de puesto adecuado a las necesidades de la Municipalidad y en pro de mejorar la estructura organizacional de esta.</p>
<b>Ejecución de Planes de capacitación de talento humano.</b>	<p>-Durante el periodo de gestión de esta Administración, se llevaron a cabo una serie de capacitaciones relacionadas a las diferentes áreas de trabajo de la Municipalidad. Por ejemplo, se llevaron a cabo cursos sobre herramientas tecnológicas, este dirigido a 38 personas de distintas áreas de trabajo. Además, en cuanto al departamento de Proveeduría; en coordinación con la CGR, se coordinó el curso virtual sobre contratación administrativa SICCA.</p> <p>-En relación a las capacitaciones, se pueden mencionar aquellas enfocadas a temas financieros como por ejemplo la capacitación sobre “Análisis, control presupuestario y rendición de cuentas”, charlas sobre las N.I.C.S.P, y capacitaciones sobre “Liquidación Presupuestaria”.</p> <p>-Así mismo, se impartieron capacitaciones a los Inspectores Municipales como por ejemplo a la aplicación de la Ley de Derechos Autor y actividades conexas y su reglamento, así como para el buen desempeño de los inspectores en cuanto a la aplicación de la Ley de uso de música en los establecimientos comerciales, además se impartieron capacitaciones sobre el uso correcto del Archivo, sobre la “Elaboración de informes”, brindada por el CFIA, sobre “Notificaciones”, “Inspecciones”.</p> <p>-Se llevó a cabo en coordinación con la UAM, la aplicación de un curso sobre el manejo del programa ofimático Excel.</p> <p>-Otra de las capacitaciones efectuadas corresponde a la dirigida a los funcionarios en temas de gestión vial con personal del CICAP. De igual forma, desde el Comité Municipal de Emergencias se han asumido tareas importantes en la prevención de emergencias y la gestión de riesgo. Ante esto, se impartieron capacitaciones con el OVSICORI en gestión de riesgo, para posteriormente aplicar dicho conocimiento en nuestro cantón.</p> <p>-El Comité Municipal de Emergencias participó de capacitaciones como la simulación regional organizada por la CNE en la que, mediante la revisión y aplicación de procedimientos operativos, nos preparan para una mejor atención de emergencias.</p> <p>-Otro tema importante se da con la entrada en vigencia del uso de la Plataforma SICOP para toda compra institucional, ante esto, la Municipalidad invirtió recurso financiero para capacitar a todas las personas usuarias de esta plataforma, mismas que se llevaron a cabo en diferentes sesiones durante el 2018 y 2019.</p>

<p><b>Ejecución de Planes de capacitación de talento humano.</b></p>	<p>-Así mismo, se impartieron capacitaciones a diversas jefaturas sobre el tema de Cambio Climático, eso con el fin de sensibilizar y que la temática sea transversal en la toma de decisiones de los departamentos.</p> <p>-Además, se recibió una capacitación de dos días con la CEPAL, tratando el tema del plan barómetro, el cual permite caracterizar los instrumentos, procesos y sistemas de planificación para el desarrollo, a su vez buscaba contribuir a mejorar la calidad de la planificación para el desarrollo en la región, mediante el autoanálisis de las principales características que influyen en ella. En este sentido, esta capacitación se aplicó a las jefaturas con el fin de identificar a nivel institucional las oportunidades de mejora en las diferentes herramientas de planificación implementadas en la Municipalidad.</p>
<p><b>Confección y práctica de plan de mejora de cultura organizacional.</b></p>	<p>-Para la atención de esta acción estratégica; no se ha podido confeccionar un plan de cultura organizacional; esto a pesar de los esfuerzos implementados por parte de la Alcaldía; por ejemplo, se coordinó con la UNED un estudio de clima organizacional, el cual constaba de varias fases, sin embargo; solo se hizo la primera fase correspondiente al diagnóstico y el producto no fue muy claro ni concluyente. Posterior a esto; se solicitó colaboración a la UNGL para realizar un nuevo estudio del clima y cultura organizacional; no obstante, actualmente nos encontramos a la espera de la determinación de la fecha de inicio.</p>
<p><b>Modernización de los sistemas informáticos departamentales.</b></p>	<p>-En cuanto a este tema, la Administración impulsó la adquisición de un nuevo Sistema Informático Integrado Municipal con el fin de integrar el quehacer diario de los departamentos municipales y así agilizar los procesos internos y, por ende, facilitar los trámites que los munícipes efectúan diariamente en la Municipalidad, de esta forma; se pretende simplificar los trámites y agilizar los procesos, ofreciendo una mejor atención a la población de Barva.</p> <p>-Para esto, se creó una Comisión interna y se destinó poco más de doscientos millones de colones que fueran enfocados a la adquisición de este nuevo Sistema, y de esta manera satisfacer las necesidades administrativas y por ende contribuir a ofrecer un mejor servicio a los munícipes. En este sentido, en el primer trimestre del 2020 se terminaron de plantear las especificaciones técnicas del Sistema Informático Integrado, queda pendiente la aprobación de este documento para iniciar con los procesos para la adquisición del sistema.</p>
<p><b>Evaluación periódica de localidad de la atención y del servicio brindado por los funcionarios de la Municipalidad a la población.</b></p>	<p>-Se realizaron una serie de encuestas por medio de la plataforma Facebook, utilizando la herramienta "encuestas de Google", en las cuales se medían distintos temas, como por ejemplo la satisfacción del cliente en cuanto a la calidad del servicio brindado por la Municipalidad, entre los resultados se obtuvo que el mejor servicio brindado por la Municipalidad es el que ofrece el departamento de Gestión Ambiental; mientras que el departamento de Parquímetros se posicionó con la calificación más baja. Con estos resultados; se pueden plantear e implementar estrategias que contribuyan a mejorar el servicio.</p>
<p><b>Reforzar el tema de servicio al usuario dentro de los departamentos e instancias de la administración.</b></p>	<p>-En este sentido; se ha reforzado con más personal a los diferentes departamentos con el fin de mejorar los servicios brindados por cada uno; ya sea con personal operativo (Peones), administrativo (Oficinistas, Cajeros), técnico (Inspectores, Asistentes) y profesional (Proyectos de Obra Pública).</p>

<b>Transparencia y accesibilidad</b>	
<b>Acciones Propuestas</b>	<b>Resultados obtenidos durante la gestión 2016-2020</b>
<p><b>Tener una municipalidad abierta al público permitiendo una rendición de cuentas oportuna y transparente, a través de herramientas que permitan una comunicación fluida entre la población barveña y la Municipalidad.</b></p>	<p>-El 10 de noviembre del 2017, la Municipalidad de Barva, junto con otras doce firmó una Carta de Entendimiento, en la que se asumió el compromiso de cumplir con el derecho humano de acceso a la información pública, lucha frontal contra la corrupción, y garantizar la participación ciudadana. Con esta firma, la Municipalidad de Barva se comprometió a fomentar una política de apertura, transparencia, rendición de cuentas y participación ciudadana, en la gestión municipal en el amplio sentido de la palabra. Con esto, Barva ha empezado dar cumplimiento a lo acordado en esta carta, dando respuesta oportuna en tiempo y forma a las solicitudes y peticiones que las y los ciudadanos han emitido.</p>
	<p>-De igual forma, se ha fortalecido el uso de redes sociales como medio para divulgación de información, por lo que gracias a la era tecnológica en la que vivimos actualmente y el acceso que se tiene a las redes sociales, el uso de herramientas tecnológicas se han vuelto plataformas efectivas y eficientes para la divulgación de información, por lo que esta Alcaldía ha aprovechado que Barva cuenta con un acceso a internet bastante alto y ha implementado el uso de redes sociales como un medio de comunicación e información para que la población barveña tenga conocimiento del accionar Municipal, lo cual; a su vez, se convierte en un mecanismos de rendición de cuentas a tiempo real.</p>
	<p>-Otro aspecto importante que esta Administración ha implementado corresponde a las audiencias que se dan una vez a la semana, en las cuales la población puede conversar directamente con el Alcalde y expresarle de manera personal todas sus inquietudes, observaciones, y quejas. Esto constituye así una Municipalidad con las puertas abiertas, en la cual siempre se está a la disposición de escuchar a las y los munícipes.</p>
	<p>-La participación activa y constante en diversas reuniones comunales corresponde otro mecanismo de transparencia y accesibilidad; ya que se acuden a estas convocatorias con el fin de aclarar inquietudes y rendir cuenta ante la población barveña.</p>
<p><b>Uso tecnologías de información, que contribuyan con la transparencia y permitan el acceso de la ciudadanía a información y servicios brindados por la municipalidad.</b></p>	<p>-En este aspecto, la Municipalidad ha implementado la red social Facebook para comunicar a la población sobre el accionar de la Municipalidad, esto debido a que las redes sociales se han vuelto un aliado para comunicar e informar, ofreciendo así un mecanismo accesible a la población para informarse sobre las principales acciones que realiza la Municipalidad en pro del beneficio de la población barveña.</p>
	<p>-Con el fin de mantener a la población informada y que cuenten con facilidades para tener acceso a la información, se ha desarrollado el mantenimiento, soporte, y actualización del portal web, de manera constante (una vez al mes), esto con el fin de que la información sea fluida y acertada. De igual forma, se realizó la contratación del diseño y hospedaje del portal web y aplicaciones móviles, con el objetivo de que la información pueda estar disponible en una app para móviles, para esto, se logra publicar las aplicaciones móviles, para Android como para iOS, ofreciendo así una opción más para que la población pueda tener acceso a la información de la Municipalidad, la cual puede ser descargada desde la tienda "Play Store", o del mismo portal Web <a href="http://www.munibarva.go.cr">www.munibarva.go.cr</a></p>

<p><b>Uso tecnologías de información, que contribuyan con la transparencia y permitan el acceso de la ciudadanía a información y servicios brindados por la municipalidad.</b></p>	<p>-Además, se logra incorporar varios sistemas como el sistema de Información Geográfica (SIG), el Sistema de Compras Públicas (SICOP), los pagos en línea a través del Banco Nacional y se logra actualizar las noticias en el Sitio, Módulo de Cambio climático.</p> <p>-Así mismo, se realizaron actualizaciones en el Sistema de cobros SIM21, así como la configuración de un servidor de datos para este sistema.</p> <p>-Otro aspecto importante a destacar es la habilitación de los pagos de impuestos por medio de internet, ante esto, se realizan de forma semanal las generaciones de cobro de tributos, para poder realizar los pagos por medio de la plataforma de Internet, así mismo, se da la atención a los contribuyentes por dudas y posibles errores en la plataforma de pagos por Internet.</p>
<p><b>Mejorar la capacidad de la municipalidad en el tema de simplificación de trámites.</b></p>	<p>-A partir del 2019; la Municipalidad implementa como único medio de compras la plataforma SICOP, acción que permite la simplificación de trámites a lo interno de la Institución y además facilita los tramites a los proveedores, ofreciendo así una plataforma transparente y que garantiza la legalidad de las compras públicas.</p> <p>-Como se mencionó anteriormente, durante el 2019, se continuaron los procesos para la contratación de un Sistema Integral Municipal, para el cual se destinó más de 200 millones de colones. Este sistema tiene como objetivo principal integrar el quehacer diario de los departamentos municipales con el fin de agilizar los procesos internos y, por ende, facilitar los trámites que los munícipes efectúan diariamente en la Municipalidad, de esta forma; se pretende simplificar los trámites y agilizar los procesos, ofreciendo así una mejor atención a la población de Barva.</p>

## Infraestructura

<b>Optimización de la red Vial</b>	
<b>Acciones Propuestas</b>	<b>Resultados obtenidos durante la gestión 2016-2020</b>
<b>Inventariar los caminos y vías de comunicación de cada distrito.</b>	-Durante esta Administración, se trabajó con un Plan Quinquenal actualizado y vigente, el cual contempla todas las rutas cantonales. Así mismo, debido a que la vigencia de este plan vence en el 2020, la UTGV ha iniciado el proceso de actualización del nuevo Plan.
	-En conjunto con la UTGV, se llevó a cabo el proceso para levantar el inventario de caminos cantonales, para lo que se contrataron tres personas para desarrollar dicho trabajo.
	-Se desarrolló un inventario de seguridad vial. En este caso, el inventario de caminos y vías de comunicación se encuentra actualizado al 2018 y en el 2019 se aprobó en firme y se publicó en el MOPT.
<b>Implementación de Plan de Conservación Vial.</b>	-Se realizaron diversos trabajos de limpieza, descuaje, conformación de subrogante, conformación de cunetas, así como la colocación de tubería para paso de aguas transversal y la demolición del tanque de agua potable en desuso, esto en Calle Naranjo Santa Lucia.
	-Se realiza la limpieza mecanizada y remoción de obstáculos a lo largo de todo el camino de Calle Zamora en San Pablo de Barva.
	-En la calle Buena Vista – Alfa y Omega, se colocó la tubería para mejorar el desfogue de aguas y la canalización de las mismas.
	-En la Urb. El Cipresal San José de la Montaña se hizo la colocación de agregado y estabilización del mismo, lo anterior en coordinación con los vecinos de la zona donde aportaron material de cemento para la estabilización del camino.
	-En Calle Sánchez, de San Pedro de Barva, se realizó la colocación de agregado y estabilización del mismo, lo anterior en coordinación con los vecinos de la zona donde aportaron material de cemento para la estabilización del camino.
	-Se recuperaron los caminos de mayor tránsito del cantón para dar mayor confort a los usuarios de los caminos, además se mejoran las condiciones de la estructura al colocar una sobre capa de 5 cm.
	-Con la compra de emulsión asfáltica y mezcla asfáltica se realizó el bacheo menor y la colocación de una carpeta delgada en caminos de todos los distritos del cantón, únicamente en caminos cantonales. Con esto, se dio un mantenimiento periódico en los caminos que mayor afectación tuvieron durante el 2016.
	-En el periodo 2016-2017 se dio el mejoramiento a la Geometría y recarpeteo de calle las Tres Marías la Maquina. Como parte de la coordinación por parte de la administración y la UTGV, se coordina el mejoramiento de la geometría del camino las tres Marías la Maquina, ubicado en San Pedro de Barva, camino en el que se realizó la inversión del proyecto PRCV-1 MOPT / BID, así mismo, el MOPT colocó 1600 toneladas de mezcla asfáltica en la ruta Nacional 126 hasta la RN 128.
	-Durante el 2018 se recarpetearon 3500 metros lineales de caminos públicos en todo el cantón, se construyeron 2412 metros lineales de cordones de caño, cajas de registro y cabezales en Santa Lucia Calle INISEFOR, San Pablo en Calle las Adelitas, en Barva Centro en Cuadrantes Urbanos Barva y en Urb la Gruta.

<b>Implementación de Plan de Conservación Vial.</b>	-Se construyeron cordones de caño para el mejoramiento de la canalización de las aguas pluviales de los caminos en el cuadrante urbano en el distrito central de Barva, por ejemplo, se hizo la construcción de 5000 metros lineales de cordones de caño, rampas de acceso y cunetas en el cantón de Barva tomando en cuenta los distritos de Barva, San Pablo, San Roque, San Pedro, y Santa Lucía.
	-Se hizo la construcción de 2412 metros lineales de cordones de caño, cajas de registro y cabezales, Santa Lucía, calle INISEFOR, calle Las Adelitas en San Pablo, cuadrantes urbanos de Barva, urbanización la Gruta.
	-Construcción de aceras frente a propiedades municipales con el fin de volverlas accesibles, concretando más de 900 metros lineales.
	-Construcción de muros de contención (gaviones), ubicados en las cercanías del puente del Río Ciruelas, ruta camino a Sacramento, así como en calle Los Espinos, ampliando también la superficie del ruedo, logrando disminuir el riesgo por deslizamiento.
	-Colocación de nueva carpeta en Mezcla Asfáltica en caliente en once caminos pertenecientes al inventario vial cantonal: Calle la Plaza, El Calvario, Villa Barva, La Armonía, Los muertos, Barrantes, Muflas, norte de La Plantación, Bosque Pollos, Vega, Naranjo, habiendo distribuido 1700 toneladas.
	-Se da el mantenimiento periódico de caminos en asfalto en los seis distritos del cantón.
	-Se colocaron 200 toneladas en caminos presentes en el inventario vial cantonal siendo los siguientes: Los Ángeles de Paso Llano, ruta camino al Volcán Barva, y calle Buena Vista.
	-Se dio mantenimiento a los caminos en Adoquín en Urbanización Doña Elena, sustituyendo adoquines, colocando arenado, y en determinado caso la sustitución de capas inferiores.
	-Rehabilitación y mejoras en el paso de aguas (canalización de aguas). San Pedro, sustitución de tubería por una de mayor capacidad, así como reconstrucción de los cabezales de entrada y salida de paso de aguas en Calle Sosa. Reconstrucción y mejoras a parrilla de drenaje y construcción de pozo de retardo en calle Esperanza, San Pablo.
	-Ampliación de la superficie de ruedo para la protección del cordón de caño, específicamente en el sector de San Pedro, costado norte del parque, atendiendo 110 metros lineales.
-Recarpeteo de 3500 metros lineales de caminos públicos.	
-Uno de los megaproyectos que esta Administración ejecutó, se da con la construcción del puente La Fragua, el cual une el distrito de Barva con el de San Pablo, el cual se construyó durante el 2019. La construcción del puente fue adjudicado a finales del 2018 a la empresa Piedra y Ureña y fue inaugurado el día 11 de setiembre del 2019.	

<p><b>Implementación de Plan de Conservación Vial.</b></p>	<p>-Se construyeron 1000 metros lineales de cordones de caño, cunetas cajas de registro cabezales. Entre las obras construidas se destacan las siguientes: *Cabezales de entrada y salida, cunetas, cordones de caño Naciente Brealy, *Cabezales de entrada y salida, cunetas, cordones de caño Paso Dantas, *Cabezales de entrada y salida, cunetas, cordones de caño Quebrada Honda, *Cordón de caño en Cuadrantes Barva sector Tacontento hasta el Norte a calle sin salida, *Cuneta Calle La Amada, *Cuneta Calle Las Chorreras, *Cordones de Caño Calle Vega. Se construyeron 1000 metros lineales de cordones de caño, cunetas cajas de registro cabezales, destacando el Cordón de caño en Cuadrantes Barva sector Tacontento hasta el Norte a calle sin salida, Cordones de Caño Calle Vega y Camino al Volcán Barva.</p> <p>-Se recarpetearon 5000 metros lineales de caminos públicos, entre ellos se encuentran: Calle al Volcán Barva (Parcial), Calle Cuadrantes la Iglesia SJM (Parcial), Calle Las Chorreras (Parcial), Calle La Guitana Gutiérrez (Parcial), Cuadrantes Jardines de Santa Lucia. (Parcial), Cuadrantes la Armonía. (completa), Calle Vega (Parcial), Urbanización Vistas del Bosque (Completa), Urb. Vista Llana (Completa), Calle Vista Llana, Calle el Pedregal (Parcial), Urbanización el Cipresal (Tratamiento Superficial), Cuadrantes Urbanos Barva, Calle El Ebais (Completa), Urbanización Cabezas. (Completa), Calle Vistas Del Valle, Calle Sosa, Urbanización Don Álvaro. (Completa).</p> <p>-Se realiza, de manera permanente, el mantenimiento y la demarcación vial; tanto vertical como horizontal, dentro del casco central de cada distrito. Así mismo, se demarcaron altos y cedas en los caminos que se ha realizado el recarpeteo y en las zonas de cada distrito de mayor flujo vehicular, aumentando la seguridad vial y su reglamentación para el tránsito de vehículos. Por ejemplo, en el 2019 se demarcaron 3,5 kilómetros de caminos asfaltados incluyendo demarcación vertical, los caminos intervenidos corresponden a los siguientes: Cuadrantes Jardines de Santa Lucia. (Parcial), Cuadrantes la Armonía. (completa), Calle Vega (Parcial), Urbanización Vistas del Bosque, Urb. Vista Llana, Calle el Pedregal (Parcial), Cuadrantes Urbanos Barva, Calle El Ebais, Urbanización Don Álvaro, Altos en Diversos Sectores del Cantón. A su vez, se colocaron 95 señales verticales en la calle camino al Volcán Barva, así como en el cuadrante urbano de Barva con demarcación relacionada con línea amarilla, espacios para parquímetros, espacios reservados para la ley 7600, reductores de velocidad, e intersección ubicada por el Doctor Naranjo, Santa Lucía.</p> <p>-Se integraron comités de camino para los Caminos con baja prioridad dentro del Plan de Conservación Vial 2015–2020, por ejemplo, se realizaron reuniones con los vecinos de las calles Rosabal o Rosales en San Pablo y calle Etelvina en San José de la Montaña; y se continuó con calle Ullate en San Roque de Barva, para cerrar el año con la mejora de otro camino vecinal.</p>
<p><b>Estudio de redistribución vial.</b></p>	<p>-Para esto, se han establecido relaciones entre la Municipalidad y LANAMME (UCR), con el fin de llevar a cabo estudios técnicos que sean de utilidad y confiables para el cantón y que vayan enfocados a mejorar el estado de las calles y caminos del cantón. Así mismo; desde la Unidad Técnica de gestión vial se contrató en el año 2017-2018 un grupo de 3 personas funcionarias, las cuales se encargaron de realizar un levantamiento cantonal de las rutas, y el estado de las mismas, con el fin de inventariarlas y así generar fortalecer el estudio de redistribución vial.</p>

<p><b>Inicio de la adecuación de las vías públicas para el libre tránsito de personas con discapacidad.</b></p>	<p>-Con el fin de tener un cantón accesible y adecuado para el libre tránsito de las personas con discapacidad; y en cumplimiento con la Ley 7600, esta Administración durante estos cuatro años de gestión ha desarrollado trabajos de construcción de aceras y otras obras en espacios públicos que cumplan los requisitos necesarios para el libre tránsito de estas personas.</p>
	<p>-Por ejemplo, se llevó a cabo un proceso de construcción de rampas cantonales, en la que no está de más mencionar el problema que surgió con el contratista el cual no cumplió con las especificaciones técnicas. Sin embargo, se lograron recibir 72 rampas hechas en los distritos de Barva, San Roque, San Pedro, y Santa Lucía. En los distritos de San Pablo, y San José de la Montaña no recibió ninguna rampa, debido al mal trabajo. En total, quedaron sin recibir, 227 rampas. Ante esto, resulta fundamental mencionar que el pago a la empresa no se efectuó y se realizaron los procesos administrativos correspondientes para proceder a la rescisión contractual.</p>
	<p>-Así mismo, se han construido aceras frente a propiedades municipales con el fin de volverlas accesibles, concretando más de 900 metros lineales.</p>
	<p>-Con el fin de velar por el estado óptimo de las aceras del cantón, se contrató el inspector cantonal de aceras desde el departamento de ingeniería. Con esto, se logró llevar a cabo la construcción de 791.46 metros lineales mediante procesos de notificación, en los cuales se notifica a los propietarios de edificaciones que deben construir las aceras y que estas deben cumplir con los especificados de la Ley 7600. Además, se lograron notificar más de 2732.99 metros lineales, los cuales podrían ser eventualmente aceras accesibles para todas las personas.</p>
	<p>-De igual forma, además de las aceras, se han habilitado acceso a parques del cantón bajo los mismos lineamientos, cumpliendo así con lo exigido en la Ley 7600, así como aceras que se ubican frente a terrenos municipales, en las cuales se construyeron rampas de acceso y se colocan losetas de guía para los no videntes, por ejemplo en Jardines de Santa Lucía de Barva (Parque Contiguo fuerza pública), en Calle Terreros San Roque (Contiguo quebrada seca puente amarillo) y en Cuadrantes Urbanos Barva(Contiguo a Plaza San Bartolomé de Barva).</p>
	<p>-En este aspecto, la Administración ha coordinado con el departamento de Ingeniería, el departamento de Obras Civiles y la Unidad de Gestión Vial, con el fin de construir aceras respetando la Ley 7600.</p>

<p><b>Retomar el Proceso de Planificación local del territorio.</b></p>	<p>-Sabemos que el tema Planificación del Territorio y Plan regulador han sido un gran reto para el cantón de Barva. No obstante, y conociendo la importancia que esta herramienta tiene para el desarrollo del cantón tanto en temas territoriales, ambientales, como sociales y económicos, la Administración 2016-2010 se propuso que Barva contara con un Plan Regulador acorde a las necesidades del cantón y contribuyera a la protección y uso adecuado de los recursos naturales, así mismo que lograrse satisfacer las necesidades en términos económico y sociales que un plan de ordenamiento territorial pudiese generar en un cantón. Sin embargo, debido a que esta herramienta requiere de aprobaciones de entidades externas a la Municipalidad, el proceso se ha dilatado y no se ha logrado la aprobación del Plan Regulador. A pesar de esta situación, esta Administración ha destinado recursos y esfuerzos para lograr avanzar el proceso y lograr que Barva cuente con un Plan Regulador. Para esto, la Alcaldía, y el área de Catastro y Bienes Inmuebles en conjunto con el Concejo Municipal y la Comisión del Plan Regulador han trabajado arduamente para elaborar y presentar la Propuesta del Plan Regulador ante el INVU y SETENA, siendo estas las entidades competentes de la aprobación del Plan.</p>
	<p>-En este sentido, en diciembre del 2016 se presenta ante el INVU la propuesta del Plan regulador, esto en cumplimiento con la Ley #4240, sin embargo este ente ha estado solicitando una serie de correcciones al documento, las cuales fueron incorporadas por la Comisión Especial de Plan Regulador, compuesta por asesores internos, externos y personas integrantes del Concejo Municipal.</p>
	<p>-Así mismo, con el fin de contar con asesoría legal en temas de ordenamiento territorial, en el 2019 se destinó recurso para contrata un asesor legal que se encargara de estos temas y brindara las asesorías correspondientes.</p>
	<p>-Actualmente, la propuesta del Plan Regulador de Barva se encuentra en el proceso final de revisión por parte de las entidades correspondientes (INVU y SETENA), los IFAS se encuentran en revisión en el SETENA y hasta que este ente no dé el visto bueno, el INVU no continua con la revisión del Plan, situación por la cual el proceso de aprobación e implementación del Plan Regalador se ha atrasado. Resulta importante mencionar que los atrasos en este proceso corresponden a situaciones ajenas al control de esta Administración y son factores externos que han influido en que el Plan no sea aprobado, sin embargo, se sigue trabajando arduamente con el fin de agilizar el proceso y que el plan se implemente lo más pronto posible para el bienestar del cantón.</p>
	<p>-Debido al COVID se han atrasado los tramites por lo que el Plan Regulador, no se ha podido aprobar, no obstante es fundamental destacar que esta Administración realizó todas las labores y esfuerzos necesarios para formular el Plan Regulador de Barva y lo único que queda pendiente es la aprobación, pudiéndose resumir a un trámite meramente administrativo.</p>

<b>Mejora de la infraestructura y los espacios públicos del cantón</b>	
<b>Acciones Propuestas</b>	<b>Resultados obtenidos durante la gestión 2016-2020</b>
<b>Atención a la infraestructura pública (Parques, espacios recreativos, etc.)</b>	-Con el fin de mejorar la infraestructura vial del cantón, el departamento de Ingeniería, la UTGV y el departamento de obras civiles, han construido cordones de caño, aceras ajustadas a la Ley 7600, recarpeteos, rehabilitación de caminos, limpieza y mantenimiento de alcantarillado y acequias.
	-Se construyeron dos aulas en la Escuela de Porrosatti y se efectuaron mejoras a la Escuela Lourdes de Sacramento y a la Escuela Lucila Guardián Morales de Buena Vista.
	-Se dio mantenimiento al edificio municipal, específicamente: oficina de la Alcaldía, techo alero en teja, botaguas en pasillos, pintura en fachada principal, mejoras en campos santos municipales, reparación de ventanas de la secretaría, asesoría jurídica, y contabilidad, remodelación oficina de la Presidencia Municipal, remodelación del Salón de sesiones, esto con el fin de mejorar la atención la población y en cumplimiento a la Ley 7794.
	-De igual forma, se han realizado mejoras sustanciales y remodelación del edificio Municipal, antigua COOPESIBA. Esto con el fin de crear un mercado de artesanías y ofrecer oficinas para alquilar y obtener ingresos.
	-Se hizo la remodelación del techo del CENCINAI San José de la Montaña, de igual forma, se realizaron mejoras al CENCINAI de Barva y mejoras a la Red de cuidado CECUDI en Santa Lucía.
	-Se realizaron mejoras en las instalaciones de la Asociación Clínica de Cuidados Paliativos y Control del Dolor.
	-Se selló la parte alta del costado norte del Gimnasio Multiusos de San Roque.
	-Se construyeron aceras tanto en espacios públicos del cantón (como las del costado norte de la cancha de deportes de la Iglesia de San Roque) como en propiedades de la Municipalidad (por ejemplo las aceras del cementerio municipal).
	-Se realizaron mejoras a las instalaciones del Centro Deportivo Recreacional Santander. El proyecto de mejoras a las Instalaciones del centro deportivo recreacional Santander, fue recibido satisfactoriamente el 02 de diciembre del 2019.
	-Se realizaron mejoras en la infraestructura del centro de adultos mayores de San Pedro, de igual forma, se invirtió en equipamiento del centro con el fin de dotar de materiales y bienes necesarios para la atención integral de la población adulta mayor.
	-Se realizan las mejoras del edificio de centro de atención de jóvenes con discapacidad del cantón de Barva, de igual forma se equipa de tal manera que este edificio cuente con infraestructura y equipo adecuado para atender a la población.
	-Se realizaron mejoras en las instalaciones deportivas del Comité de Deportes de San Pedro y en edificios de uso comunal en Barva y San Roque. Así mismo, se realizaron mejoras y la remodelación del Salón Comunal en SJM.
	-Se realizaron mejoras a los Cementerios Municipales, desde construcción de bóvedas y nichos, hasta aceras, de igual forma se mejora en temas de alumbrado. De igual forma, se construyó el comedor y servicio sanitario del cementerio Municipal.

<p><b>Atención a la infraestructura pública (Parques, espacios recreativos, etc.)</b></p>	<p>-Con el fin de mejorar la infraestructura de los parques y contribuir a brindar espacios públicos y de recreación para la población del cantón, se invirtió en la instalación de bancas, máquinas para hacer ejercicio y plays en diversos parques del cantón. Se atendieron diferentes parques del cantón, tanto en infraestructura, equipo y mantenimiento de zonas verdes, por ejemplo, los siguientes: Parque Infantil Puente Salas, Parque Infantil la Armonía. Se construyó el Parque Infantil en el distrito central de Barva, se efectuaron las mejoras al parque recreativo Juan Pablo II.</p> <p>-Así mismo, con el fin de mejorar la seguridad de estos parques, se instalaron mallas en diversos parques del cantón, de igual forma, para acondicionar estos espacios públicos se construyeron rampas, aceras y accesos que cumplirán con la Ley 7600.</p> <p>-El proyecto de senderos y adoquines para interconectar áreas de esparcimiento en Barva y el proyecto mejoramiento espacios de recreación y esparcimiento en Barva, fue recibido satisfactoriamente.</p> <p>-En relación al proyecto del Centro Ecológico y de Desarrollo Humano de Santa Lucía, se ha construido el módulo batería de baños, la sede de atención para jóvenes con discapacidad del Distrito de Santa Lucía. Así mismo, se compró mobiliario para acondicionar el centro.</p> <p>-Se acondicionaron caminos y accesos que cumplieran con la Ley 7600. Se instalaron máquinas para hacer ejercicios, acondicionadas para el uso y disfrute de la población con alguna discapacidad física, esto en cumplimiento con la Ley 7600.</p> <p>-Uno de los proyectos más grandes que se impulsó en esta Administración, corresponde a la construcción del Parque Recreativo San Bartolomé, el cual, al cierre de este periodo de gobierno, se logró la construcción de la plaza, la pista de atletismo, el parque para mascotas, las mallas perimetrales, las parrillas y tapas pluviales y los tableros de basquetbol. En relación a la tercera etapa del proyecto, específicamente la construcción del skatepark, cuenta con las especificaciones técnicas listas por lo que el proceso de contratación se realizará durante el primer trimestre del 2020.</p> <p>-Se reparó el Kiosco y el área de juegos infantiles del parque de la Urbanización Juan Pablo II.</p> <p>-Delegación Policial San Pedro: Proyecto con especificaciones técnicas, para proceso de contratación primer trimestre del 2020.</p>
<p><b>Embelllecimiento del cantón mediante el adecuado tratamiento de ornatos y zonas verdes.</b></p>	<p>-Por medio del departamento de Obras civiles se lleva a cabo el mantenimiento y la limpieza de parques y zonas verdes de todos los distritos. Específicamente, se efectúa una limpieza mensual a todos los parques de los seis distritos, se les da el mantenimiento y el cuidado necesario a las zonas verdes, se destacan actividades como corta de zacate, poda de árboles, entre otros.</p> <p>-De igual forma, en el apartado anterior, se muestra la inversión que se ha realizado en mejorar los parques y zonas verdes del cantón, esto mediante la instalación de playgrounds, máquinas para hacer ejercicios, construcción de aceras y rampas, iluminación, mallas, etc.</p>

<b>Comenzar con el proceso de “Barva una ciudad inteligente”</b>	
<b>Acciones Propuestas</b>	<b>Resultados obtenidos durante la gestión 2016-2020</b>
<b>Mejoramiento del tema energético.</b>	<p>-Se ha manteniendo una fuerte coordinación con la CNFL y gracias a esto se desarrolló el proyecto de mejoramiento en el alumbrado público en sectores de San Roque, San Pablo y Barva en su totalidad. Este último con modernización en cableado subterráneo.</p> <p>-Así mismo, gracias a la implementación y ejecución del proyecto “Mejoremos nuestros parques”, se logró adjudicar e instalar un total de 24 postes y 24 lámparas solares distribuidas en los diferentes parques del cantón de Barva. Con este proyecto no solo estamos contribuyendo a mejorar la iluminación en los espacios públicos del cantón; sino que además contribuimos al tema energético utilizando herramientas tecnológicas que nos permiten captar energía eléctrica por medio de fuentes limpias y que benefician el ambiente, a su vez, no solo genera beneficios ambientales sino que también constituye un ahorro para la Municipalidad en términos financieros debido a que estaríamos percibiendo una disminución en el pago de facturas por los servicios de electricidad.</p>
<b>Fortalecer alianzas estratégicas con entes que cooperen con la modernización de la estructura física del cantón.</b>	<p>-Como parte del compromiso y cooperación con entes gubernamentales, se llevó a cabo la firma del convenio de alumbrado público con la CNFL. A su vez se han mantenido relaciones estrechas con otras instancias como IFAM, LANAMME y MOPT.</p> <p>-En ésta área, se han establecido contactos estratégicos, así como la firma de convenios con la Compañía Nacional de Fuerza y Luz y RACSA, con los que pretendemos seguir modernizando en infraestructura física del cantón en temas como alumbrado público, instalación y monitoreo de cámaras.</p> <p>-Gracias al convenio con TELECABLE, la Municipalidad de Barva forma parte de los cantones dentro del programa Espacios Públicos Conectados, promovido por SUTEL; y cuyo fin primordial es democratizar la tecnología y reducir la brecha digital. Ante esto, Barva cuenta con Zonas Wi-Fi gratis, ubicadas en diversos espacios públicos de esparcimiento a lo largo del cantón, los cuales cuentan con acceso a internet de alta velocidad las 24 horas del día. Con esto, se busca alcanzar el ideal de ciudades inteligentes y brindar a la población de herramientas tecnológicas que le permitan el acceso a la información. Este proyecto contribuye a que el día de hoy Barva forme parte del programa Espacios Públicos Conectados, único en América Latina.</p> <p>-Con el fin de contribuir a tener un Barva más seguro, se crearon alianzas estratégicas con Fuerza Pública, específicamente con el monitoreo en conjunto (Fuerza Pública- Municipalidad de Barva) de las cámaras de video vigilancia que se han instalado durante esta Administración en los diferentes distritos del cantón, de esta manera, se implementa la tecnología con el tema seguridad, modernizado así la seguridad del cantón.</p>

## Coordinación

<b>Coordinación Municipal</b>	
<b>Acciones Propuestas</b>	<b>Resultados obtenidos durante la gestión 2016-2020</b>
<b>Elaboración de lineamientos y manuales formales de cooperación y solución de conflictos dentro de la administración municipal</b>	-Para el cumplimiento de esta estrategia, se realizó una capacitación en resolución alterna de conflictos, la cual fue dirigida a las jefaturas de algunos de los departamentos con el fin de que estos a su vez, socializaran la información a lo interno de su departamento. Este ejercicio iría a contribuir así a la implementación de dicho mecanismo a nivel institucional.
<b>Fomentar el dialogo y coordinación entre la municipalidad como ente administrador, Concejo Municipal y Comisiones</b>	-Para el logro de esta acción estratégica, durante los cuatro años de administración se ha procurado mantener una constante y cordial comunicación con los representantes del Concejo Municipal, acción que logró como resultado la obtención de una buena articulación y dialogo apropiado para la toma de decisiones; situación que genera beneficios al cantón y a la población ya que gracias a esta comunicación y coordinación con el Concejo, se han aprobado y ejecutado grandes proyectos en pro del desarrollo cantonal. -A su vez, gracias al diálogo permanente entre el Concejo Municipal, las diferentes Comisiones, y la Administración Municipal, se han apoyado y respaldado tanto política como técnicamente todo proyecto planteado desde dichos espacios y han resultado en inversión para el cantón y por ende en desarrollo.

<b>Coordinación Cantonal</b>	
<b>Acciones Propuestas</b>	<b>Resultados obtenidos durante la gestión 2016-2020</b>
<b>Fortalecimiento de la coordinación municipal-comunitaria con proyectos de capacitación que fortalezcan los liderazgos locales.</b>	-Para el logro de esta acción estratégica, se implementaron diferentes actividades, como por ejemplo encuentros periódicos con las ASADAS y representantes de instituciones que se encuentran inmersas en el cantón, esto con el fin de coordinar y apoyar proyectos e iniciativas que nacen desde las comunidades y van dirigidas a contribuir con el desarrollo cantonal. -Así mismo, mediante la coordinación llevada a cabo desde la administración con los Concejos de distrito, se ha logrado desarrollar procesos de capacitación en las comunidades, en temas como gestión del riesgo, seguridad, ambientales, y de seguridad vial e infraestructura, así como prevención de la violencia, habilidades para la vida impartidas por el IAFA, entre otras. El objetivo de estas capacitaciones responde a brindar herramientas a la población que puedan poner en práctica en su quehacer diario y contribuyan al logro de metas comunales y por ende al desarrollo del distrito y mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

<p><b>Coordinación con los Concejos de distrito para el desarrollo de acciones enfocadas al bienestar de la comunidad.</b></p>	<p>-Para poder cumplir con esta estrategia, se implementó un mecanismo en el cual las comunidades direccionaban iniciativas y propuestas de proyectos a los Concejos de distrito con el fin de formular los perfiles de proyectos dirigidos a atender alguna necesidad en particular del distrito y/o comunidad. En este sentido, los Concejos de Distrito corresponden a los intermediarios entre las comunidades y la Municipalidad, en relación a la solicitud de presupuesto para la atención de estos proyectos. Para esto, se impartieron capacitaciones para que pudieran formular adecuadamente estos perfiles de proyectos, tanto en coordinación con los funcionarios de la Municipalidad (en este caso la contraparte técnica) como con los miembros de los Concejos de distrito y líderes o lideresas comunales. Con estas acciones se buscó la participación activa de la ciudadanía y de las diferentes organizaciones comunales en la toma de decisiones en la asignación de presupuesto.</p> <p>-Así mismo, gracias a la coordinación que se da entre la Administración con los Concejos de distrito, se ha logrado llevar a cabo procesos de capacitación en las comunidades, estas en temas como gestión del riesgo, seguridad, ambientales, y de seguridad vial e infraestructura, así como prevención de la violencia como capacitaciones de habilidades para la vida impartidas por el IAFA.</p> <p>-Gracias a la efectiva coordinación con las comunidades mediante los Concejos de distrito y grupos organizados, se han logrado establecer y ejecutar proyectos comunales de gran interés y que han traído grandes beneficios a las comunidades del cantón, ejemplo de esto se da con el proyecto del Centro Ecológico en Santa Lucía, o las mejoras en la Escuela de Sacramento, entre otras. Cabe rescatar que en cada PAO-Presupuesto, se incorporaran proyectos específicos, planteados y solicitados por las mismas comunidades liderados por los Concejos de distrito, esto con el fin de atender las necesidades presentes en cada comunidad y que responden directamente a lo solicitado por las personas que lo habitan, abracado así no solo la participación ciudadana, sino que también se ha logrado atender las verdaderas necesidades que plantean las comunidades.</p>
<p><b>Promoción de la participación e integración comunitaria para la apropiación de los espacios públicos.</b></p>	<p>-Esta Administración se propuso ser de “puertas abiertas”, esto no solo con el fin de ofrecer la posibilidad de que la población en general pueda acudir a la Municipalidad y plantear sus inquietudes, proyectos y necesidades ante el Alcalde y los diferentes funcionarios y funcionarias de la Institución; sino que además busca brindar las facilidades para que los distintos grupos organizados que desarrollan actividades en el cantón y que benefician a la comunidad puedan realizarlas en los espacios públicos del cantón.</p> <p>-Además, la Administración ha promovido la realización de diversas actividades culturales, sociales y deportivas en conjunto con grupos organizados, instituciones, empresas, etc., en estas áreas públicas con el fin de incentivar el uso y disfrute de estas zonas públicas, promover un estilo de vida más saludable, o bien contribuir a la reactivación económica como se hace por medio de las ferias de artesanías, o mediante la creación de espacios de concientización social como las actividades que se hacen en conmemoración del día de la Mujer, sobre prevención de la violencia, o bien actos conmemorativos como los relacionados a actividades cívicas, etc.</p>

<b>Coordinación Interinstitucional</b>	
<b>Acciones Propuestas</b>	<b>Resultados obtenidos durante la gestión 2016-2020</b>
<p><b>Coordinación interinstitucional para un efectivo uso de los recursos públicos.</b></p> <p><b>Revisar el tema de Comité Cantonal de Coordinación Institucional.</b></p>	-Para el tema de Coordinación Institucional, específicamente para estas dos áreas estratégicas, se han implementado diversas acciones, como por ejemplo el restablecimiento de relaciones con diversas instituciones con el fin de trabajar de manera integral el desarrollo del cantón.
	-Así mismo, en el 2018 se llevó a cabo la conformación del Concejo Cantonal de Coordinación Institucional de nuestro cantón, integrado por instituciones como IMAS, INAMU, PANI, CNFL, ESPH, ICAFE, IAFA, Fuerza Pública, MINSA, MEP, INDER, las cuales nos han presentado los distintos planes institucionales y proyectos destinados a nuestro cantón, con el fin de optimizar la inversión de los recursos.
	-Se llevaron a cabo acciones coordinadas dirigidas al cantón, tales como: Taller sobre gestión de riesgo en los centros educativos, Mega operativo preventivo coordinado entre Fuerza Pública y grupos de seguridad,
	-Taller de disciplinas positivas para padres, madres, y personas encargadas dirigido por el IAFA, Actividad dirigida a jóvenes del cantón entre IAFA, Fuerza Pública y gobierno local.
	-En febrero del 2019, se conforman las comisiones sociales, ambiental, y económica del CCCI con el fin de ampliar el accionar de este Concejo y por ende de las áreas de trabajo.
	-Desde la Comisión de Sociales se llevó a cabo un trabajo conjunto entre Dirección Regional de IAFA, Dirección Regional del MEP, y representación del CCCI de ésta Municipalidad, en la que se abordó la problemática específica de los colegios. A su vez, se efectuó una reunión con el personal administrativo de dichos colegios, sus respectivas direcciones, y Fuerza Pública, buscando abordar problemáticas de violencia, consumo de drogas, espacios internos, entre otras. Se realizó una capacitación a líderes comunales para el trabajo con personas jóvenes, con el fin de fortalecer estrategias de prevención de consumo de drogas (enfoque de juventudes), esto con el fin de coordinar y canalizar con instancias ya existentes que posean programas en materia de prevención de consumo de drogas.
	-Así mismo, con el fin de fortalecer el trabajo de la Red de Atención y Prevención de VcM y VIF, se realizaron jornadas de capacitación y educación para las familias en temas de igualdad, derecho a una vida sin violencia, resolución alterna de conflictos, con el fin de elaborar Planes de Convivencia en todos los centros educativos, se solicitó a estos los planes de Convivencia e Interculturalidad con el fin de analizarlos entre la Dirección Regional del MEP, IAFA, gobierno local, y Fuerza Pública, con el fin de enriquecerlos y mejorarlos. Además, se ha desarrollado de parte del IAFA un proceso de capacitación dirigido a padres, madres, y personas encargadas, sobre disciplinas positivas, habilidades para la vida, en las que se busca precisamente eso, educar para prevenir el consumo de drogas.

<p><b>Coordinación interinstitucional para un efectivo uso de los recursos públicos.</b></p> <p><b>Revisar el tema de Comité Cantonal de Coordinación Institucional.</b></p>	<p>-Con la Comisión Económica del CCCI, se realizó una reunión inter institucional entre instituciones como el INA, ICT, MINAE, MIDEPLAN, MEIC, en la que se planteó y abordó la necesidad de trabajar el tema de la reactivación económica en nuestro cantón de la mano de la sostenibilidad y la integración de actores fundamentales. Así mismo, se realizó un taller de capacitación a los empresarios y encargados del tema en la municipalidad sobre Turismo Rural y producto turístico y calidad a fin de empezar a trabajar en el tema en la zona. Con el INA, se programó 2 Talleres para identificar las necesidades de capacitación técnica en el cantón, uno en la zona urbana y otro en el marco del proyecto la ruta turística, un informe de necesidades de capacitación de la zona urbana de Barva y un informe de necesidades de capacitación en el marco del proyecto de la ruta turística de Barva.</p> <p>-Con la Comisión Ambiental del CCCI, se ha planteado trabajar en conjunto con la comisión de Cambio Climático, eso con el fin de fortalecer un espacio que ya es interinstitucional.</p>
<p><b>Crear alianzas con instituciones públicas y privadas para trabajar en conjunto temas de impacto a la población.</b></p>	<p>-Para el cumplimiento de esta línea estratégica; y con el fin de dar atención a las necesidades de los ciudadanos, se implementaron mecanismos de coordinación con diferentes Universidades Privadas, Universidades Estatales, Institutos educativos para la ejecución de proyectos.</p> <p>-Así mismo, con la conformación del CCCI, se implementan estrategias, proyectos y acciones con las diferentes instituciones públicas que conforman este comité, las cuales nos han presentado los distintos planes institucionales y proyectos destinados a nuestro cantón, con el fin de optimizar la inversión de los recursos y a contribuir al cumplimiento de las metas que se plantean en cada área y que van dirigidas al beneficio de la población.</p> <p>-Otro alcance importante se da con la coordinación de inspecciones y operativos periódicamente con otras instituciones públicas (Ministerio de Salud, Fuerza Pública y la JPS), para la atención y seguimiento de denuncias en jornada ordinaria y extraordinaria. Además, se desarrolló una reunión bilateral con la Ministra de Educación Pública, en la que asistieron los directores de la Escuela Lucila Gurdían de Buena Vista, y de la Escuela Joaquín Camacho de San Pedro, en donde se presentaron problemas en cuento a infraestructura de ambos centros educativos. En esa línea, y como resultado, la Junta de Educación de la Esc. Joaquín Camacho en San Pedro, recibió a inicio del presente año, una transferencia de más de 30 millones para atender la I Etapa.</p>

# Promoción Social

Para el área de promoción social, se estableció como objetivo el “*Desarrollar una promoción social municipal, que priorice el crecimiento económico, la equidad de género y la defensa de los derechos, como vías para la justicia social*”. Para esto, se establecieron una serie de acciones englobadas en tres lineamientos estratégicos, los cuales corresponden a los siguientes:



El fin principal de esta área de trabajo corresponde entonces a crear oportunidades de empleo mediante la reactivación de la economía, ofreciendo herramientas a las PYMES; así como el brindar herramientas que contribuyan a la igualdad y equidad de género, enfocándose en una cultura de no violencia hacia la mujer y promoviendo los derechos humanos en el cantón.

Por lo tanto; esta Administración identificó una serie de acciones, las cuales iban dirigidas a atender esos tres lineamientos estratégicos. Durante el periodo de nuestra gestión como Gobierno Local, realizamos una serie de actividades y proyectos con el fin de abarcar esa temática, mismas que se detallan en los cuadros que se muestran a continuación.

## Crecimiento Económico

<b>Fomento de la producción</b>	
<b>Acciones Propuestas</b>	<b>Resultados obtenidos durante la gestión 2016-2020</b>
<p><b>Incentivar los encadenamientos productivos del sector privado y público, que impulsen las MiPYMES, el emprendedurismo, la generación y el mejoramiento del empleo local.</b></p>	<p>-Para la atención y cumplimiento de este eje estratégico y sus líneas de acción, durante los cuatro años de esta Administración se realizaron una serie de acciones que iban dirigidas precisamente a promocionar el crecimiento económico del cantón de Barva, desde brindar herramientas a las pymes para fortalecer su estructura empresarial, hasta cursos y talleres a emprendedores y emprendedoras y personas en general que promovieran e impulsaran los emprendimientos del cantón, así mismo, estas actividades permitieron que tanto la población desempleada como económicamente activa, pudieran acceder a capacitaciones que fortalecieron así sus capacidades en; ya sea para la búsqueda de empleo o bien, en el fortalecimiento de sus empresas.</p>
<p><b>Fortalecer las actividades económicas cantonales.</b></p>	<p>-Para esto, se impartieron diversos cursos de Manipulación de alimentos, esto en coordinación con el INA, en los cuales se capacitó a más de doscientas personas, ofreciendo así alternativas a la población de Barva para formar su emprendimiento y por ende a generar crecimiento económico.</p>
<p><b>Coordinar a lo interno y externo de la Municipalidad para la implementación de acciones estratégicas y de alto valor agregado.</b></p>	<p>-Otra de las actividades impulsadas por esta Administración y en coordinación con la Oficina de Igualdad y Equidad de Género, el departamento de Patanes y otras instituciones y organizaciones se da con la organización y realización de ferias de artesanías las cuales van dirigidas a mujeres emprendedoras del cantón con el fin de que promuevan sus productos en el mercado.</p> <p>-Así mismo, se realizaron ferias culturales y diversos espacios que dinamizaron a los pequeños productores, siendo un eje central la representación artística y cultural.</p>
<p><b>Contribuir a la inserción económica de la población para la distribución equitativa de la riqueza.</b></p>	<p>-Ligado a esto, se brindó acompañamiento con el objetivo de fortalecer las capacidades de emprendimiento de las mujeres artesanas del cantón, con la concreción de 3 capacitaciones. La primera dirigida al tema de "Servicio al cliente", la segunda "Motivación en temas de emprendimiento", y finalmente "Estrategia de precios", alcanzando la asistencia de 90 personas aproximadamente.</p> <p>-Además, la capacitación llamada "Montando un Negocio", llegando a 25 mujeres. Finalmente, de parte del INAMU se desarrolló la capacitación "Empoderándonos para para el ejercicio de nuestra autonomía económica".</p>

<p><b>Incentivar los encadenamientos productivos del sector privado y público, que impulsen las MiPYMES, el emprendedurismo, la generación y el mejoramiento del empleo local.</b></p>	<p>-Así mismo, se impartieron y promovieron diversas charlas en coordinación con instituciones públicas, empresas privadas y organizaciones, las cuales iban enfocadas a atender diferentes temas, como por ejemplo charlas de emprendimiento con el INA, la charla con Banca de desarrollo sobre finanzas saludables dirigida a mujeres emprendedoras y sobre presupuesto empresarial con el Banco Popular, así mismo, esta entidad bancaria realizó la charla “CRECIMIENTO EMPRESARIAL (BANCARIZACION)”, con el Grupo T y F, se coordina una charla de Facturación electrónica dirigida a emprendedores y Patentado, con el MEIC se realizó una charla de etiquetado de productos. La empresa Level up, realizó una consultoría para pymes y una charla de inocuidad de los alimentos, con la empresa EGBS Latam se coordinó una charla sobre Facturación electrónica y sobre el IVA, con el Registro Público se coordinó una charla sobre Inscripción de Marcas y sobre propiedad Intelectual, el INAMU impartió la charla “Propuesta develando el género para emprendedoras”, además se efectuó la charla Derechos de Autor, impartida por el Registro de la propiedad Intelectual.</p>
<p><b>Fortalecer las actividades económicas cantonales.</b></p>	<p>-Por su parte, con el programa Pymes del INA en Heredia se coordinó el curso Estrategias empresariales, este exclusivo para el cantón de Barva, además se impartió el curso Administración de mi pequeña empresa y el curso Plan de Negocios, con el IPEC se coordinó el curso “Ideando mi propio negocio”. En coordinación con la UNA un curso de Manejo Básico de Oficinas.</p>
<p><b>Coordinar a lo interno y externo de la Municipalidad para la implementación de acciones estratégicas y de alto valor agregado.</b></p>	<p>-Otras de las actividades promovidas en cuanto al tema de crecimiento económico, se da con las diferentes capacitaciones que se ofrecieron, por ejemplo, la capacitación dirigida a mujeres emprendedoras y cuyo propósito fue el de brindar herramientas y estrategias a estas personas y que las mismas tengan oportunidades de acceder a beneficios del estado como FOMUJERES, FIDEIMAS, Ideas Productivas. Así mismo, y en conjunto con el ICT, y desde la Comisión Económica del CCCI, se planteó una capacitación sobre Declaratoria Turística, y Turismo Rural, la cual fue dirigida a personas propietarias de cafeterías, restaurantes, y hoteles del cantón. Además, se llevaron a cabo capacitaciones sobre Aplicaciones Ofimáticas, mediante un curso virtual.</p>
<p><b>Contribuir a la inserción económica de la población para la distribución equitativa de la riqueza.</b></p>	<p>-Los talleres también corresponden a acciones ejecutada en pro del cumplimiento de este eje estratégico, por ejemplo en coordinación con el INA, se impartió el taller “Desarrollando Emprendedores” o bien el Taller desarrollando emprendedores para el cantón de Barva impartido por el MEIC, son ejemplo de estas actividades dirigidas a promover, fortalecer e incentivar los emprendimientos del cantón.</p>

## Equidad de Género

<b>Fortalecimiento y modernización</b>	
<b>Acciones Propuestas</b>	<b>Resultados obtenidos durante la gestión 2016-2020</b>
<b>Evaluar y actualizar las labores de la Oficina de la Mujer.</b>	-En cuanto a esta línea estratégica; la oficina de la Mujer pasó a ser el departamento de Igualdad y Equidad de Género de la Municipalidad de Barva, dotándola de más recursos y por ende de mayores funciones, esto con el fin de ampliar el accionar de este departamento y poder brindar una atención más integral y adecuada a los diversos temas que se tratan desde ahí. Un ejemplo de eso se da con el hecho de que este departamento funge como representante Municipal en la Junta de la Protección de la Niñez y la Adolescencia de Barva y en la Junta de Salud de la Clínica de Barva.
	-Así mismo, con el fin de actualizar las labores de este departamento, se coordinó con el INAMU la revisión y actualización del Plan de Igualdad y Equidad de Género con el que cuenta este departamento, no obstante, actualmente este plan se encuentra desactualizado por lo que se requiere retomar el tema con el fin de contar con una herramienta de planificación adecuada y que abarque a toda la población que atiende dicho departamento.
	-Además, durante el 2019, se destinó recurso para reforzar el departamento de Igualdad y Equidad de Género, esto con el fin de que se cuente con personal capacitado en cantidad y calidad para atender todos los asuntos que se manejan en este departamento (desde el tema de equidad de género, niñez y adolescencia y adulto mayor), por lo que ya para el 2020 se cuenta con un departamento con más personal (jefatura y asistente), los cuales podrán abordar de manera más eficaz todas las labores que se manejan desde esa dependencia.
<b>Coordinar para el efectivo funcionamiento y mejoramiento de la red de cuidado del cantón.</b>	-Actualmente, se cuenta con un convenio con el IMAS para la atención integral de niños y niñas en situación de extrema pobreza, esto mediante el servicio de CECUDI. Debido a esto, el cupo de atención es de 65 niños y niñas por mes, no obstante, actualmente se están tramitando y gestionando todas las acciones correspondientes para pasarnos la convenio con el CENCINA, esto principalmente a que por medio de este nuevo convenio se va a lograr atender a un grupo mayor de niños y niñas ya que este atiende a todas las escalas de pobreza que existen abarcando así mayor población, además de que trae mayores beneficios, como por ejemplo un subsidio económico mayor al que ofrece el IMAS, transporte, atención niños y niñas hasta los 12 años, etc. No obstante, esto está en evaluación y proceso de aprobación interna, por lo que en caso de que se dé el visto bueno a la adhesión, se espera que entre en vigencia esta nueva administración a partir del 1 de agosto del 2020.
	-Bajo este lineamiento, y en relación a la atención que se la ha venido dando a los niños y niñas del cantón por medio de la red de Cuido, se obtiene que en promedio mensual 48 niños y niñas en riesgo social, para un total de 543 niños y niñas durante el año.
	-Así mismo, con el fin de verificar que el servicio del CECUDI se dé de manera óptima y eficiente, se realizan reuniones con el Comité fiscalizador del CECUDI, así como las visitas que se hacen periódicamente para visualizar la situación del centro con sus respectivas actas o informes. Es importante mencionar que este centro se encuentra el edificio Municipal ubicado en el distrito de Santa Lucía.

<p><b>Coordinar para el efectivo funcionamiento y mejoramiento de la red de cuidado del cantón.</b></p>	<p>-A su vez, y con el propósito de ofrecer un servicio de calidad, se participó en tres Foros de Diálogo sobre “Modelos de Gestión de los Centros de Cuido y Desarrollo Infantil (CECUDI)”. IMAS – Heredia, para analizar condiciones en las que se encuentra actualmente el Programa de la Red Nacional de Cuido.</p>
<p><b>Promover la atención institucional de población en condiciones de vulnerabilidad.</b></p>	<p>-Para esto, la alcaldía en conjunto con el departamento de Igualdad y Equidad de Género atiende constantemente casos de violencia y pobreza. Brindando acompañamiento y refiriendo a las instituciones competentes en la materia. Específicamente, el departamento de Igualdad y Equidad de Género se encarga de transferir aquellos casos que requieran de una atención especializada. Entre las instituciones se destacan Cuidados Paliativos, Red de cuidado del Adulto mayor, Clínica de Barva, IMAS, MEP, PANI, CONAPAM, INAMU, Ministerio Público. Este trabajo es constante y continuo y corresponde a una función permanente de este departamento, por lo que se han tramitado referencias constantemente.</p> <p>-Un ejemplo de esto se da con que se han recibido casos provenientes de del juzgado de Violencia, específicamente mujeres que se han acercado con medidas cautelares por violencia doméstica, o bien mujeres referidas por parte del de parte del PANI. Es importante mencionar que a estos casos se les da seguimiento de forma individual.</p>
<p><b>Promocionar actividades que promuevan la igualdad y equidad de género.</b></p>	<p>-Con el fin de promover la igualdad y equidad de género, se han realizado diversas actividades como por ejemplo que desde la Red Cantonal e Institucional de Prevención y Atención de la VIF se conformó de la Red Integral de Mujeres.</p> <p>-Además se han realizado diversas charlas dirigidas a mujeres y jóvenes y que van enfocadas al tema de género, por ejemplo en coordinación con el INAMU, se han impartido charlas sobre Autocuidado y Autoestima, así como talleres de crianza. Se efectuaron diversas charlas, talleres, cursos, capacitaciones y actividades, dirigidas a mujeres y población en general, esto en coordinación con diferentes organizaciones e instituciones, por ejemplo con el CENTI (Centro Teológico) tratando temas sobre autoestima y auto-concepto.</p> <p>-Se impartieron talleres autocuidado a cargo de estudiantes de Enfermería de la Universidad Hispanoamericana, así mismo se llevaron a cabo talleres sobre salud sexual a cargo de estudiantes de la Universidad de Costa Rica. Para el tema de Género y Socialización, se realizó un taller a cargo del INAMU.</p> <p>-En coordinación con Patronato Nacional de la Infancia, por parte de colaboradoras del PANI MOVIL se desarrolló un taller de mecanismos de autocontrol.</p> <p>-Además, se mantiene activa una Red Integral de Mujeres que funciona como una base de datos de personas que han mostrado interés en lo que coordina el departamento de Igualdad y Equidad de Género, con el fin de conformar una agenda de Mujeres con apoyo de la Comisión de la Mujer, para esto, se realizó una reunión con el fin de tratar el tema “¿En qué consiste Agenda de mujeres?”</p> <p>-En conmemoración al día de la No violencia contra la mujer, se han realizado diversas actividades en el parque de Barva como en otros espacios, promoviendo una sociedad más justa y protectora de los derechos de las mujeres</p>

## Derechos Humanos

<b>Promoción</b>	
<b>Acciones Propuestas</b>	<b>Resultados obtenidos durante la gestión 2016-2020</b>
<p><b>Promover la participación ciudadana y la integración de organizaciones sociales presentes en el cantón.</b></p>	<p>-En relación al tema de promoción de los Derechos Humanos en el cantón de Barva, esta Administración ha realizado diversas actividades dirigidas a ese tema. Durante estos cuatro años de gestión se impulsó; como por ejemplo, la formalización de la Asociación de protección animal de Barva conformada por la ciudadanía interesada en el tema.</p>
	<p>-Así mismo, se realizaron actividades en atención a la violencia intrafamiliar, específicamente enfocadas a la conmemoración los Derechos Humanos y la conmemoración a Día Internacional de la No Violencia contra la Mujer.</p>
	<p>-Otra acción fue fomentar la participación ciudadana en diversas actividades como charlas y capacitaciones, que fueran enfocadas a la ejecución de la Política de Igualdad y Equidad de Género.</p>
	<p>-Además, se mantiene activa una Red Integral de Mujeres, en la cual participan mujeres ciudadanas del cantón de Barva y en la cual se tratan diversos temas relacionados a la equidad e igualdad de género, violencia intrafamiliar, etc.</p>
	<p>-Con el fin de prevenir la violencia de género, en conjunto con la Red de Prevención de Violencia del Cantón de Barva se logra coordinar charlas y talleres para lograr la conformación de un grupo “De Apoyo” que logre atender a las mujeres víctimas de violencia doméstica, además se logró coordinar el Taller de “Habilidades para la vida” dirigido a madres, padres y cuidadores.</p>
	<p>-Siguiendo los trabajos efectuados desde la Red de Prevención de Violencia, se brindó una capacitación para los Integrantes de esta Red así como para algunos integrantes del CCCI, con la Organización “Jóvenes por los Derechos Humanos de Costa Rica” los cuales recibieron un certificado en promoción de Derechos Humanos, situación que traerá grandes beneficios a la población ya que estos conocimientos se pondrán en práctica para el cumplimiento efectivo de los Derechos Humanos de la población de Barva, esto mediante la implementación de programas, proyectos y actividades que vayan dirigidas a ese tema.</p>
	<p>-Así mismo, se han realizado diversas charlas sobre temas relacionados a la prevención del suicidio, sobre “oportunidades y riesgos en las redes sociales, talleres dirigidos a padres, madres o cuidadores impartido por el IAFA.</p>
	<p>-Se efectuó una charla de parte del IAFA y otra de parte de Programas Preventivos de la Fuerza Pública</p>
<p>-Se han realizado talleres madres adolescentes, para así evitar un segundo o tercer embarazo adolescente.</p>	
<p><b>Desempeñar un papel activo en la lucha contra la discriminación, la violencia y el consumo de drogas.</b></p>	<p>-Para esta área estratégica, se elaboró un plan de seguridad comunitaria que tiene como eje transversal el tema de la prevención, el cual va a abordar la discriminación, la violencia y el consumo de drogas, este plan se hizo en conjunto con actores locales.</p>

<p><b>Desempeñar un papel activo en la lucha contra la discriminación, la violencia y el consumo de drogas.</b></p>	<p>-Con el fin de sensibilizar en el tema de la violencia intrafamiliar y contra las mujeres, se realizó una campaña de prevención, la cual consistió en la noviembre la confección de 4000 volantes con dos diseños distintos y 4000 brochures, así como la colocación de publicidad en 4 colas de buses del cantón.</p> <p>-Se han realizado diversas actividades y talleres referentes al tema, como por ejemplo sobre “Crecimiento y Desarrollo de la Autoestima, Resolución adecuada de conflictos, y control de la ira”, los mismos a cargo de estudiantes de enfermería de la Universidad Hispanoamericana y cuyo objetivo era el brindar herramientas para que las personas controlen las emociones que generan daños.</p> <p>-Además, se desarrollaron actividades dirigidas a prevención de la violencia y consumo de drogas, un ejemplo de eso se da con el Mega Operativo Preventivo en conjunto con Fuerza Pública, desarrollado en el parque central de Barva, esta actividad consistió en tomar el espacio público y desarrollar actividades recreativas dirigidas a prevenir el consumo de drogas y la violencia.</p> <p>-Otro ejemplo se da con una actividad coordinada desde el IAFA en conjunto con el gobierno local, y la participación de la Fuerza Pública, en la que se tuvo una tarde dirigida específicamente a jóvenes del cantón con actividades como skateboarding, breakdance, y zumba, con el objetivo de brindar espacios recreativos libres del consumo de alcohol y drogas.</p>
<p><b>Implementar estrategias para la difusión y defensa de los Derechos Humanos de la población barveña.</b></p>	<p>-En coordinación con el PANI y la Dirección Regional de la Fuerza Pública se logra crear capacitaciones y talleres sobre prevención de la violencia, esto en cumplimiento con la Ley 7586.</p> <p>-Se efectuaron charlas sobre prevención de la explotación sexual de menores de edad, en redes y tecnologías de la comunicación, además se impartieron capacitaciones acerca del tema Trata de personas y tráfico ilícito de migrantes.</p> <p>-Con el fin de atender el tema del acoso callejero, se impartió una charla de protocolo de acoso callejero, a modo de capacitación para los integrantes de la Red, así mismo se abrió al público en general.</p> <p>Se facilitó el curso sentir, pensar y enfrentar la violencia, curso básico en el tema de prevención de la violencia intrafamiliar y contra la mujer.</p> <p>-Se realizaron talleres de crianza en coordinación con el PANI y la Red de la Prevención de la Violencia Intrafamiliar Barva.</p> <p>-Con el fin de fortalecer la Red Cantonal e Institucional de Prevención y Atención de la Violencia Intrafamiliar se impartieron capacitaciones desde los CLAIS (Comités locales de atención inmediata y seguimiento), con la fiscalía en temas de medidas cautelares y denuncias, sobre la Ley de Penalización Juvenil.</p> <p>-Se desarrolló una vigilia en contra de la violencia contra la mujer.</p> <p>-Se han realizado actividades en Conmemoración del Día de la No Violencia contra la Mujer en el parque central, entre las cuales se dio la participación de la señora Presidenta del INAMU, Patricia Mora, acompañada de una marcha con el objetivo de sensibilizar en el tema, así como actividades artísticas de parte centros educativos, así como la proyección de un cortometraje llamado “El orden de las cosas” y la presentación de un video foro de la película “Ni una menos”, dirigido por la organización “We for we”.</p>

Integración y Coordinación	
Acciones Propuestas	Resultados obtenidos durante la gestión 2016-2020
Integrar todas aquellas organizaciones que realizan trabajos por el bien común y necesitan un mayor acompañamiento del gobierno local.	-La Municipalidad, en conjunto con la Oficina de Igualdad y Equidad de Género, mantiene una coordinación activa con el CCCI y la Red cantonal de atención y prevención de la violencia intrafamiliar y contra la mujer, en donde se realizan actividades que respondan al cumplimiento de la Ley 8688.

## Agua y Ambiente

La protección del medio ambiente y el uso responsable de los recursos naturales es responsabilidad de todos y constituye un tema país; por lo tanto, la implementación de estrategias que vayan dirigidas a la atención de temas ambientales y protección del recurso hídrico son fundamentales para esta administración.

Desde el inicio, esta administración se planteó como objetivo para esta área el “*Fomentar el cuidado y protección de los recursos naturales del cantón de Barva, por medio del fortalecimiento de la educación ambiental, la participación ciudadana y cooperación interinstitucional en el marco jurídico vigente*”, y para lograrlo identificó cinco lineamientos estratégicos, los cuales corresponden a los siguientes:



A su vez; estos lineamientos estratégicos engloban una serie de acciones específicas que fueron planteadas para atender el tema ambiental y el recurso hídrico, esto teniendo en consideración la importancia que tiene Barva en el tema del agua, específicamente al poseer uno de los mantos acuíferos más importantes del país, el cual abastece a muchas personas de este líquido esencial. Para esto, durante el periodo 2016-2020, esta Administración ejecutó las siguientes acciones:

### Manejo integral de los residuos sólidos valorizables y no valorizables del cantón

<b>Realizar una gestión ambiental en apego a la ley de gestión integral de residuos N 8839.</b>	
<b>Acciones Propuestas</b>	<b>Resultados obtenidos durante la gestión 2016-2020</b>
<p><b>Revisar y fortalecer el plan municipal de gestión integral de residuos.</b></p>	-Dentro de los objetivos planteados en el PGIRS, se propone la recolección de residuos sólidos ordinarios, valorizables y no tradicionales, así como promover campañas de limpieza de los espacios públicos del cantón, campañas de reforestación, etc. Todos enfocados a la protección del medio ambiente y al manejo integral y adecuado de los residuos emitidos en el cantón.
	-De manera más específica; para el periodo 2016-2019, logramos la recolección de 44.494,02 toneladas de residuos sólidos ordinarios (2016 recolección de 10.694,16, 2017 recolección de 10.057,93, 2018 recolección de 11.863 y para el 2019 se recolectaron 11.878,93).
	-En relación a los residuos valorizables para el periodo 2016-2019 se recolectó un aproximado de 568,544 toneladas. Este tema en específico contiene una particularidad, ya que, en el 2016, 2017 y mediados del 2018, las campañas de reciclaje de residuos valorizables se efectuaron mediante las campañas Ambientados, con un convenio con la empresa Kimberly Clark y con el apoyo del centro de Acopio la Sylvia, así mismo durante el 2016 se realizaron además de estas campañas, rutas de recolección de residuos valorizables casa a casa en los distritos como San José de la Montaña, San Pablo, Barva, San Roque y Santa Lucía. De igual forma, se ha trabajado en conjunto con diferentes Asociaciones de Desarrollo Integral, ASADAS, centro de acopio REICLARTE y con la iglesia católica de San José de la Montaña y se han efectuado campañas de reciclaje. Pero es a partir del II semestre del 2018 que se implementan las rutas de recolección de material valorizables casa por casa en todos los distritos. De manera más específica, en el 2016 se recolectaron 114 toneladas, en el 2017 se recolectaron 96,224 toneladas, en el 2018 fueron 130,32 toneladas y el 2019 se recolectaron 228 toneladas.
	-Con respecto a la recolección de los residuos No Tradicionales, se implementaron diversas campañas que iban dirigidas precisamente a la recolección de residuos No tradicionales, de las cuales, en el periodo 2016-2019 se lograron recolectar un total de 855,62 toneladas, recolectando así llantas, muebles, electrodomésticos, tablas, entre otros.
<p><b>Impulsar la creación y/o administración de un centro de acopio cantonal, para el empoderamiento y concientización de las comunidades.</b></p>	

<p><b>Revisar y fortalecer el plan municipal de gestión integral de residuos.</b></p>	<p>-Con estas campañas se evita que estos materiales terminen en ríos, quebradas, parques, lotes baldíos etc., contribuyendo así con la protección del medio ambiente y con la estética visual del cantón. De manera más específica, durante el 2016 se recolectaron 120,88 toneladas, en el 2017 fueron 71,26 toneladas, en el 2018 se recolectó 254,33 toneladas y para el 2019 logramos recolectar 409,15 toneladas.</p>
	<p>-Además de las campañas de recolección de residuos, para el cumplimiento del PGIRS, se han implementado diversas acciones como, por ejemplo, las campañas de recolección de árboles de navidad que se hacen con el fin de evitar quemas y que estos terminen en las calles. Al igual que las campañas de limpieza y recolección de las vejigas que se generan de la celebración del día de San Bartolomé.</p>
	<p>-De igual forma, se han realizado diversas campañas de limpieza por todo el cantón de Barva, desde las orillas de los ríos, parques del cantón, vías públicas, alcantarillas y demás espacios públicos del cantón, todas en coordinación y apoyo de diferentes instituciones públicas y privadas, así como centros educativos, grupos religiosos, organizaciones comunales, grupos Scout, entre otros.</p>
	<p>-En lo que respecta a la limpieza de ríos y quebradas, se ha logrado realizar campañas exitosas en el río Porrosatti, el río Segundo, en quebrada Seca, Quebrada Mancarroncito, en las cuales se han recolectado residuos como llantas, camas, plástico, madera, botellas, ropa, chatarra, vidrio, etc.</p>
	<p>-Así mismo, se han realizado campañas de reforestación en diferentes zonas verdes del cantón, ya sea parques municipales, orillas de cuerpos de agua, zonas verdes, etc. En total, durante el 2016-2019, se sembraron aproximadamente 370 árboles en todo el cantón, sembrando diferentes especies nativas como roble sabana, lorito, corteza amarilla, vainillo, Cristóbal, entre otros.</p>
	<p>-Un aspecto importante a mencionar es que en estas campañas se ha contado con la colaboración, apoyo y respaldo de diferentes instituciones, organizaciones y grupos organizados de la comunidad, los cuales han contribuido a la realización efectiva de las campañas y por ende el cumplimiento del PGIRS.</p>
	<p>-Con el fin de promover el PGRIS, se visitaron casas y se entregó papelería del plan de gestión de residuos sólidos de la municipalidad, así como del programa local de reciclaje conocido como ReciclArte San Pedro. Para un total de 247 casas entregando papelería como brochures informativos, además se utilizaron espacios como la Feria del Agricultor en la cual se entregó material informativo.</p>
<p>-Así mismo, en cumplimiento a la Ley para la Gestión Integral de Residuos N° 8839, a los patentados del cantón, entre otros requisitos, se les solicita contar con plan de manejo de desechos sólidos y cada uno de los locales comerciales debe tener recipientes rotulados según el tipo de material (vidrio, plástico, aluminio, cartón), con el fin de clasificar los residuos valorizables generados por los patentados y usuarios del lugar, todo esto se realiza en coordinación con el departamento de Gestión Ambiental y el departamento de Patentes.</p>	
<p><b>Impulsar la creación y/o administración de un centro de acopio cantonal, para el empoderamiento y concientización de las comunidades.</b></p>	

## Mejoramiento del Acueducto Municipal Barva

Viabilizar que la población barveña obtenga el servicio de agua de calidad, cantidad y continuidad.	
Acciones Propuestas	Resultados obtenidos durante la gestión 2016-2020
<b>Realizar el estudio técnico necesario para la optimización del Acueducto Municipal.</b>	-Se han mantenido reuniones con instituciones como el IFAM, miembros de la Escuela de Geología de la UCR, el AyA, y empresas consultoras, con el fin de plantear y buscar la mejor forma de llevar a cabo el estudio técnico para la optimización del Acueducto. Además, como resultado, el IFAM diseñó un plan maestro del acueducto, el cual se tomará en cuenta para la toma de decisiones.
	-Para tal fin se contactó con el Instituto de Fomento y Ayuda Municipal IFAM. Ante esto; se planeó un monto de cien millones de colones, mismo que se incluyó en el presupuesto ordinario del 2017.
	-Se llevó a cabo la construcción del tanque de almacenamiento Álvaro Ramírez, ubicado cerca del tanque Chaves, con una capacidad de 1000 metros cúbicos, el cual buscaría mejorar el sistema, abasteciendo sectores de Barva y parte alta de San Pablo, el mismo con un costo de ¢223.652.868,91
	-Se da la contratación para la rehabilitación de los pozos Los Gemelos y La Armonía, con los que se pretende aumentar el caudal, y así enfrentar periodos de escases de recurso hídrico, de la mejor forma.
	-Un estudiante de la carrera de Ingeniería Mecánica realizó un estudio técnico del sistema de acueducto municipal, el cual pretende optimizar el mismo, presentando soluciones técnicas e hidráulicas. Sin embargo, resulta importante resaltar que dicho estudio se ha ido posponiendo, debido a que instituciones como el AyA, han priorizado intervenir otras regiones del país, eso pese a haber mantenido encuentros con su Presidencia Ejecutiva.
	-Desde la Municipalidad, el departamento de Acueducto está realizando un estudio de mercado para optar por la opción que represente mayor beneficio para el Acueducto Municipal, la Municipalidad de Barva y la población que hace uso del recurso hídrico del cantón.
<b>Valorar la captación sostenible de nuevas fuentes, para el abastecimiento de los sectores con carencias de agua.</b>	-Como bien sabemos, Barva es un cantón privilegiado al poseer una de las fuentes de agua potable más grandes del país, la cual abastece a gran parte de la población. Ante esto, es nuestra responsabilidad como Gobierno Local proteger este recurso y efectuar acciones e implementar estrategias que vayan dirigidas no solo a la protección del recurso hídrico y el uso adecuado, sostenible y responsable de este; sino que, además, debemos crear estrategias que permitan una mayor captación del líquido, esto debido a la creciente en la demanda de este insumo. Para esto, esta Administración implemento acciones dirigidas a ese principio, por ejemplo desde el inicio de la administración, la alcaldía se trasladó hacia zonas que cuentan con disposición del recurso hídrico, reestableciendo el diálogo con propietarios de fincas, con el fin de captar nuevas fuentes de agua, y así disminuir el impacto.
	-La consecución de fuentes alternativas con concesionarios privados nos ha permitido que lo que llevamos de esta administración el servicio de agua potable no se haya interrumpido por razones de escases en la cantidad de agua.

<p><b>Valorar la captación sostenible de nuevas fuentes, para el abastecimiento de los sectores con carencias de agua.</b></p>	<p>-Así mismo, se seleccionó un lote en San Pablo de Barva, continuo a un pequeño tanque de almacenamiento, denominado Chaves, esto para la instalación de un nuevo tanque de almacenamiento y que su tamaño fuese de al menos un millón de litros cúbicos y en cuanto al material Polietileno. Este proceso tuvo una duración de casi seis meses que van desde la preparación del cartel, licitación, aprobación, selección de la oferta, adjudicación y posibles apelaciones. Para este proyecto, resulta importante mencionar que en diciembre del 2017 fue por fin adjudicado; no obstante, en el 21 de diciembre de 2017, fue apelado por uno de los oferentes. Vale decir, la idea del tanque se planeó a finales del 2016 y se tardó casi un año para adjudicarse.</p>
	<p>-Otro proyecto enfocado a atender esta acción estratégica se dio con la rehabilitación de los pozos La Armonía y Los Gemelos, y cuya inversión oscila los ciento noventa y dos millones de colones. Es importante mencionar que este proyecto aún se encuentra en ejecución, sin embargo, quedó como compromiso presupuestario por lo que se espera que para el 2020 se finalice el proyecto, específicamente lo que queda pendiente es el estudio de ingeniería por parte de la CNFL debido a que la bomba que se instaló en el Pozo la Armonía es de mayor capacidad y requiere de un transformador trifásico. Con este proyecto; se espera mejorar el funcionamiento de los pozos, aumentar el caudal actual reforzando así en época seca.</p>
	<p>-Se da el mantenimiento constante a los pozos que posee el Acueducto Municipal, como el Pozo La Armonía y el Pozo Santander.</p>
	<p>-Además, se construyó un tanque de almacenamiento de 750 m3.</p>
	<p>-Además, se elaboró el estudio denominado Diseño Hidráulico Nueva Línea de Conducción Sistema de Agua Potable por Calle Principal, Ruta Nacional 114, así como el cartel, por lo que para el año 2020 se realizará la contratación de la obra.</p>
	<p>-Se realizó un censo por finca en los distritos de Barva, San Pablo y San Roque, con la finalidad de verificar cantidad de construcciones vs cantidad de hidrómetros, esto con el fin de tener un inventario real y poder identificar irregularidades que estén influyendo en que se haga un uso indebido del recurso hídrico.</p>
	<p>-La Dirección de Aguas del MINAE, mediante expediente N° 12346-P, aprobó el permiso para la perforación de un nuevo pozo.</p>
	<p>-Se elaboró el estudio de suelos en los sitios de La Matilde, Chaves y Buena Vista con el objetivo de analizar el suelo para futura construcción de tanques de almacenamientos.</p>
	<p>-Se cuenta con un estudio hidrogeológico del sector del Chaves, donde se tiene previsto la perforación de un pozo mecánico.</p>
	<p>-Otro aspecto importante a mencionar es que se han hecho ingentes esfuerzos por mantener la continuidad y calidad del servicio de agua potable, ya que cada vez que se han presentado averías y daños que han interrumpido el servicio de agua, se han corregido satisfactoriamente y se ha logrado reactivar el servicio de manera efectiva y eficaz en tiempos cortos.</p>
<p>-Además de esto, el Acueducto Municipal ha realizado constantes labores en pro del funcionamiento óptimo del acueducto, las cuales contribuyen a tener un sistema de agua de calidad y en funcionamiento, para esto, se han realizado las siguientes acciones:</p>	

<b>Valorar la captación sostenible de nuevas fuentes, para el abastecimiento de los sectores con carencias de agua.</b>	<p>-Como la atención de solicitudes de trámites para la disponibilidad de agua potable cuando así se requiera, se reparan fugas y demás averías, se atienden reclamos y reportes, se realizan los cortes del servicio de agua a contribuyentes morosos, entre otras tareas administrativas y operativas.</p>
	<p>-Anudado a esto se han realizado; durante este periodo, un aproximado de 585 cambios y o reparaciones de hidrómetros que ya han alcanzado su vida útil o bien presentaron desperfectos.</p>
	<p>-Así mismo, con el fin de mantener el agua limpia y potable para el consumo de la población y con el propósito de mantener la calidad del agua potable exigida por el ente regulador, se realizan mediciones de cloro residual en todos los sistemas del acueducto y en las salidas de los once tanques de almacenamientos, específicamente 3060 mediciones de cloro residual anualmente. Además, anualmente, se realizan en promedio 104 cloraciones en los once tanques de almacenamiento y se han realizado constantemente exámenes microbiológicos, Bacteriológicos, Físico Químicos y los N3 tanto a Nacientes, Quiebra gradientes, Tanques de Almacenamiento como Pozos por el Laboratorio San Martín. El Laboratorio Nacional de Aguas también realizó los exámenes Bacteriológicos, Físico Químicos.</p>

<b>Transversalizar la innovación administrativa del acueducto.</b>	
<b>Acciones Propuestas</b>	<b>Resultados obtenidos durante la gestión 2016-2020</b>
<b>Mejorar el sistema de cobro del acueducto municipal, con el fin de invertir ese ingreso en las mejoras del mismo.</b>	<p>-Se ha fortalecido el acueducto con la contratación de personal capacitado en diversas áreas, tanto de la investigación, como del mantenimiento en la parte de fontanería.</p>
	<p>-A finales del mes de mayo del 2017 se presentó una solicitud a los señores y señoras del Concejo Municipal para que se acordase en lo conducente se aplique el Reglamento que publicó la AUTORIDAD REGULADORA DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO SANITARIO E HIDRANTES, AR-PSAYA-2013, en lo que corresponde a acueducto e hidrantes, publicado en el Diario Oficial la Gaceta en la sección: ALCANCE DIGITAL N° 50 Año CXXXVI San José, Costa Rica, lunes 29 de setiembre del 2014 N° 186. No obstante, el Concejo Municipal acordó trasladarlo al Asesor de Concejo para su estudio y análisis.</p>
	<p>-En este caso se llevó a cabo un proceso en conjunto con la ARESEP y el IFAM para modificar el sistema de cobro del servicio de Acueducto Municipal, pasando de carácter trimestral, a mensual, lo anterior con el objetivo de mejorar la recaudación en el departamento, y así llevar a cabo inversión en mejoras del mismo. Para eso se desarrollaron reuniones con funcionarios de la ARESEP con el fin de implementarlo, así como con funcionarios del IFAM, quienes nos capacitaron al respecto.</p>
	<p>-Se han llevado a cabo notificaciones de cobro, con el fin de disminuir la cartera de morosidad e incrementar los ingresos del Acueducto.</p>
	<p>-Para el 2019; se alcanzó un porcentaje de recaudación por servicio de agua de un 99.43%. Si bien es cierto no se logró el 100%, la recaudación fue muy buena dado las circunstancias que se han presentado; desde el cambio en la modalidad del pago de trimestral a mensual, el cambio en la costumbre del contribuyente de pagar trimestralmente y la entrada en vigencia del IVA y los cambios en la reglamentación, etc.</p>

## Educación y saneamiento

Articular organizaciones de base comunal ambientalista y entidades formativas.	
Acciones Propuestas	Resultados obtenidos durante la gestión 2016-2020
<p><b>Desarrollar campañas de educación ambiental involucrando a las comunidades, ASADAS, MEP, Foro Cantonal Barveño en Defensa del Agua, entre otros.</b></p>	<p>-Se realizaron diferentes capacitaciones en temas de ambiente y residuos sólidos valorizables. El objetivo principal de estas actividades es educar en materia de gestión de residuos sólidos a la población tanto estudiantil como a la comunidad.</p>
	<p>-Se han capacitado diferentes centros educativos algunos a solicitud de directores o docentes y otras como parte del Programa de Formación Escolar, el cual involucra los Departamentos de Gestión Ambiental, Acueducto Municipal, Unidad Técnica de Gestión Vial y Gestión de Riesgo. El programa trabajo principalmente en cinco ejes: 1. Seguridad Vial 2. Conservación de caminos 3. Gestión Ambiental 4. Recurso Hídrico 5. Gestión de riesgos (desastres naturales).</p>
	<p>-Se llevó a cabo un intenso proceso de educación ambiental relacionado directamente con el tema del servicio de recolección de residuos valorizables. Dichas capacitaciones y campañas informativas con el fin de que la población conozca fechas, horas, y metodología del servicio de recolección, así como qué reciclar y cómo hacerlo, además de trabajar en sensibilizar acerca de la importancia ambiental que tiene reciclar. Se dieron en diversas líneas, desde presencia en la feria del agricultor, entrega de información en el parque de Barva, entregando en ambas material didáctico, bolsos de tela, brochures informativos, así como capacitaciones en comunidades como Buena Vista, y en centros como el AIPED, y finalmente, se dio divulgación mediante la página de Facebook de la municipalidad en dos direcciones, publicaciones y transmisión en vivo, aclarando una serie de dudas planteadas.</p>
	<p>-Jornadas de sensibilización ambiental, limpieza de residuos sólidos, y embellecimiento de los espacios públicos en diferentes puntos del cantón de Barva, coordinado con representantes de concejos de distrito, personas de la comunidad, actores como Hogares Crea, Scouts, programas de Bandera Azul Ecológica y persona municipal. Dichas campañas se llevaron a cabo en comunidades como la Armonía, Buena Vista, San Bartolomé, Quebrada Mancarroncito y Calle La Zapata en San José de la Montaña.</p>
	<p>-La conformación de los comités de salud ambiental. Se les ha dado un seguimiento y fortalecimiento a los comités ambientales, conformados por vecinos y diferentes actores sociales de los distritos de Santa Lucía, Barva, y San Pablo. En este caso, se ha hecho un esfuerzo por integrar los restantes distritos, sin embargo, no ha habido un interés de asistir. Ante dicha situación, buscaremos implementar estrategias que atraigan a la población. Algunas de las actividades impulsadas son: elaboración de jardines, recuperación de espacios públicos de esparcimiento, huertas orgánicas, capacitaciones como importancia de las abejas, como sembrar.</p>
<p>-Se han implementado diversas capacitaciones a la población en temas de residuos orgánicos mediante el método TAKAKURA. Para esto, se realizaron capacitaciones a nivel comunal, así mismo, se realizaron capacitación a nivel institucional y a nivel educativo abarcando distintos centros educativos del cantón, para estas últimas se entregaron brochures para cada uno de los padres de familia y de esta manera abarcar más población y obtener una mejor y más amplia implementación de este método.</p>	

<b>Desarrollar campañas de educación ambiental involucrando a las comunidades, ASADAS, MEP, Foro Cantonal Barveño en Defensa del Agua, entre</b>	<p>-Se realizaron distintas actividades en conmemoración de asuntos ambientales como la celebración del día Mundial de Reciclaje, en el cual se colocaron tres stands en el parque central de Barva con información del tema, así mismo participó COOPESIBA, el Centro de Acopio La Sylvia y el departamento de Gestión Ambiental.</p>
	<p>-En conjunto con la empresa GRUPO VICAL y este Departamento se realizó una actividad con el fin de intercambiar 3 kg de vidrio por un vaso de vidrio, en cual se recibieron un total de 483 kg en el parque central.</p>
	<p>-En cuanto a formación escolar; se han implementado gran cantidad de capacitaciones y actividades dirigidas a las y los estudiantes de los diferentes centros educativos del cantón. Este programa de formación escolar inició el 25 de marzo el módulo de Recurso Hídrico, eso con el fin de celebrar de forma educativa el Día del Agua y con el propósito de hacer consciencia sobre la situación actual climática que vive el país y el cantón de Barva, para esto se realizó una gira en la parte alta de nuestro cantón, específicamente en el distrito de San José de la Montaña, esta actividad contuvo un carácter interinstitucional, en la que participaron dos centros educativos del cantón, representación de la UNA y de la Comisión de Cambio Climático, así del departamento de Acueducto Municipal, representación de la CME y Gestión Ambiental. El 22 de agosto; en conmemoración del día de los Parques Nacionales a nivel nacional se realizó la coordinación interinstitucional con el MINAE-SINAC de Heredia y el Departamento de Gestión Ambiental de la Municipalidad de Barva; una gira al Parque Nacional Volcán Barva con los estudiantes de la Escuela de Lourdes de Sacramento.</p>
	<p>-Así mismo, se han realizado capacitaciones a estudiantes tanto de kínder, escuela y colegio, por medio de talleres sobre la clasificación de residuos valorizables y buenas prácticas ambientales que se pueden aplicar en la vida diaria. Se capacitaron los siguientes centros educativos: escuela de Puente Salas, kínder San Pablo, kínder Pedro Murillo, kínder San Roque, escuela Lucila Gurdían, escuela Porrosatí, así como centros educativos privados tales como el colegio Crecer, Monte Alto, Cima de Horizontes, y nuestra señora de Lourdes, capacitando un total de 885 estudiantes. Se abordaron temas de clasificación de residuos valorizables así como buenas prácticas ambientales aplicables a la vida cotidiana.</p>
	<p>-Con el programa de Formación Escolar, se han realizado graduaciones correspondientes a las capacitaciones dadas por este programa. Se realizaron graduaciones en los centros educativos del cantón.</p>
	<p>-Se efectuaron capacitaciones en temas de residuos sólidos valorizables, esto en cumplimiento con el Plan Municipal para la Gestión de Residuos, específicamente en la inclusión de planes y formas de estudio a nivel preescolar, escolar, secundaria, para-universitario y universitarios; que tiene como estrategia educación en materia de gestión de residuos en centros educativos del cantón de Barva, esto mediante la entrega de boletines educativos en centros educativos. En este mismo tema, se efectuaron actividades sobre el tema de gestión integral de residuos en la población del cantón con el fin de entregar información sobre el manejo adecuado de los residuos sólidos del cantón de Barva.</p>
	<p>-Mediante el departamento de Gestión Ambiental, se llevó a cabo durante el segundo semestre del 2016, educación acerca de la gestión integral de residuos sólidos, en varias escuelas del cantón, y talleres para niños acerca de la protección del medio ambiente.</p>

<p><b>Desarrollar campañas de educación ambiental involucrando a las comunidades, ASADAS, MEP, Foro Cantonal Barveño en Defensa del Agua, entre</b></p>	<p>-Además, se llevó a cabo la limpieza de algunos ríos del cantón en conjunto con la Municipalidad de Flores, personas del cantón, y estudiantes de la UNA.</p>
	<p>-También, se desarrollaron campañas de reforestación en San Bartolomé, y zonas de recarga acuífera, y parques municipales. Aunado a lo anterior, y en conjunto con la Asociación de Desarrollo de San Pedro, desarrollaron la limpieza de algunas zonas como calles y alcantarillas del distrito.</p>
	<p>-Con el fin de educar en materia de gestión de residuos a la población del cantón de Barva, se han realizado actividades como entrega de boletines educativos y talleres educativos a la población.</p>
	<p>-Para concientizar a los generadores de residuos del Cantón de Barva sobre la importancia de la responsabilidad compartida, se realizaron actividades como promover la participación de los comercios en el programa “Manejo de residuos valorizables”.</p>
	<p>-Para implementar el Plan Municipal de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PMGIRS), y crear espacios de formación escolar, se han realizado talleres educativos a la población como por ejemplo el taller para niños y niñas: “Qué significa para mí Proteger el Ambiente”. En este taller se le dio a los participantes, niños y niñas menores a 13 años papel crayolas, lápices de pintar y por medio del instructor o instructores (insumos los dio la Asociación y Departamento de Gestión Ambiental de la Municipalidad de Barva) una inducción sobre los tópicos a dibujar o pintar en los materiales brindados para tales fines. El fin de estos dibujos es conocer el pensar de los niños y cómo podemos ir educándolos con estas actividades.</p>
	<p>-Se han organizado eventos como talleres, charlas, actividades culturales y recreativas para motivar a los comercios en participar en los programas de Responsabilidad Social Empresarial (RSE).</p>
	<p>-En cuanto a la capacitación y formación en temas ambientales para los patentados del cantón, el departamento de Gestión Ambiental y el departamento de Patentes trabajan en conjunto con el fin de que las patentes nuevas cumplan con la Ley para la Gestión Integral de Residuos N° 8839, así mismo, en coordinación con estudiantes de la UNA, en donde se les informó a los patentados del distrito sobre los proyectos de reciclaje comunal y el programa de residuos sólidos de la municipalidad.</p>
	<p>-Se han realizado campañas en las cuales se visitaron casas entregando información sobre el plan de gestión de residuos sólidos de la municipalidad, así como del programa local de reciclaje conocido como ReciclArte San Pedro, abarcando así a 247. También se les invito a los vecinos y vecinas a visitar el parque de la localidad donde personeros de la organización brindaron información e inscribieron a niños y niñas para el taller: “Qué significa para mí Proteger el Ambiente”.</p>
	<p>-Así mismo, en coordinación con la UNA, se realizaron actividades de concientización ambiental dirigida a los vecinos y vecinas sobre la importancia de la gestión de residuos adecuada en los hogares. Además, se realizó un taller para niños menores de 13 años a cargo de los estudiantes de la UNA, quienes con diferentes estrategias entretuvieron a los presentes tanto grandes como a chicos con actividades de concientización de la importancia de la preservación y conservación del ambiente. El enfoque primordial de esta actividad fue dar principios básicos del reciclaje en los hogares. Sin duda el evento se puede considerar como exitoso y sobrepasó las expectativas de los organizadores.</p>

<p><b>Desarrollar campañas de educación ambiental involucrando a las comunidades, ASADAS, MEP, Foro Cantonal Barveño en Defensa del Agua, entre</b></p>	<p>-El Comité Técnico Ambiental de la Región de Heredia (CTARH), comité técnico de la Federación de Municipalidades de Heredia, en conjunto con la Dirección Regional del Ministerio de Educación Pública y la colaboración de la ESPH; realizaron una serie de capacitaciones a los directores y académicos encargados de los programas ambientales de los centros educativos de la provincia. En esta ocasión le correspondió al nivel de secundaria, se abordaron temáticas como los programas de bandera azul, manejo integral de residuos sólidos y recurso hídrico.</p> <p>-Se han realizado actividades de capacitación en “Material Valorizable” en San Pablo de Barva específicamente en la comunidad de Calle Rothe y en el salón comunal de Puente Salas con el fin de “Educar en materia de gestión de residuos a la población del cantón de Barva”, abarcado temas como explicación de las actividades que realiza el Departamento de Gestión Ambiental, Ley N° 8839 Gestión Integral de Residuos Sólidos, proceso de clasificación y destino final del material valorizable y ejercicio de clasificación de residuos sólidos con la personas capacitadas.</p> <p>-Se realizó otra capacitación en las instalaciones del AIPED a personas de la Comunidad de San Pablo.</p> <p>-Además, se realizaron varias capacitaciones en distintas comunidades del cantón, que tienen como objetivo principal educar a la población en temas de residuos valorizables en diferentes lugares del cantón de Barva, en las cuales se mostraron videos educativos, se les donó bolsos de tela (reducción de uso de plástico), se repartieron brochures con una guía de cómo debemos reciclar debidamente.</p>
<p><b>Incentivar la creación de comités de ornato en las comunidades, con el fin de buscar el embellecimiento de los espacios públicos.</b></p>	<p>-Para esto, se han realizado diversas actividades dirigidas a embellecer los espacios públicos del cantón, como por ejemplo las campañas de reforestación en el cantón, en las cuales se sembraron especies nativas en diversos parques, así mismo, las campañas de limpieza y recolección de residuos en ríos, quebradas, lotes baldíos y parques, con el propósito de mantener nuestras zonas verdes y ríos limpios, contribuyendo a la protección del ambiente y al embellecimiento del paisaje visual del cantón.</p> <p>-Además, se han mantenido alianzas entre el Departamentos de Gestión Ambiental de COOPESIBA y el de la Municipalidad de Barva con el fin de conformar comités de salud ambiental en Buena Vista, Santa Lucía, San José de la Montaña, San Pedro y San Pablo. En estos comités, se han realizado planes de trabajo y cronogramas de actividades enfocadas al medio ambiente y las implicaciones a la salud. En estos e realizan campañas de limpieza, recolección de residuos, talleres, charlas, etc. enfocadas al medio ambiente y la importancia de esto para el bienestar y la salud de las personas.</p> <p>-Además, se organizó en conjunto con la Síndica de San Pablo, vecinos de la comunidad, Hogares Crea y funcionarios de la Municipalidad de Barva, trabajar en el parque pequeño de la Armonía realizando labores de limpieza de materia orgánica, embellecimiento del parque municipal con pintura para árboles y llantas que se encontraban en el lugar, reforestación, recolección de residuos no tradicionales.</p>

## Gestión Municipal para el manejo del tema ambiental

<b>Fortalecer el departamento de Gestión Ambiental.</b>	
<b>Acciones Propuestas</b>	<b>Resultados obtenidos durante la gestión 2016-2020</b>
<p><b>Promover el establecimiento de una adecuada base operativa con personal capacitado.</b></p> <p><b>Dotar de mayores recursos el departamento, para que pueda abordar de forma integral la problemática ambiental.</b></p>	<p>-Como Administración y como Gobierno Local, sabemos el importante papel que juega el departamento de Gestión Ambiental para el cantón y para la conservación del medio ambiente y la protección de los recursos naturales. Es por esto que; durante el periodo de gestión de nuestro Gobierno, hemos implementado una serie de acciones y se han destinado recursos para mejorar y reforzar el tema operativo de este departamento y que esto a su vez, contribuya a mejorar los servicios que se brindan desde esta dependencia y por ende, sirva para poder dar un abordaje más integral a los temas ambientales.</p>
	<p>-Un ejemplo de eso se da con la compra de un carro para el Departamento de Gestión Ambiental, el cual va a fortalecer las labores operativas que se realizan en este departamento y va a contribuir a que se brinde un mejor servicio.</p>
	<p>-Así mismo, en el 2019; se efectuaron los trámites correspondientes para crear las plazas fijas del Inspector Municipal de Gestión Ambiental y el puesto de asistente de dicho departamento, ambos entraron a fungir de manera oficial en el 2020.</p>
	<p>-Además, se han realizado diversas actividades que iban dirigidas a reforzar la parte operativa y administrativa del departamento, como capacitaciones, reuniones y actividades.</p>
	<p>-Se creó el del Plan de Acción Climático, mismo que sigue las pautas y líneas a seguir con el fin de frenar las consecuencias negativas del cambio climático.</p>
	<p>-En conjunto con el Comité Municipal de Emergencias, y con la participación de distintos actores en la comisión de CC, se definieron los protocolos de gestión de riesgos prioritarios para el cantón.</p>
	<p>-Se llevó a cabo un módulo de capacitación el cual denominamos "Barva se prepara para atender el Cambio Climático con los proveedores del recurso hídrico". Actividad que contó con la participación de las Asadas del cantón, la ESPH, y acueducto municipales con presencia en nuestro cantón, tales como el de Santa Bárbara y el de Santo Domingo, tocando temas como gestión de riesgo y cambio climático en la gestión del recurso hídrico de Barva, y gobernanza e instrumentos para atención de los riesgos y adversidades climáticas.</p>
	<p>-Se impartió la charla sobre pago por servicios ambientales, la misma a cargo de FONAFIFO, con el fin de exponer las metodologías de pago por servicios ambientales. En el mismo espacio se contó con la presencia de funcionarios del INDER, productores del cantón, integrantes del centro agrícola cantonal.</p>
	<p>-Se desarrolló una exposición de parte de nuestra comisión de CC a la Municipalidad de Santa Bárbara, con el fin de comentarles el trabajo hecho, y las metodologías utilizadas para obtener resultados, y acciones planificadas a futuro para enfrentar el CC.</p>
	<p>-Diversas labores de fortalecimiento de la gestión ambiental.</p>

<p><b>Promover el establecimiento de una adecuada base operativa con personal capacitado</b></p> <p><b>Dotar de mayores recursos el departamento, para que pueda abordar de forma integral la problemática ambiental.</b></p>	-Se elaboró un instrumento Con el fin de monitorear los comercios que separan los residuos y reciclan los residuos valorizables.
	-Elaboración de un Programa de Educación Ambiental, el cual contiene los siguientes ejes: manejo integral de residuos sólidos, cambio climático, huella de carbono y huella ecológica, recurso hídrico, reforestación, biodiversidad y contaminación marina y terrestre, programa de bandera azul ecológica, desastres naturales y percepción del riesgo con enfoque de género.
	-Se llevó a cabo revisión del Reglamento Municipal para la Gestión Integral de Residuos Sólidos, elaborado por la comisión PMGIRS.
	-Se llevó a cabo labores administrativas tales como atención de denuncias relacionadas con cortas de árboles que presentan algún tipo de riesgo, residuos valorizables, ordinarios o no tradicionales.
	-También, supervisión y monitoreo de la ruta de recolección, tomando en cuenta elementos como no dejar desechos esparcidos en vía pública, cumple con ruta asignada, cumple con horario asignado, entre otras.

Reforzar la figura del inspector cantonal de aguas.	
Acciones Propuestas	Resultados obtenidos durante la gestión 2016-2020
<p><b>Dotar de adecuadas condiciones para el cumplimiento de sus funciones.</b></p>	-Desde el inicio de nuestra gestión, se presentó al Concejo Municipal la necesidad de nombrar al inspector cantonal de aguas. El mismo, fue incorporado y apoyado desde la administración municipal.
	-Gracias a eso; y en cumplimiento a la Ley N° 276 Ley de Aguas, en coordinación con el departamento de Aguas del MINAE, se ha trabajado en temas de protección, conservación y uso adecuado del recurso hídrico del cantón de Barva, todo apegado a la ley.
	-El inspector cantonal de aguas verifica que todas las concesiones de agua ubicadas dentro del área de jurisdicción estén al día, así como verificar que las nacientes superficiales y pozos, y que estén debidamente inscritas. Así mismo, proporciona concesiones las cuales deben ser ratificadas con el departamento de aguas del MINAE, entre otras funciones en cumplimiento a la ley citada anteriormente.

<b>Promover la creación del corredor biológico urbano.</b>	
<b>Acciones Propuestas</b>	<b>Resultados obtenidos durante la gestión 2016-2020</b>
<b>Promover la recuperación de la cuenca del Río Segundo.</b>	-Para el cumplimiento de esta acción estratégica; la Administración; durante el periodo de gestión y en conjunto con el departamento de Gestión Ambiental, instituciones, asociaciones de desarrollo, centros educativos, Universidades y grupos organizados, han llevado a cabo diversas actividades dirigidas a recuperar el río Segundo y otros ríos y quebradas.
	-Un ejemplo de eso se da en el 2016 con la limpieza del área municipal, vía pública y linderos del Río Segundo que se realizó en conjunto con un grupo de estudiantes de la Universidad Nacional, la Urbanización la Gruta y el Departamento de Gestión Ambiental de la Municipalidad de Barva. Así mismo, se han realizado diversas campañas de limpieza, en las cuales se han recolectados desechos como llantas, latas, botellas, ropa, entre otras cosas. En estas campañas se contó con la participación de personas voluntarias del cantón de Barva, Cruz Roja, UNA, PRANSAI, Urbanización la Gruta, Comunidad y Municipalidad de Barva. En estas campañas se recolectaron 42 bolsas plásticas de jardín.
	-Así mismo; se han implementado diversas campañas de limpieza en las cuales se han recolectados residuos sólidos de todo tipo como textiles, llantas, juguetes, botellas de plástico, vidrio, etc. En la campaña del 25 de enero del 2019 se llegó a recolectar 450 kg en un área de 600 m².
	-El 30 de marzo del 2019 se realizó la limpieza de los lugares aledaños a la Urbanización de La Gruta y el sector del Río Segundo (en ese momento no corría agua en el cauce), esto con la participación de 11 personas. Ese día se trabajó en un área de un kilómetro cuadrado aproximadamente, recolectando llantas, gran cantidad de ropa, madera, muebles, botellas (plásticos, vidrio, colchones, entre otros); recolectando un tonelaje de 600 kg.
	-Se han realizado campañas en conjunto con empresas, organizaciones, centros educativos, instituciones, vecinos y personas en general con el fin de limpiar los ríos y las zonas vedes del cantón. Específicamente; el 10 de agosto del 2019 se trabajó Movimiento Tortuga, Vecinos, Green Heart, Club Leones, Guías y Scout, Envíajarme, Fuerza Pública, Baloncesto Barva, Ecolocos, Heredia Ambiental, U Creativa y Departamento de Gestión Ambiental; abarcando una distancia de 3 km donde se recolectó un total de 1400 kg (plástico de todo tipo, textiles, chatarra, electrodomésticos, escombro, tablilla y playwood). Esta campaña de limpieza se consideró como una actividad masiva; ya que participaron aproximadamente 100 personas en la limpieza de varios sectores entre ellos: Urbanización la Gruta, Río segundo (dentro del río y linderos) y Calle Naranja.
-Se implementaron otras acciones para proteger y recuperar el río Segundo, como por ejemplo estudios de calidad de agua en el Río Segundo en base al cumplimiento de las obligaciones en el resguardo de áreas de protección de los ríos que están dentro de la GAM. Para esto, la Municipalidad de Barva contrató los servicios en cumplimiento del proyecto de monitoreo de la calidad del agua superficial para la zona de la cuenca conforme con la línea de acción emitida en el seno de la Sub-comisión Heredia de la Comisión de Gestión Integral de la Cuenca del Río Grande de Tárcoles (CGICRG-Tárcoles), creada por el Decreto Ejecutivo Nº 38071, según el mandato de la Sala Constitucional de la Corte Suprema de Justicia, mediante la resolución Nº 2007-05894 del Voto Expediente Nº 04-008123-0007-CO, conocido como Voto Garabito.	

<b>Promover la recuperación de la cuenca del Río Segundo.</b>	-Además, mediante las campañas de reforestación, y recolección de basura hechas por el departamento de Gestión Ambiental, se ha puesto en práctica la recuperación del río Segundo.
	-Otra de las acciones implementadas para el cumplimiento de esta línea estratégica; se dio con la realización de estudios de calidad en el Río Segundo en base al cumplimiento de las obligaciones en el resguardo de áreas de protección de los ríos que están dentro de la GAM, estos con colaboración del Laboratorio de Análisis Ambiental de la Universidad Nacional (UNA). Bajo este lineamiento, el Laboratorio de Análisis Ambiental de la Universidad Nacional (UNA) realizó los estudios correspondientes al agua de tres afluentes (Quebrada Seca, Segundo y Porrosatti) en el cantón de Barva, en los cuales se realizaron tres campañas que identificaron la Demanda Biológica de Oxígeno (DBO), porcentaje de saturación y amonio (cálculo de índice holandés), estudio de macroinvertebrados, análisis del agua incluyendo pH, Sulfatos, nitratos, cloruros, SAAM, GyA, Turbiedad, Nitritos, Demanda Química de Oxígeno (DQO), sólidos suspendidos totales, sólidos sedimentables, Nitrógeno total, Fósforo total. Así mismo, se georreferenciaron los sitios muestreados para los análisis de agua, se levantaron; mediante GPS, el cauce principal dentro del cantón de Barva y se delimitó la cuenca hidrográfica de los ríos mencionados anteriormente y el cálculo de parámetros morfométricos, así como la georreferencia de las áreas urbanas en áreas de protección.

### Integración comunitaria para el manejo del tema ambiental

<b>Acciones Propuestas</b>	<b>Resultados obtenidos durante la gestión 2016-2020</b>
<b>Fortalecimiento de la Comisión de Asuntos Ambientales del Concejo Municipal.</b>	-En este aspecto podemos mencionar que la comisión fue fortalecida en la medida que el personal técnico municipal del departamento de gestión ambiental - el cual incrementó en capacidad y cantidad – también lo fue. Generando que a la comisión de ambiente asistiera de forma permanente personal técnico y así que los procesos y recomendaciones técnicas, fueran expeditas.
<b>Impulsar la unión de las ASADAS con el Acueducto Municipal, para trabajar bajo objetivos comunes.</b>	-Se convocó a las ASADAS del cantón en múltiples ocasiones, para que, en conjunto con el Acueducto Municipal, la Alcaldía, y el AyA, fueran capacitados y apoyados en su gestión, en temas como la implementación de Planes de Seguridad. -La Comisión de Cambio Climático; en conjunto con otras instituciones, ha realizado talleres dirigidos a Administradores y Proveedores del Recurso Hídrico en temas de protección del recurso hídrico, como por ejemplo el Taller de Gestión de riesgo y cambio climático, el de Políticas de gestión de recurso hídrico y planes de seguridad del agua y el de Medidas de adaptación para la disponibilidad del recurso hídrico en periodos de sequía.

<p><b>Fomentar la protección de las zonas de recarga. Incentivar el establecimiento de una asociación cantonal de vecinos protectores de la ladera norte del Barva.</b></p>	<p>-Barva cuenta con uno de los mantos acuíferos más importantes del país, por lo que el Gobierno Local debe encontrar mecanismos de protección y que regulen el uso adecuado de este recurso hídrico, para eso, se han realizado diferentes actividades dirigidas a concientizar a la población sobre el uso adecuado del agua y la importancia de proteger las zonas de recarga.</p> <p>-Para esto, se realizaron campañas de reforestación en conmemoración del mes del ambiente y el día del árbol, recuperamos las áreas protegidas de la provincia, preservando los ecosistemas y la recarga acuífera.</p> <p>-Así mismo, mediante las diferentes capacitaciones brindadas a los centros educativos y comunidades, y acciones propias de reforestación en conjunto con la población y universidades, se ha fomentado la protección de las zonas de recarga.</p> <p>-Se han llevado a cabo mesas de trabajo por la comisión especial de recurso hídrico, donde se han obtenido valiosos documentos. Como por ejemplo la disponibilidad del recurso hídrico y perspectivas con el cambio climático en el cantón de Barva y su contexto territorial.</p> <p>-En el plan diseñado en la Comisión de Cambio Climático, se contemplan acciones dirigidas a la protección de zonas de recarga. Así mismo, el trabajo hecho de reforestación y limpieza, va en la dirección de proteger zonas tan importantes para nuestro cantón.</p> <p>-La Comisión de Cambio Climático; en conjunto con otras instituciones, ha realizado talleres dirigidos a Administradores y Proveedores del Recurso Hídrico en temas de protección del recurso hídrico, como por ejemplo el Taller de Gestión de riesgo y cambio climático, el de Políticas de gestión de recurso hídrico y planes de seguridad del agua y el de Medidas de adaptación para la disponibilidad del recurso hídrico en periodos de sequía.</p> <p>-De igual forma, mediante en cumplimiento al Acuerdo N° 905-2014 se prohíbe otorgar permisos de construcción de urbanizaciones, fraccionamientos con fines urbanísticos, condominios o cualquier otro asentamiento urbano, industrias catalogadas riesgosas para el ambiente, actividades agrícolas intensivas y comercios de alto o mediano impacto ambiental ubicados en tales áreas protegidas o de reserva.</p> <p>-La Comisión de Cambio Climático; en conjunto con otras instituciones, ha realizado talleres dirigidos a Administradores y Proveedores del Recurso Hídrico en temas de protección del recurso hídrico, como por ejemplo el Taller de Gestión de riesgo y cambio climático, el de Políticas de gestión de recurso hídrico y planes de seguridad del agua y el de Medidas de adaptación para la disponibilidad del recurso hídrico en periodos de sequía.</p>
<p><b>Incentivar el establecimiento de una asociación cantonal de vecinos protectores de la ladera norte del Barva.</b></p>	<p>-En ésta línea, parte del proceso que llevamos a cabo fue el de impulsar y apoyar la Comisión Cantonal de Cambio Climático. La misma por la temática, aborda de manera integral lo relacionado al ambiente y todas las variables que componen la problemática de cambio climático. Por lo tanto, en dicha comisión que dicho sea de paso es interinstitucional y con la participación de diversos actores locales, se estableció toda una línea de trabajo la cual definió ejes de trabajo fundamentales, entre los que se incorporó la parte norte de nuestro cantón, su cuidado, y reforestación, mediante proyectos a corto, mediano, y largo plazo.</p>

## Coordinación interinstitucional e inter-organizacional

Impulsar el trabajo entre diferentes instituciones, SENARA, MINAE, AyA, IMN, MAG, INA, MEP, Ministerio de Salud, Universidades Públicas, y grupos organizados.	
Acciones Propuestas	Resultados obtenidos durante la gestión 2016-2020
<p><b>Generar cooperación en asesorías para grupos organizados, empresarios, y dueños de fincas.</b></p>	<p>-Debido a la buena relación reestablecida con la CNFL, se conversó en función de recibir propuestas de parte del departamento ambiental de la institución, con el fin de implementar proyectos ambientales para nuestro cantón.</p> <p>-En este caso, igualmente desde las acciones generadas en el seno de la Comisión de Cambio Climático, se ha venido impulsando un trabajo articulado entre personas representantes de la UNA, MINSA, MEP, MINAE, y distintos actores locales tales como asociaciones de desarrollo, scouts, concejos de distrito, en los que se han desarrollado distintas capacitaciones.</p>
<p><b>Buscar que haya una constante fiscalización técnica por parte de las instituciones en nuestras montañas.</b></p>	<p>-Se aprobó el Plan de Acción Climático Cantonal y la Política de Cambio Climático, esto mediante el Acuerdo No. 1271-2019 en la sesión ordinaria del Concejo Municipal N° 72-2019.</p> <p>-Se llevaron a cabo talleres y diversas actividades a nivel cantonal y de organizaciones comunales, en temas de sensibilización por el cambio climático. Un ejemplo de esto se da con el taller para la “Articulación del Plan de Acción por el Clima con los proyectos comunales del cantón de Barva”, dirigida a Asociaciones de Desarrollo Integral (ADI), así como actores sociales, Síndicos, Concejales de Distrito, organizaciones comunales y los integrantes de la Comisión de Cambio Climático.</p>
<p><b>Promover estrategias de sensibilización para evitar quemas.</b></p>	<p>-Se han realizado campañas para evitar las quemas de judas, de igual forma, se han atendido denuncias de quemas en charrales y lotes baldíos.</p>

## Arte, Cultura y Deporte

El tema ambiental, cultural y deportivo en un cantón resultan fundamentales para contribuir al desarrollo adecuado de este y la gente que lo habita; por lo que invertir en estos temas corresponde a un eje que esta Administración se propuso atender. Para esto, se planteó como objetivo *“Mejorar la calidad de vida de los habitantes de Barva por medio de una adecuada organización y oferta de actividades y espacios que fomenten el desarrollo de arte, cultura y deporte”*.

Barva es conocida a nivel nacional por su cultura y su arte; así como por ser cuna de grandes deportistas; por lo que una promoción adecuada de estos, puede constituir un desarrollo positivo al cantón, así mismo potenciar estas variables pueden constituirse como mecanismo para afrontar situaciones de vulnerabilidad y promover un estilo de vida más saludable. Para esto, el Programa de Gobierno engloba estos temas en tres líneas estratégicas a saber:



Estos lineamientos; a su vez, contemplan una serie de acciones las cuales buscan abarcar el tema cultural, artístico y deportivo del cantón. Los principales alcances obtenidos en este ámbito durante el periodo de gestión 2016-2020 se detallan a continuación.

## Gestión e infraestructura

Infraestructura deportiva y cultural	
Acciones Propuestas	Resultados obtenidos durante la gestión 2016-2020
<p><b>Acondicionamiento de los espacios deportivos y culturales del Cantón.</b></p> <p><b>Elaborar estudios técnicos, que proyecten todos aquellos trabajos necesarios para el bienestar común, como señalizaciones, parques urbanos y rurales, otras áreas de esparcimiento y cultura.</b></p>	<p>-El Concejo Municipal en la Sesión Ordinaria celebrada el día martes 17 de octubre del 2017, aprobó por unanimidad y en firme el Convenio de Asistencia Técnica con el IFAM, para la elaboración de los planos constructivos del Gimnasio Polideportivo de Barva.</p>
	<p>-Se han acondicionado áreas de esparcimiento en el cantón de Barva; por ejemplo, se crearon senderos de adoquines para crear accesos a estos espacios recreativos, así mismo, se han instalado áreas de juegos, conocidos como Playgrounds para el uso y disfrute de los niños y niñas del cantón. De igual forma, con el fin de promover un estilo de vida más saludable entre la población de Barva, se han instalado máquinas para hacer ejercicio (también conocidas como gimnasio al aire libre) distribuidas entre los diferentes parques del cantón. Para esto, resulta necesario destacar que muchas de estas instalaciones cumplen con la Ley 7600, por lo que no solo se piensa en promover el deporte y la recreación en el cantón; sino que se busca crear espacios accesibles a toda la población.</p>
	<p>-En relaciona esto, mediante la Licitación abreviada N°2018LA-000002-01, se adquirieron 14 Playgrounds para instalarlos en 14 parques del distrito, así mismo, se instalaron postes de luz con celdas fotovoltaicas, las cuales no solo brindarán la iluminación necesaria a los parques, sino que responden a la implementación de tecnologías limpias que contribuirán a disminuir el consumo de combustible fósiles utilizados para la generación de electricidad. Para este proyecto, se invirtió más de setenta millones de colones.</p>
	<p>-Uno de los principales proyectos de esta administración en temas de deporte y recreación se da con el parque Recreativo San Bartolomé, cuya ejecución se divide en etapas, de las cuales la Etapa I se encuentra concluida y se recibió satisfactoriamente el 21 de octubre del 2019; así se colocaron las mallas perimetrales, las parrillas y tapas pluviales y los tableros de basquetbol, se construyó la pista de atletismo, la cancha y el parque para mascotas. En relación a la tercera etapa; el proyecto cuenta con las especificaciones técnicas listas para poder iniciar con el proceso de contratación en el 2020, específicamente para la ceración de un skatepark.</p>
	<p>-Se han realizado mejoras a diferentes instalaciones deportivas, como por ejemplo las remodelaciones al centro deportivo recreacional Santander y las mejoras a los camerinos en la Cancha de Deportes de Conjuntos Habitacionales San Roque. Así mismo, se han girado ayudas a diferentes Comités de Deporte de los distritos del cantón con el fin de contribuir a mejorar los espacios destinados para el deporte y la recreación.</p>
	<p>Además, se han efectuado mejoras, remodelaciones y reparaciones a diferentes parques del cantón, por ejemplo la inversión en Playgrounds, la instalación de máquinas para hacer ejercicios, bancas tipo confort e iluminación, la reparación del Kiosco y el área de juegos infantiles del parque de la Urbanización Juan Pablo II, entre otros.</p>

<b>Gestión deportiva y cultural</b>	
<b>Acciones Propuestas</b>	<b>Resultados obtenidos durante la gestión 2016-2020</b>
<b>Atender en modo permanente los parques y jardines de niños como lo establece la legislación vigente y normas de seguridad.</b>	-En respuesta a las necesidades de la población se mantiene una programación para atender a todos los parques y espacios recreativos del cantón. De igual forma, las labores de limpieza, poda de árboles, corta de zacate, mantenimiento de las zonas verdes, e instalaciones en los parques del cantón, corresponde a una acción que se realizan periódicamente y de manera operativa, esto con el fin de contar con áreas de recreación adecuadas y en condiciones óptimas y seguras para el uso de la población.
	-Así mismo, se ha buscado realizar los proyectos de inversión distrital presentados por los concejos de distrito y que vayan enfocados a la atención de esta área estratégica, ejemplo de ello se pueden mencionar los siguientes: Instalación de mallas en parques del cantón tales como El Mirador 1 y 2, Santa Paula, urb don Abraham, urb don Álvaro. Así mismo, se dio la dotación de Playgrounds en diferentes parques del distrito, así como diferentes bancas, iluminación y máquinas para hacer ejercicio.
	-Desde el gobierno local se trabajó en fortalecer la propuesta de la construcción de un polideportivo en San Bartolomé, el cual fortalecerá el brindar espacios recreativos para las personas habitantes del cantón.
	-Se ha brindado un mantenimiento constante y periódico a los parques del cantón, y se instalaron mallas en parques del cantón.
<b>Estudiar la viabilidad de utilizar edificios municipales para asentar las organizaciones y personas que promueven la cultura y arte barveño.</b>	-Se han mantenido relaciones con distintos actores dentro y fuera del cantón, tanto para estudiar la viabilidad y diseño para el uso de estos espacios como la valoración de posibles organizaciones que hagan uso de estas facilidades.
	-En este caso edificios como el de Santander, la antigua clínica, parque central, y el edificio municipal, han sido facilitados a la población y a diversos grupos, con el fin de promover la cultura y el arte, pero también, espacios organizados. Así mismo, se ha trabajado en la organización de actividades proyectadas a las comunidades, buscando fortalecer la cultura en nuestro cantón. Algunas de ellas son las siguientes: Realización del mural en la municipalidad, el cual resalta figuras como Nicolás Aguilar Murillo, y la presencia de nuestros territorios indígenas en el pasado, como parte elemental de la historia.
	-Se inicia con la remodelación del edificio Municipal, costado Norte del Parque Central de Barva antigua COOPESIBA, para albergar el mercado de los y las artesanas de Barva.
<b>Destinar los recursos presupuestarios normados jurídicamente para el fortalecimiento de esta área de trabajo.</b>	-Para el cumplimiento de esta línea estratégica; se han invertido un aproximado de \$228.454.766,29; los cuales se encuentran distribuidos en diferentes proyectos, labores operativas, remodelaciones, etc.
	-Educativos, deportivos y culturales con una inversión de \$39.681.981,53; misma que se distribuye entre los tres temas y se ejecutan en diferentes proyectos, así como un porcentaje que se destina al comité de la persona joven de Barva.
	-Mantenimiento de parques y zonas verdes, para este tema se ha invertido alrededor de \$107.862.638,50, dinero que se utilizó para el mantenimiento de los parques.
	-Inversión en proyectos dirigidos al deporte, recreación y cultura, con \$80.910.146,26 aproximadamente. En este caso se destaca el polideportivo San Bartolomé cuya inversión oscila los \$54.897.040,26 y el centro recreativo Santander con una inversión aproximada de \$8.500.000,00.

## Promoción

Acciones Propuestas	Resultados obtenidos durante la gestión 2016-2020
Incentivar la afiliación e integración comunitaria en una asociación cultural y deportiva, que adquiera apoyo de diferentes instancias gubernamentales.	-El trabajo realizado en conjunto con el Ministerio de Cultura, de cara a lo que era el Festival Nacional de las Artes para nuestro cantón, logró identificar y articular como nunca antes, diferentes grupos culturales presentes en el cantón. Elemento fundamental para continuar con la afiliación e integración comunitaria en una asociación cultural.
Dotar de protagonismo a los Concejos de distrito mediante el desarrollo de comités culturales que representen las particularidades distritales.	-Para este tema en particular; toda solicitud, idea, proyecto o necesidad que provenga desde las comunidades, grupos de vecinos, grupos organizados o asociaciones de desarrollo, deben plantear el perfil de proyecto y hacer la solicitud desde el Concejo de Distrito, siendo este el encargado de hacer llegar a la Municipalidad las ideas de proyecto para ser discutidas e incluidas en el presupuesto. Para esto, los Concejos de Distrito deberán ser los promotores, organizadores e impulsores en la comunidad de proyectos de bien comunal, situación que se ha venido presentado, ya que actualmente, estos Concejos remiten las solicitudes y plantean los proyectos ante el Concejo y la Administración.

Promoción del deporte arte y recreación	
Acciones Propuestas	Resultados obtenidos durante la gestión 2016-2020
Viabilizar la creación de programas permanentes para la recreación (cocina, teatro, bailes populares, bailes folklóricos, manualidades, música, voluntariado, pintura, canto)	-El departamento de Igualdad y Equidad de Género ha fomentado la participación de mujeres, niños, niñas, adolescentes y adultos mayores en distintos grupos comunales con el fin de prevenir la violencia. Para esto; crea espacios en los cuales se desarrollan actividades como manualidades, artesanía, pintura, etc., ofreciendo así espacios comunales que fomenten la recreación, el arte y la cultura y a su vez fortalezcan y empoderen los derechos de sus participantes.
Promover el desarrollo de Festivales familiares de actividades recreativas.	-Se han promovido y realizado diversas actividades recreativas y culturales a lo largo del periodo de gestión de esta Administración, tales como festival navideño, feria de artesanos, entre otras, promoviendo así espacios recreativos y culturales para el disfrute de las familias barveñas. -Por ejemplo, el festival navideño llevado a cabo en diciembre, en el cual se brindó un espacio en el parque central para que diferentes comerciantes y artesanos expusieran sus productos. Así mismo, se desarrolló un festival en el que se le dio espacio a diferentes bandas y carrosas tanto del cantón, como externas. -Así mismo, se ha brindado apoyo y se han desarrollado diversos festivales en el parque de Barva, fortaleciendo fechas como las de la independencia, promoviendo ferias de artesanas barveñas, feria de la mascarada, ferias de la salud llevadas a cabo en el parque de Barva.

<p><b>Promover el desarrollo de Festivales familiares actividades recreativas.</b></p>	<p>-En conjunto con gran número de funcionarios municipales se llevaron a cabo festivales y ferias que brindaban a los pequeños productores y artesanos la posibilidad de ofrecer sus productos. Específicamente, se han realizado ferias dirigidas a artesanos y artesanas barveñas, ofreciendo espacios en los cuales puedan vender sus productos y promocionar su marca. Este tipo de actividades se realizan por lo general en coordinación con el departamento de Patentes (para tratar temas de pymes y como incentivar el crecimiento económico en el cantón) con el departamento de Igualdad y Equidad de Género (quien a su vez trata el tema de género y de ofrecer herramientas para las mujeres con el fin de que puedan salir de la pobreza y que a su vez las empodere para mejorar su calidad de vida).</p> <p>-Así mismo se realizó una feria de mascareros, artesanas, y se brindó el espacio en la municipalidad en el que diversas personas expusieron y pusieron a la venta sus productos. Sin embargo, en este caso y a partir de la instalación del CCCI y la conformación de la comisión económica, se está trabajando en la reactivación articulada de la parte turística del cantón.</p> <p>-Otro aspecto importante en este tema se da con la remodelación del edificio Municipal, conocido como antigua COOPESIBA, esto con el fin de crear un espacio que sirva como mercado de artesanías en el cual los y las artesanas de Barva tengan la opción de vender sus productos, de esta manera se piensa en reactivar la economía del cantón y promover el arte y la cultura del pueblo barveño.</p>
<p><b>Sensibilización respecto a la práctica de deportes alternativos e inclusivos para diversificar la oferta deportiva en estas disciplinas.</b></p>	<p>-Para este tema, se han realizado esfuerzos para promover otras disciplinas deportivas en el cantón, un ejemplo de esto se da con el Polideportivo San Bartolomé, en el cual además de tener instalaciones pactas para disciplinas como el futbol y el basketball, se construyó una pista de atletismo y se está construyendo el parque para practicar skateborad, ambos deportes que no se consideran como tradicionales pero que se pensaron para diversificar la propuesta deportiva y de recreación disponible en el cantón y además atraer otros deportistas para que hagan uso de estas instalaciones que por lo general se ven desplazadas por deportes tradicionales como los mencionados anteriormente.</p>

## Coordinación interinstitucional e inter-organizacional

<b>Coordinación cantonal</b>	
<b>Acciones Propuestas</b>	<b>Resultados obtenidos durante la gestión 2016-2020</b>
<b>Fomentar las comisiones culturales distritales de deportes y su coordinación</b>	-Durante el periodo de gestión de esta administración, se han girado ₡348.083.281,47 para el Comité Cantonal de Deportes de Barva, esto con el fin de destinar recurso que vaya dirigido a organizaciones que promueven y fomentan el deporte en el cantón.
<b>Impulsar iniciativas de instituciones educativas del cantón para la organización de eventos en los que se detecten talentos y capacidades y se incentive la práctica de disciplinas deportivas y artísticas.</b>	-Se donaron aproximadamente 240 instrumentos musicales tales como liras, instrumentos de viento, instrumentos de percusión, los cuales fueron entregados a los centros educativos de Escuela de San Pablo, CTP de San Pedro, Colegio de San José de la Montaña, Escuela de Santa Lucía, y Escuela de Barva, esto con el fin de impulsar el uso de la música en la educación y promover métodos de recreación diferentes a los jóvenes del cantón.

<b>Coordinación Inter-organizacional</b>	
<b>Acciones Propuestas</b>	<b>Resultados obtenidos durante la gestión 2016-2020</b>
<b>Promover enlaces estratégicos entre las Asociaciones de Desarrollo y Comités cantonal de deportes, con instituciones y entidades que fomenten el desarrollo de deportes y la cultura.</b>	<p>-Se han realizado diversas actividades con el fin de promover la cultura, el arte y el deporte en el cantón, y esto en coordinación con diferentes organizaciones comunales, asaciones de desarrollo, centros educativos, instituciones, etc.</p> <p>-Un ejemplo de eso se da con un acto cívico, realizado en coordinación con la Escuela Pedro Murillo Pérez y la Municipalidad donde se les explicó el valor la libertad.</p> <p>-Así mismo, en la celebración dedicada a nuestro Héroe nacional Nicolás Aguilar Murillo., en la Semana Cívica, se realizó con niños y niñas del grupo Zuma que Zumba, un desfile en un acto muy lúcido que conmemora la vida y lucha de nuestro héroe.</p> <p>-Barva se caracteriza y se conoce a nivel nacional como un cantón mascarero, y es por eso que se han realizado actividades dirigidas a promover esas costumbres, por ejemplo se realizó en el 2017 festival mascarero Barva. Esta actividad reunió a artesanos y artesanas barveñas y permitió continuar con dar a conocer otra faceta de nuestra idiosincrasia.</p> <p>-El Ministerio de Relaciones y Culto y el Sistema Nacional de Bibliotecas Públicas organizaron una hermosa exposición para que los costarricenses conocieran más de la cultura Inca.</p> <p>-En conmemoración al Régimen Municipal, la Unión Nacional de gobiernos locales celebró los 40 años de su creación el 31 de agosto. Para esto, se llevó a cabo una actividad en el cantón de Limón y se aprovechó que esa misma fecha se conmemora el aporte de la cultura afro-caribeña al país.</p>

<p><b>Promover enlaces estratégicos entre las Asociaciones de Desarrollo y Comités cantonal de deportes, con instituciones y entidades que fomenten el desarrollo de deportes y la cultura.</b></p>	<p>-Los distintos Ministerios e instituciones autónomas del Gobierno de la República han hecho partícipe al gobierno local de lo que el gobierno de la República promueve y ha entendido que los municipios como entidades gubernamentales tienen la posibilidad de establecer sus canales de comunicación para que la población se entere de cómo obtener el mejor provecho mediante trabajos coordinados optimizándolos con innovaciones que permitan acercarse con la población y trabajar en conjunto en la solución de problemas como la salud, la seguridad ciudadana, el apoyo a la cultura y el deporte, con el fin de crear en cada miembro la conciencia de urbanidad y solidaridad hacia el bien común. En este sentido hermanarnos a través de la cultura latinoamericana es un hermoso ejemplo de comprensión de lo que en otros países se vive y se siente.</p> <p>-Gracias a una iniciativa del Ministerio de Cultura y Juventud, se escogió a Barva como sede del Festival Nacional de las Artes 2020. En coordinación con la Municipalidad, se efectuaron las negociaciones necesarias y los trámites correspondientes en términos de coordinación. Esta actividad estaba planeada para efectuarse en abril del 2020, sin embargo, debido a la situación nacional que se presentó por el COVID 19, esta actividad tuvo que ser pospuesta, no obstante se planea cambiar la fecha, por lo tanto esta actividad, promovida, organizada por esta Administración, busca generar grandes beneficios al cantón, ya que el albergar una actividad de este índole puede significar el ingreso de recursos económicos y el posicionar a Barva como un cantón rico en cultura y arte.</p>
<p><b>Desarrollar vínculos con organizaciones para el desarrollo de proyectos e iniciativas culturales propias de la identidad barveña</b></p>	<p>-Se han ejecutado diversas actividades con la Comisión de Cultura que ha realizado un trabajo sobresaliente en la divulgación y promoción de la cultura barveña, tanto a lo interno como hacia lo externo del cantón.</p>

# Seguridad Comunitaria

La seguridad ciudadana es un tema fundamental para una sociedad, por lo que invertir en proyectos que vayan dirigidos a la protección de la ciudadanía son esenciales. Ante esto, esta Administración implementó; desde su Plan de Gobierno, acciones concretas enfocadas a atender este tema en específico por lo que se planteó como objetivo el *“Mejorar las condiciones de seguridad de los habitantes del cantón gracias al fortalecimiento de programas y coordinación entre instituciones”*, esto englobado en dos líneas estratégicas, las cuales pretenden intervenir mediante acciones concretas y específicas.



Estos lineamientos y acciones han contribuido al tema de seguridad esto debido a que desde esta Administración; se han implementado proyectos enfocados a resguardar la seguridad de las personas del cantón, los cuales se detallan a continuación.

## Promoción y organización

<b>Fortalecer la reactivación de los comités de seguridad comunitaria en las comunidades.</b>	
<b>Acciones Propuestas</b>	<b>Resultados obtenidos durante la gestión 2016-2020</b>
<p><b>Participar activamente como gobierno local, del Comité Cantonal de Seguridad Comunitaria.</b></p>	<p>-Se ha reactivado la Comisión Cantonal de Seguridad Comunitaria, siendo la Municipalidad quien ha liderado el proceso, desarrollando reuniones periódicamente. Además, se llevó a cabo un taller participativo con el fin de obtener las problemáticas en temas de seguridad en nuestro cantón, las cuales fueron tomadas en cuenta para diseñar el Plan Cantonal de Seguridad Comunitaria.</p> <p>-En el área de seguridad, se ha desarrollado un trabajo basado en la coordinación institucional. A partir de la aprobación del Plan Local de Prevención de la Violencia 2018-2022, a finales del 2017, se toma como principal instrumento para dirigir la problemática de inseguridad y violencia en nuestro cantón. En ese sentido, se conformó a mediados del 2018 el CCCI, en el cual se logró agrupar a las diversas instituciones que trabajan el tema de seguridad y prevención de la violencia y del consumo de drogas y alcohol, basándonos en las acciones propuestas en el plan. Además, el proceso de construcción del plan fue completamente participativo, integrando a los diversos talleres a colegios del cantón, comunidades, e instituciones, y siendo el equipo facilitador local un espacio compuesto por representantes comunales, integrantes de la comisión cantonal de seguridad.</p>
<p><b>Desarrollar vínculos estratégicos y convenios, con el Ministerio de Seguridad Pública y otras fuerzas vivas presentes en el cantón.</b></p>	<p>-Se ha retomado la relación con la Fuerza Pública del cantón, importante para estar articulados y así ejecutar acciones concretas en conjunto. Además, se les ha dado gran importancia a los diferentes grupos comunales de seguridad presentes, así como un papel determinante a los concejos de distrito como autoridades de sus distritos. Se tuvo el primer contacto con el PNUD, para así coordinar algunas acciones. Por último, se participó activamente en el curso del Viceministerio de Justicia y Paz llamado "Dialoguemos", para así implementar en el cantón la resolución alterna de conflictos.</p> <p>-Durante el 2017, se realizó el Plan Local de Prevención de la Violencia Barva 2018-2022, el cual fue presentado al Concejo Municipal y aprobado en la Sesión Extraordinaria N° 71 y en el Acuerdo NO. 1555-2017. Dicho plan corresponde al primer Plan de Prevención de la Violencia de la Provincia de Heredia.</p> <p>-En éste aspecto, es muy necesario señalar el proceso de reuniones, conversaciones y diálogo con las autoridades del Ministerio de Seguridad Pública, se inició desde el año 2017, para los cuales se llevaron a cabo encuentros con Ministros, Viceministros, Viceministras, tales como Juan José Andrade, Michael Soto, y Fiorella Salazar, fueron parte del mismo, todos con el único objetivo de articular para así reforzar la seguridad en nuestro cantón.</p>

<p><b>Desarrollar vínculos estratégicos y convenios, con el Ministerio de Seguridad Pública y otras fuerzas vivas presentes en el cantón.</b></p>	<p>-Se logró plantear una propuesta de convenio Marco de Cooperación Inter-Interinstitucional con el Ministerio de Seguridad, el cual fue conversado y construido entre ambas instituciones, llegando a un consenso en diciembre el 2019. Sin embargo, la firma del mismo no ha sido posible, ya que la comunicación con las autoridades del Ministerio ha sido compleja en los últimos meses. En esa línea, con quien se mantuvo una comunicación más fluida fue con la ex viceministra Fiorella Salazar, la cual fue recientemente nombrada como Ministra de Justicia y Paz, lo cual complicó la firma.</p> <p>-Mediante los procesos de participación e incorporación de asociaciones de desarrollo, así como grupos organizados de seguridad comunitaria y concejos de distrito, se han mantenido vínculos estratégicos para seguir abordando la problemática de la inseguridad.</p>
<p><b>Promover la instalación de cámaras de vigilancia en los sectores más vulnerables. Así como procurar su utilización idónea para monitoreo constante.</b></p>	<p>-En este caso, y como parte de los resultados del Plan Local de Prevención de la Violencia, la instalación de cámaras en nuestro cantón, dio un giro importante para las personas habitantes del cantón y para la administración. Uno de los resultados plasmados en el plan es la obtención de mapas de percepción, en lo que se ubicaron distintos puntos, siendo los puntos rojos los más vulnerables y los que se perciben como inseguros por asaltos y por consumo de drogas desde la percepción subjetiva, pero a la vez, cruzando la información con los datos del OIJ y el observatorio de la violencia. Partiendo de lo anterior, se recibieron diversas solicitudes de distintas comunidades, para las que se llevaron a cabo reuniones con el departamento de informática, ubicando así las cámaras a instalar tomando en cuenta la información del plan, y datos de la página del OIJ referentes a hechos delictivos, y así priorizar la inversión. Además, se brindó a la delegación cantonal de la Fuerza Pública en calidad de préstamo, un mejor equipo para que puedan llevar a cabo monitoreo desde la delegación.</p> <p>-La instalación de cámaras en el cantón, se ha venido dando mediante el diálogo constante con las comunidades, identificando espacios vulnerables. Además, mediante el departamento de Informática, se le ha dado apoyo y mantenimiento constante al sistema de cámaras.</p> <p>-Se lograron adquirir las cámaras de vigilancia externas para la ampliación del Sistema de Monitoreo en la comunidad, las cuales se instalarán en: Distrito de San Pablo, Santa Lucía (por la licorera Tauro), Cementerio Municipal de Barva, Distrito de San Pedro (La Máquina), Frente a la escuela de Paso Llano, parque de Barva y San José de la Montaña (cruce Birri y carretera a Chagos).</p> <p>Durante el 2019, se instalaron un total de 30 cámaras fijas y 11 domos en los diferentes distritos del cantón, logrando alcanzar un total de 80 cámaras. Estas se instalan de manera estratégica en ciertos puntos que se catalogan como puntos rojos y de esta manera se busca contribuir a obtener un cantón más seguro.</p> <p>-De la misma forma; se adquirieron tres pantallas para colocar una en el departamento de parquímetros, una en la delegación de la Fuerza Pública con el equipo de cómputo necesario (esto en calidad de préstamo) para el monitoreo de las cámaras y una en el departamento de TIC, que se usa como control para la configuración de los equipos.</p>

## Infraestructura y recursos

Acciones Propuestas	Resultados obtenidos durante la gestión 2016-2020
<p><b>Mejorar la iluminación del alumbrado público del cantón.</b></p>	<p>-Con la firma del convenio de Alumbrado Público con la CNFL, y con la implementación del Proyecto de Alumbrado Público, la iluminación ha sido mejorada. Además, se han recibido y trasladado todo tipo de inquietudes de falta de Alumbrado Público, siendo atendidas de manera óptima.</p>
	<p>-Con la conformación del CCCI, hemos contado con la presencia de la CNFL y la ESPH. La misma ha permitido poder coordinar la localización de espacios identificados como oscuros y por lo tanto inseguros, y así dar atención en un plazo del tiempo. A eso le agregamos el proceso de renovación de alumbrado público por el que pasamos durante el 2017, en el que se renovó la matriz eléctrica y de alumbrado del cantón en los sectores de Barva, San Roque, y parte baja de San Pablo.</p>
	<p>-En el 2019 se destinó recurso para realizar el proyecto de iluminación a los parques del cantón mediante la instalación de celdas fotovoltaicas que contribuyan a generar luz de manera sostenible con el ambiente, ante esto en el 2020 se inicia con la instalación de los postes de luz en los aparques del cantón.</p>
<p><b>Contribuir con la obtención y el acondicionamiento material del personal de seguridad.</b></p>	<p>-En este sentido hemos llevado a cabo un proceso de dialogo con el Ministerio de Seguridad Pública, propiamente con el Ministro Michael Soto, así como con la Viceministra Fiorella Salazar, a quienes les manifestamos en espacios de reunión ciertas problemáticas presentes en nuestro cantón, relacionadas a la pésima infraestructura en que se encuentran nuestras delegaciones, y el poco personal policial para atender el cantón. Partiendo de lo anterior, logramos la incorporación a inicios del presente año de seis nuevos oficiales de la Fuerza Pública. Así mismo, logramos la visita de la Viceministra de infraestructura a nuestro cantón, quien conoció las delegaciones y su estado. Sin embargo, el Ministerio de Seguridad Pública, ha manifestado que no cuenta en este momento con recursos para construir delegaciones, por lo que será necesaria la articulación de recursos de diversos actores, siendo éste el proceso en el que nos encontramos.</p>
	<p>-Esta administración ha sido enfática en que la presencia policial debe aumentar en el cantón, es por eso que se ha presionado con el traslado de solicitudes, y el acercamiento mediante reuniones con autoridades del Ministerio de Seguridad Pública. Además, a nuestro funcionario de tránsito se le han asignado funciones en temas de seguridad vial, y colaboración en operativos con la Fuerza Pública.</p>
	<p>-Como resultado de ese dialogo, se logró aumentar a seis más, la cantidad de policías para el cantón.</p>

<p><b>Promover un enlace con el Ministerio de Justicia y Paz, para el desarrollo del Programa para la Prevención de la Violencia y Promoción de la Inclusión Social. (Ley N 9025)</b></p>	<p>-Para el cumplimiento de esta acción estratégica, se participó de la capacitación llamada "Dialoguemos", la cual pretendía la implementación de técnicas en nuestras comunidades relacionadas con mecanismos RAC.</p>
	<p>-Así mismo, gracias al enlace con el Ministerio de Justicia y Paz que se desarrolló a mediados del 2017, se logró la elaboración del Plan Local de Prevención de la Violencia, siendo un resultado importante para el cantón, ya que es de las primeras municipalidades a nivel nacional que cuenta con un documento integral de prevención de la violencia y seguridad.</p>
	<p>-Se han desarrollaron operativos conjuntos entre policía de tránsito municipal y Fuerza Pública, logrando reforzar la seguridad vial, así como dar con decenas de vehículos y conductores transitando sin los requisitos que exigen la ley, poniendo en riesgo la vida de las demás personas. Además, en los operativos localizados, logramos decomisar de forma conjunta armas de fuego, arma blanca, y droga.</p>
	<p>-Se desarrollaron operativos conjuntos entre los inspectores del departamento de patentes y Fuerza Pública, quienes visitaron en horas de la noche diferentes bares y licoreras del cantón, especialmente los que han sido denunciados por las personas vecinas. En los mismos, logramos tener presencia de la Fuerza Pública, garantizando el orden, además de constatar que se encontraran al día con los requisitos.</p>
	<p>-Se llevaron a cabo operativos fuera de los distintos centros educativos del cantón, con el fin de dar seguridad a los niños, niñas y jóvenes que asisten.</p>

# De la Comisión Municipal de Emergencia

En cumplimiento a la Ley Nacional de Emergencias y Prevención de Riesgo, N° 8488, la Municipalidad de Barva en coordinación con el Comité Cantonal de Emergencias, ha implementado una serie de acciones y lineamientos orientados a la prevención y mitigación de riesgos. Para esto, se le designó; entre otras funciones, al Vice Alcalde, la planificación y el trabajo logístico de la Comisión Municipal, en coordinación con la Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias.

El trabajo que se realiza en este comité se resume a trabajos de prevención, mitigación y contención de riesgos ante una emergencia nacional, a su vez, con la Comisión Municipal de Emergencias, se atienden temas preventivos y correctivos ante eventuales acontecimientos que puedan poner en riesgo la vida de las y los habitantes del cantón de Barva. En ningún lugar del mundo se está exento de la ocurrencia de algún desastre natural o acontecimiento que pueda poner en peligro la seguridad y el bienestar de la población por lo que se debe estar preparado para afrontar cualquier eventualidad; ante esto, se deben implementar mecanismos que contribuyan a mitigar los daños o bien permitan evitar la ocurrencia de daños mayores.

El cómo, el cuándo, o el dónde pueda ocurrir un desastre natural no pueden ser identificados con facilidad, sin embargo, los procesos comunales fortalecen el proceso de identificación de zonas de riesgo y se pueden crear estrategias que determinen que hacer de forma previa y durante estos eventos; por lo tanto; la adecuada identificación de medidas preventivas puede facilitar la ruta a seguir para mitigar las consecuencias negativas de la ocurrencia de estos, de ahí la importancia de crear planes, directrices, reglamentos, y fortalecer la inversión en gestión del riesgo etc.; que orienten los pasos a seguir antes, durante y después de un evento natural.

Ante esta premisa, la CME ha trabajado buscando precisamente ese fin, el tratar de estar preparados de la mejor manera posible para poder afrontar satisfactoriamente las consecuencias que puede generar la ocurrencia de un evento natural, por lo que se han desarrollado diversas actividades con el fin de prevenir y estar preparados o bien, se han implementado acciones con el fin de mitigar las consecuencias negativas de algún evento

que haya afectado nuestro cantón. A continuación; se detallan parte de las labores que se han efectuado en estos cuatro años.

### **Prevención y control de riesgo**

Se han llevado a cabo reuniones mensuales de la comisión con el fin de analizar y tratar temas relacionados a mitigación, prevención y atención de riesgos. Esta comisión cuenta con la participación activa de COOPESIBA, IMAS, PANI, MSP, MINAE, SINAC, Ministerio de Salud, Cruz Roja, INA, y funcionarios y funcionarias municipales de los departamentos de ingeniería, UTGV, Gestión Ambiental, Tránsito, Acueducto.

Se participó de forma activa en el Foro Nacional para la Política Nacional de la Gestión del Riesgo.

El incremento en los fenómenos naturales y sobre todo atmosféricos debido a la realidad del cambio climático, nos obliga a doblar esfuerzos de forma conjunta. Es por eso también que, con la coordinación del departamento de Gestión Ambiental, se apoyó la creación de la Comisión Cantonal de Cambio Climático, la cual busca generar acciones de adaptación ante la realidad climática que nos enfrentamos.

Ante esto, desde el Comité Municipal de Emergencias se asumieron tareas importantes en la prevención de emergencias y la gestión de riesgo, primeramente, formando parte de capacitaciones con el OVSICORI en gestión de riesgo, para posteriormente aplicar dicho conocimiento en nuestro cantón.

Además; mediante el programa de Formación Escolar, se asiste y capacita a las distintas escuelas del cantón en temas de gestión de riesgo, seguridad vial, y educación ambiental.

Por otra parte, durante el 2017 se logró la conformación del Comité Comunal de Emergencias de Sacramento, el cual representa para nuestro gobierno local vital importancia, debido a que por las características geográficas y naturales que presenta la zona de Sacramento lo consideramos como una zona de alto riesgo, por lo que la participación comunal de vuelve fundamental en la prevención de desastres.

Así mismo, el comité participó de capacitaciones como la simulación regional organizada por la CNE en la que, mediante la revisión y aplicación de procedimientos operativos, nos preparan para una mejor atención de emergencias.

De la misma forma en prevención, el departamento de Obras Civiles realiza limpiezas periódicas en los puntos complicados del cantón, logrando así disminuir las abnegaciones e inundaciones en periodos de lluvias. Así mismo, se realizan inspecciones periódicas conforme se solicitan: se efectúan inspecciones en donde puede ocurrir algún evento que pueda generar algún daño a la población.

Además, desde el CME se llevan a cabo distintas evaluaciones solicitadas por las comunidades, en las que consideran que conviven con situaciones de riesgo, contando con la participación de los distintos ingenieros municipales, los cuales han asistido y brindado los informes respectivos. Así mismo, y con lo fundamental que es informar a la población sobre qué hacer ante una eventual emergencia, así como conocer que estamos haciendo en gestión de riesgo y prevención de emergencias, se divulga información sobre el tema; por ejemplo:

- Divulgación casa por casa: se confeccionaron y repartieron panfletos con información sobre el cómo actuar durante un desastre natural.



- Divulgación en Centros Educativos: se llevaron a cabo actividades en centros educativos entregando información sobre desastres naturales y el cómo actuar durante estos.

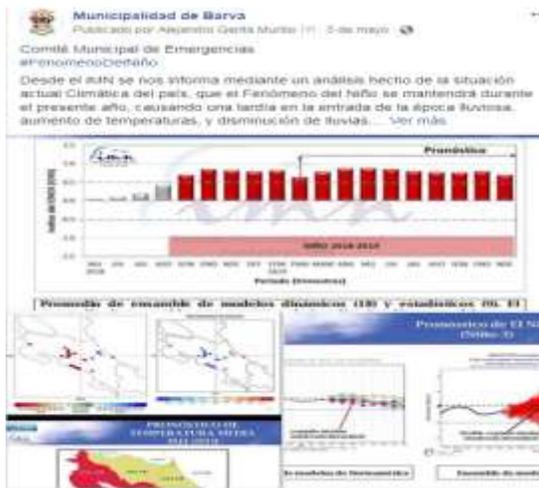
- Divulgación en redes sociales: para esto, se realizó una Invitación a integrar CCE'S por medio de la red social Facebook, así mismo, se divulgó información sobre el Fenómeno del niño



- Divulgación en Iglesias: con el fin de abarcar la mayor cantidad de personas para la divulgación de información, se entregó información en iglesias.



También, el CME estuvo dando seguimiento a los pronósticos climáticos, desde empujes fríos, tormentas tropicales, ondas tropicales del mar, los cuales fueron fundamentales para tomar decisiones. Anudado a esto, se maneja y se pone atención al fenómeno del Niño, con el fin de estar preparados ante cualquier eventualidad que este fenómeno pueda generar para el cantón.



Se han realizado reuniones con las ASADAS del cantón, con el fin de tratar el tema de abastecimiento del agua en el cantón, promover estrategias de protección del recurso hídrico y uso adecuado de este.



Se realizaron visitas a centros educativos para hablar sobre fenómeno ENOS



Se llevó a cabo el I Encuentro Infantil: Aprendamos a cuidarnos, enfocado a la gestión de riesgos.



Se participó en el Simulacro Nacional que se llevó a cabo el día 19 de agosto del 2019, en este participaron más de ocho mil personas, más de 70 actores cantonales inscritos, entre comercio, instituciones, familias, centros educativos. Así mismo; se realizó una divulgación previa al simulacro, hubo presencia durante el simulacro y se realizó una evaluación posterior al simulacro.

- Información socializada y considerada

The infographic is divided into two main sections. The left section, 'Conocé aspectos básicos para una evacuación', lists key points:
 

- ¿Qué es una evacuación?** Es el traslado de personas de un lugar de trabajo, de un edificio, de un vehículo o de un espacio público, a un lugar seguro.
- ¿Por qué es importante?** Es una medida de seguridad que protege a las personas de lesiones o de la muerte.
- ¿Cómo se realiza?** Se debe tener un plan de evacuación que indique las rutas de escape, los puntos de reunión y los procedimientos a seguir.
- ¿Qué se debe hacer?** Escuchar las instrucciones de los brigadistas, salir ordenadamente por las rutas designadas, no correr, no empujar, no volver atrás.
- ¿Qué se debe evitar?** No usar ascensores, no usar elevadores, no usar escaleras mecánicas, no usar escaleras de incendios.
- ¿Qué se debe hacer después?** Reportar cualquier lesión o daño a las autoridades competentes.

 The right section, 'Creá un croquis de evacuación', shows a diagram of a building with evacuation routes and assembly points. It includes a legend for:
 

- Rutas de evacuación (Evacuation routes)
- Puntos de reunión (Assembly points)
- Salidas de emergencia (Emergency exits)
- Prohibido el estacionamiento (No parking)

 Below the diagram, there are instructions:
 

1. No correr ni empujar al salir del edificio.
2. Los lugares seguros para reunirse.
3. Los roles de evacuación.
4. Los puntos de encuentro.

- Durante el simulacro
  - Escuela Joaquín Camacho, San Pedro



- Escuela Lourdes de Sacramento



○ Municipalidad



○ Análisis FODA del Simulacro



**MUNICIPALIDAD DE BARÚA**  
Comisión Municipal de Emergencias



---

**Informe general sobre el SIMULACRO NACIONAL**

Fortalezas	Oportunidades
<p>Participación en el simulacro: 7500 personas inscritas en la participación de diferentes sectores institucional, privado, comunal lo cual representa un 17% de la población.</p> <p>Se dio cobertura de parte del CME en 10 puntos seleccionados.</p> <p>En dichos puntos se constató la evacuación 2800 personas.</p> <p>En los centros educativos las y los niños usaron botaniquetes adecuadamente.</p> <p>Se tomó con seriedad de forma general el ejercicio de evacuación.</p> <p>El tiempo de evacuación en promedio fue de 2 min.</p> <p>A parte de la evacuación, se aplicó instrumento de evaluación que nos permite conocer el estado general de los actores evaluados.</p>	<p>Capacitaciones en temas como: liderazgo, planes institucionales de emergencia, identificación de zonas seguras, rutas de evacuación, y conceptos básicos como vulnerabilidad, amenaza, riesgo, entre otros.</p> <p>Más ejercicios prácticos de simulacro de forma conjunta.</p> <p>Una evaluación exhaustiva de parte del DISE del MEP, en los diferentes centros educativos en el cantón de Barúa.</p> <p>Integrar más y diversos actores al CME.</p>
Debilidades	Amenazas
<p>Se visualizó falta de coordinación en la mayoría de puntos observados.</p> <p>No identificación de las bagadas en algunos espacios como: Escuela de Sacramento, La Sylvia, centros educativos Pástor de Inocencio, Escuela Rafael Aguiar, y escuela Lucila Quishín.</p> <p>Falta de coordinación y liderazgo de parte de quienes conducen las bagadas.</p> <p>Ausencia de Planes Institucionales de Emergencias en el mayor un centro educativo.</p> <p>Personal administrativo poco sensibilizado de ante</p>	<p>La no evaluación de las instalaciones, en especial, centros educativos evaluados.</p> <p>Centros educativos con infraestructura vieja.</p> <p>Falta de cumplimiento de los planes constructivos de las instalaciones, por ende, desconocimiento de la ubicación de los tanques sépticos.</p> <p>Cobertura al 100 % de construcción en los centros educativos, se dice, sin espacios seguros para evacuar.</p>

Teléfono: 22661299  
Fax: 22662063

**la temática**  
**La no participación de las niñas y niños**




Escuela Domingo González, Santa Lucía



Centro de Atopio La Sylvia




Teléfono: 22661299  
Fax: 22662063

Se realizaron diversas capacitaciones con el fin de profesionalizar el CME, se llevaron a cabo una serie de capacitaciones enfocadas a brindar mejores herramientas para la atención, prevención y mitigación de riesgos.



Se realizaron visitas conjuntas con el MINSA para evaluar posibles albergues, en salones comunales como el de Puente Salas, Buena Vista, y SJM, se actualizó la lista de voluntariado, se repasó y establecieron los canales de comunicación a lo interno del CME, se levantó la lista actualizada de posibles vehículos en caso de emergencia, se identificó como una problemática el espacio de bodega, se realizaron sesiones ordinarias de CME, se hizo un trabajo conjunto con la Comisión de Cambio Climático

Así mismo, se conformaron Comités Comunales de Emergencia.



- Juramentación de los CCE
  - Buena Vista y San José de la Montaña



### Mitigación y atención de riesgo

En temas de mitigación y atención de riesgos; se atendieron todo tipo de incidentes que ingresaron durante la época lluviosa y seca, entre los cuales se identifican abnegaciones, inundaciones leves, y fuertes vientos, habiendo casos que necesitaron de la entrega de suministros tales como diarios, espumas, y cobijas, ya que las consecuencias de la situación lo ameritaban, todo eso, asistiendo siempre al lugar de los hechos.



Durante el huracán Otto, la comisión estuvo activa siguiendo los diferentes procedimientos que responden a los diferentes tipos de alerta, por ejemplo, se hizo el seguimiento del huracán, así mismo, se hizo un análisis exhaustivo de las zonas con mayor riesgo del cantón de acuerdo a las características del fenómeno. Además, se analizaron las principales sub cuencas de Barva, así como las principales salidas y entradas. También, se hizo un mapeo de los principales albergues y de sus capacidades en caso de ser necesitados. Se llevaron a cabo inspecciones por el cantón, sus principales ríos, y las zonas de mayor riesgo, lo anterior para asegurarnos que la situación estaba bajo control.

Al mismo tiempo, se desarrollaron campañas de información en las comunidades, repartiendo boletines informativos en las escuelas e iglesias del cantón, así como informando por nuestra página de Facebook y una radio local, las principales acciones y recomendaciones. En este sentido, para la atención de este evento natural, se trabajó en los mementos antes, durante y después. Al igual que lo sucedido con el huracán Otto, con la llegada de la tormenta Nate, se realizó la misma logística, de esta manera, se logró mitigar las consecuencias de este fenómeno.

El tema más reciente que se está tratando desde la Comisión, se da con la presencia de la pandemia que afecta a Costa Rica y al mundo entero producto del virus COVID-19, situación que no solo ha generado un estado de emergencia nacional en términos del resguardo de la salud de toda la población; sino que también ha generado una serie de implicaciones sociales y económicas, por lo que se han implementado estrategias para mitigar los efectos negativos generados por esta enfermedad como; por ejemplo, ayudas por medio de la entrega de diarios a las familias más necesitadas o las gestiones para tramitar ayudas con otras instituciones dirigidas a estas personas.

Así mismo, a lo interno de la Municipalidad, se han implementado mecanismos de seguridad respondiendo a las determinaciones emitidas por el Ministerio de Salud de Costa Rica, como por ejemplo la regulación en la entrada de la institución con el fin de que no alcance su capacidad máxima en cuanto a personas que llegan a realizar trámites, la implementación de la modalidad de teletrabajo para evitar que haya presencia de mucho personal dentro de las instalaciones de la Municipalidad, entre otras acciones que se han

implementado con el fin de evitar las aglomeraciones de personas y que se propague el virus.

### **Alcances más relevantes al I trimestre**

Con respecto al Comité Municipal de Emergencias, el trabajo de ésta primera parte del año, ha sido en diversas líneas, la primera de programar el trabajo para el 2020, en el cual tiene un componente importante de trabajo con comunidades en continuar con la conformación de los comités comunales de emergencias, desde un enfoque de la gestión de riesgo. Para esto, existen ya procesos avanzados en Sacramento, SJM y Buena Vista, los cuales deben ser fortalecidos y finalizados; sin embargo, deben extenderse a otras comunidades con riesgos importantes.

Por otra parte, el ingreso del COVID 19 a nuestro país en el mes de marzo, generó que el CME en su totalidad se volcara en la atención de la emergencia nacional, trabajando diariamente en la ejecución de acciones conjuntas institucionales y cantonales.

A nivel institucional, en nuestra municipalidad, es la primera vez que se implementa el teletrabajo en una cantidad significativa del personal, habiendo enviado a más de 35 personas funcionarias municipales a dicha modalidad. Por otra parte, los procesos internos se han modificado, con el fin de garantizar mediante un acceso restringido, la desinfección constante de los espacios más visitados por las personas usuarias, además de permitir el ingreso únicamente de las personas que van a realizar un trámite, logrando así evitar las aglomeraciones.

Por otra parte, a nivel cantonal las acciones han ido orientadas por las directrices emitidas por el MINSA, las cuales son:

- Restricción vehicular sanitaria: nuestro oficial de tránsito municipal, e integrante del CME, en conjunto con la Fuerza Pública, han estado coordinando de forma permanente en la vigilancia para el cumplimiento de dicha restricción.

- Cierre de espacios públicos: desde el CME se ordenó el cierre de todos los espacios públicos cantonales, con el fin de que el distanciamiento social (una de las principales emitidas por el MINSA), fuera una realidad en cada uno de esos espacios.
- Vigilancia al comercio cantonal: nuestros inspectores municipales, en conjunto con Fuerza Pública, y el MINSA, han llevado a cabo monitoreo constante del comercio local, con el fin de garantizar que las medidas de un 50% de capacidad, cierres, y servicio exprés, se estén cumpliendo.
- Atención humanitaria: desde el CME se ha realizado un trabajo técnico y logístico que ha generado acciones como la divulgación de la campaña de solidaridad, con la cual pudimos abastecer a más de 70 familias con diarios de comida.
- A nivel técnico, un equipo de trabajo social, ha trabajado fuertemente en conformar una base de datos de más de 1000 personas que han solicitado ayuda, las cuales están siendo debidamente seleccionadas mediante una entrevista con criterios de selección técnicos fundamentados en variables de carácter socio económico, y con la debida coordinación con el IMAS.
- A nivel logístico, el trabajo de coordinación ha sido fuerte en la preparación de informes de situación diarios, los cuales son enviados a la CNE, y todo el proceso de preparación, recepción y despacho de suministros que implica el trabajo.

## De las NICSP

En relación a la implementación de las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público, el encargado de su aplicación en la Municipalidad de Barva detalla el resumen de las labores realizadas en función al cumplimiento de estas durante los cuatro años de gestión de esta Administración.

- Se activó el equipo de trabajo con el fin de realizar reuniones de manera regular y de esta manera desarrollar instrumentos, políticas, directrices y procedimientos dirigidas al tema, de igual manera; se trabaja en la implementación de un sistema integrado.
- En relación a lo anterior; se realizaron las acciones para desligar los convenios SITRIEMU, y SITRIMU los cuales no estaban cumpliendo con los objetivos planteados.
- Además; se realizaron las actividades para realizar un estudio de mercado para la búsqueda del sistema integrado.
- Ante esto; se realizaron todas las actividades de presupuestación y planificación lo cual permitió contar con la partida de más de 215 millones de colones para la contratación del sistema integrado, el cual es robusto y de última tecnología para el beneficio de la comunidad y el óptimo trabajo de los funcionarios municipales.
- Se realizó el levantamiento de especificaciones técnicas y se encuentra actualmente en la etapa de inicio de la licitación para la adquisición del sistema integrado.
- Se desarrollaron políticas y procedimientos para el correcto manejo de las actividades financieras.
- Se continúa con la depuración de base de datos municipales para contar con la información depurada para el nuevo sistema.
- Se realizan las acciones para capacitar a los funcionarios responsables en el proceso de implementación y se brindan los espacios y recursos para que puedan asistir a las actividades que son invitadas.
- Se desarrolló e implementó el Proyecto de mejoras en almacén municipal, que fue un gran avance tanto en la estructura física como manejo de los inventarios.

- Se contrató un profesional para el manejo e informes mensuales del inventario de almacén municipal.
- Se realizó el levantamiento de propiedades municipales, así como el inventario de obras viales cantonales los cuales están en constante actualización y fueron agregados a los estados financieros.
- Se inyectan recursos y personal a diferentes departamentos para que desarrollen productos y actividades que brindaran los insumos necesarios para la implementación de las NICSP.
- Se realizaron las acciones para depurar el inventario de activos mobiliario y equipo, maquinaria y vehículos permitiendo un avance del 75% en este proyecto.
- Se cuenta con la implementación del módulo contabilidad que permite la confección de estados financieros mensuales.
- Se aprueban y desarrollan instrumentos y procedimientos que utilizan medios tecnológicos para que los registros sean más eficientes ejemplo, internet banking, tarjetas de combustible y otros.
- Se han desarrollado auxiliares de registros contables que permiten la inclusión de la información en los estados financieros.
- Se han girado las directrices y políticas por parte de la Alcaldía para que los departamento u unidades primarias brinden la información al área financiera para el registro de la información en los estados financieros.
- Se han aplicado los ajustes necesarios permitiendo que la Municipalidad de Barva cumpla con la aplicación de la Normativa Impuesto al valor agregado cumpliendo con las obligaciones de presentación y pago del impuesto al valor agregado como lo indica la legislación.
- Se han realizado las inversiones en la implementación de las NICSP de acuerdo con la capacidad y la realidad económica del sistema municipal, aunque no esté aplicada en estos momentos al 100 % este trabajo y la inversión en el sistema permitirá a mediano plazo que la municipalidad pueda cumplir con la Normativa para el beneficio de la comunidad

## Alcances al I Trimestre del 2020

En este apartado se detallan las labores realizadas por esta Administración y los departamentos municipales durante el primer trimestre del 2020, abarcando los ingresos obtenidos y los egresos; correspondiente a la ejecución presupuestaria. En cuanto a la ejecución del PAO; se detallan las principales acciones ejecutadas por los departamentos en función al cumplimiento de las metas planteadas para este año; mientras que en lo que respecta a la evaluación del PAO, esta solo se verá reflejada con la ejecución del primer semestre, esto principalmente se debe a las características y la naturaleza de la herramienta que se utiliza para este fin; ya que la Contraloría General de la Republica establece que esta evaluación se realice de manera semestral; por lo que los datos de evaluación del PAO se pueden visualizar hasta el cierre del primer semestre del año; por lo tanto en este informe solo se detallaran los principales alcances que se han obtenido con el fin de alcanzar el cumplimiento de las metas; de igual forma, la evaluación en el cumplimiento se verá reflejada hasta principios del mes de julio.

A continuación se detallan los principales alcances obtenidos durante los meses de enero, febrero y marzo del 2020.

### Ingresos al I trimestre del 2020

En relación a los ingresos; al cierre del primer trimestre del 2020, se cuenta con una proyección de ingresos por ₡3.969.538.109,55; de los cuáles ₡3.870.403.132,21 corresponden a lo proyectado para el Presupuesto Ordinario; mientras que los restantes ₡579.043.079,13 corresponde al incremento en el total del ingreso producto de la incorporación de superávit específico en el Presupuesto Ordinario 2020 así como por el Presupuesto extraordinario 0-2020.

Ante esto; y según información proporcionada por el departamento de Administración Tributaria y Financiera de la Municipalidad de Barva, durante el I trimestre del año 2020 han ingresado un total de ₡1.785.057.997,05; monto que equivale a un ingreso del 44.97% de lo proyectado. Resulta importante mencionar que del total ingresado en este periodo, el

37.46% corresponde a los Ingresos Corrientes, traducido en términos monetarios a ¢1.035.521.823,99, por su parte el Ingreso de capital aporta al total de ingresos ¢89.510.678,33 mientras que los ingresos provenientes de financiamiento equivalen a ¢660.025.494,73.

A continuación se presenta un cuadro con el detalle de lo ingresado de algunos de los principales ingresos que se perciben en la institución al primer trimestre del 2020 versus lo proyectado de ingresos para el 2020.

**Cuadro N°1  
Principales Ingresos obtenidos al I trimestre del 2020**

<b>Concepto de ingreso</b>	<b>Meta 2020</b>	<b>Recaudación</b>	<b>%</b>
Impuesto sobre la Propiedad de bienes inmuebles	¢1.050.000.000,00	¢498.656.455,73	47,49%
Impuesto sobre Construcción	¢80.000.000,00	¢24.993.334,58	31,24%
Licencias comerciales, profesionales y otros permisos	¢243.547.577,80	¢71.036.427,32	29,17%
Timbre pro parques nacionales	¢6.015.640,51	¢2.782.762,55	46,26%
Timbres Municipales	¢50.000.000,00	¢18.115.975,96	36,23%
Venta de agua potable	¢382.427.586,34	¢76.959.385,30	20,12%
Derechos de cementerio	¢14.240.892,30	¢7.205.808,35	50,60%
Servicio de cementerio	¢23.096.671,20	¢11.358.025,20	49,18%
Servicio de recolección de basura	¢430.000.000,00	¢186.709.903,65	43,42%
Servicio de aseo de vías	¢65.948.584,74	¢21.337.043,48	32,35%
Mantenimiento de parques y obras de ornato	¢70.000.000,00	¢21.441.704,75	30,63%
Multas de tránsito	¢8.000.000,00	¢6.177.509,00	77,22%
Derechos de estacionamientos y terminales	¢9.500.000,00	¢2.120.868,00	22,32%
Ingresos por intereses sobre cuentas corrientes y otros	¢56.084.440,14	¢25.842.888,08	46,08%
Intereses por mora de tributos	¢104.892.329,60	¢26.314.625,02	25,09%

Fuente: Elaboración propia, con datos de ADTRIFI.

La recaudación en este periodo nos muestra datos positivos y nos ilustra un escenario alentador; no obstante, debido a la emergencia nacional producida por el COVID-19, este comportamiento en los ingresos puede verse perjudicado, esto debido principalmente al impacto que esta situación está generando en la economía nacional y mundial, lo cual puede provocar que la población no tenga la capacidad de pago de estos tributos por lo que sería dinero que no ingresaría a la Municipalidad y por ende no se podría traducir en inversión para el cantón, generando así una afectación no solo en términos económicos sino que también se estarían incluyendo aspectos sociales, ambientales, infraestructura, etc., perjudicando el progreso y desarrollo de cantón y del país en general.

## Ejecución presupuestaria al I trimestre del 2020

Para este periodo se tiene un presupuesto total de ₡3.969.538.109,55 (distribuido entre el presupuesto ordinario y el extraordinario 0-2020), por lo que para el I trimestre del 2020, se ha alcanzado una ejecución presupuestaria del 11,80%, lo cual se traduce a ₡468.428.563,33.

De forma más específica; el siguiente cuadro detalla la ejecución presupuestaria obtenida al 30 de marzo del 2020 según programa, así mismo indica el grado de cumplimiento y ejecución con respecto al presupuesto total destinado a cada presupuesto.

**Cuadro N°2**  
**Ejecución Presupuestaria al I trimestre 2020 según Programa**

Programa	Presupuesto 2020	Ejecución I T 2020	% ejecución
<b>I Dirección y Administración General</b>	₡1.003.171.588,06	₡155.615.000,48	15.51%
<b>II Servicios Comunitarios</b>	₡1.259.937.059,94	₡216.248.206,00	17.16%
<b>III Inversiones</b>	₡1.606.192.438,21	₡96.565.356,85	6.01%
<b>IV Partidas específicas</b>	₡1.102.046,00	₡0	0,00%
<b>Total</b>	<b>₡3.870.403.132,21</b>	<b>₡468.428.563,33</b>	<b>12,10*</b>

\*No contabiliza el Presupuesto Extraordinario 0-2020, por lo que en este caso la ejecución real es de 11,80%

Fuente: departamento de ADTRIFI

Como se puede observar en el cuadro anterior; el Programa II: Servicios comunitarios, es la que posee la mayor ejecución a lo que va del año; mientras que la que menor ejecución presentó es el Programa IV: Partidas específicas. Es importante mencionar que; a pesar de que esta información solo detalla los principales alcances durante los primeros tres meses del año, en el transcurso de este periodo presupuestario se puede presentar un aumento significativo en la ejecución, sin embargo, debido al contexto nacional y mundial que se vive por la emergencia del COVID-9, la planeación y ejecución de obras, proyectos puede verse afectada negativamente, ya que las consecuencias sociales, económicas, ambientales y culturales que se van a generar, pueden incidir directamente en el cumplimiento o no de muchas de las metas planteadas en el PAO 2020; y por ende en la ejecución presupuestaria.

## Labores realizadas por los departamentos al I trimestre del 2020

A continuación, se detallan los principales alcances obtenidos durante el I trimestre del 2020, según Programa y departamento.

### Programa I: Dirección y Administración General

El Programa I abarca los departamentos cuyas funciones se caracterizan por llevar labores operativas y administrativas, como es el caso del departamento de Administración Tributaria y Financiera, el departamento de Archivo Central, el departamento de Asesoría Jurídica, Auditoría Interna, Contabilidad, Cobros, Patentes, la Unidad de Planificación, Proveeduría, Recursos Humanos, Secretaría del Concejo Municipal, Tecnologías de la Información y Tesorería Municipal. Todos estos departamentos se caracterizan por albergar las labores administrativas de la Municipalidad, así mismo en este Programa se engloban; en su mayoría metas de tipo operativo, debido a las características puntuales de las funciones que se desarrollan en cada departamento.

A continuación; se detallan las labores realizadas durante el primer trimestre del 2020, respondiendo a la Planificación Anual Operativa (PAO) de la Municipalidad, no obstante, resulta importante mencionar que, en el caso del Archivo Municipal, al día de hoy no se ha logrado realizar la contratación de una persona que asuma las labores del departamento, por lo tanto, no se han efectuado acciones concretas en cuanto al tema. Así mismo, lo detallado en este apartado corresponde a la información aportada por cada departamento.

#### 1.1 Administración Tributaria y Financiera

Este departamento tiene a su cargo los temas tributarios y financieros de la Municipalidad; por lo que su principal fin es velar que las finanzas de la institución se encuentren saludables y ordenadas y se cumpla con lo que se establece por ley y las determinaciones de las diferentes instituciones Gubernamentales del país.

Ante esto; se detallan los principales alcances de este departamento en el I trimestre del presente año, entre las cuales se destaca el informe de ejecución presupuestaria

correspondiente al año 2019, en el cual se exponen los principales alcances y resultados obtenidos durante ese año en temas de ingresos y ejecución del presupuesto. Este tipo de informes corresponden a una función que se hace constantemente en este departamento, ya que desde aquí se generan los análisis financieros de la Municipalidad y se determinan estrategias y acciones de mejora o correctivas.

Otra de las funciones que se desarrollan desde este departamento se da con las gestiones de cobro judicial y extrajudicial, por lo que al cierre de este periodo de análisis se han desarrollado 07 gestiones con el abogado externo para este fin, además se elaboraron y entregaron los dos informes de resultados de la aplicación de incentivos tributarios por pago anticipado (patentes y bienes inmuebles).

Se ejecuta y se da seguimiento a los diversos procesos municipales en materia tributaria; entre los que se pueden citar: notificación, cobro administrativo, extrajudicial y judicial, arreglos de pago, casos particulares de contribuyentes (revisión de cobros, consultas de tasas), devoluciones y compensaciones, entre otros. Ligado a este tema, se realiza un seguimiento constante de los datos de recaudación y de morosidad activa de los diferentes tributos municipales y de administración municipal. Así mismo, este departamento participa constantemente en las sesiones de la Comisión de aprobación de arreglos de pago en las cuales se han tramitado 35 casos de contribuyentes en estado de moratoria.

Otra de las principales funciones de este departamento corresponde a la elaboración de presupuestos, para el caso del primer trimestre del 2020, se formuló; se aprobó por el Concejo Municipal y se tramitó en el S.I.P.P. de la Contraloría General de la República el presupuesto extraordinario 0-2020 referido a las partidas específicas, incluyendo un ajuste a los ingresos de capital.

Por ultimo; otro de los propósitos de este departamento corresponde el brindar asesoría constante y continua a los departamentos municipales, organizaciones comunales, Alcaldía Municipal y Concejo Municipal en temas tributarios, presupuestarios y financieros, así como al Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Barva, al Comité Cantonal de la Persona Joven de Barva, a los Concejos de Distrito y a Asociaciones de Desarrollo.

## **1.2 Asesoría Jurídica**

Durante el I trimestre del 2020; este departamento ha recibido un total de sesenta y siete trámites nuevos, lo cual marca una tendencia similar a años anteriores, donde el grueso de asuntos que se remiten a esta dependencia, ingresan en el segundo semestre y eso, considerando que en los últimos quince días hábiles antes al 03 de abril del 2020, se han dado una disminución de asuntos remitidos a este departamento, motivados en las decisiones que se han tomado a nivel institucional, para atender las recomendaciones sanitarias producto de la pandemia por el COVID-19 y la emergencia nacional al respecto decretada.

Así mismo; se han atendido doce casos referentes a trabajo recibido durante este mismo año, así como siete casos tramitados y pendientes del año anterior, para un total de diecinueve casos atendidos. En lo que va del año 2020, se han atendido un total de 69 consultas y se ha participado; de manera activa, en 31 sesiones de comisiones administrativas y municipales en general. Ante esto; es de destacar que cada año va en aumento la cantidad de consultas que este Departamento atiende, así como la asistencia a reuniones y comisiones, lo cual hace imposible poder atender con prontitud los asuntos sustantivos que recibe, siendo de especial preocupación lo que tiene que ver con recursos administrativos, los cuales si bien, no son dirigidos contra el Departamento Jurídico, sí se solicita colaboración en la resolución, existiendo un atraso significativo al respecto.

De igual forma, se ha visto un incremento significativo de asuntos (especialmente judiciales) que tienen plazos perentorios y por lo cual se les debe dar prioridad, por las eventuales repercusiones de responsabilidad institucional, incluso personal de quienes son demandados y claro está, económicas, debiéndose entonces dejar lo demás de lado, hasta tanto no se atiende lo correspondiente.

## **1.3 Auditoría Interna**

En atención a los informes de cumplimiento de la CGR y el Plan de Trabajo del departamento de Auditoría, para el I Trimestre del 2020, ha ejecutado el Informe N° INFEJEPLAN 2439 01 19 con datos de la Ejecución de Labores del año 2019, el cual explica las actividades ejecutadas por la Auditoría Interna durante el año 2019. Además, realizó el

Informe de Recomendaciones dictadas por la Auditoría Interna, Disposiciones y directrices de la Contraloría General de la Republica.

En cuanto a la atención de informes de cumplimiento para la transparencia y rendición de cuentas a nivel institucional, durante este trimestre se realizó el informe sobre los alcances en el cumplimiento de las metas del departamento durante el II semestre 2019 según metas y objetivos planteados en el PAO, insumo contribuye a la toma de decisiones relacionadas con las actividades a planificar en el año 2020 y que provienen de lo desarrollado durante el último periodo de cierre anual (2019). Así mismo, se realizó la emisión de advertencias en materia de organización y funcionamiento a diversos departamentos de la Municipalidad, además se realizaron los estudios relacionados a denuncias y se autorizó la apertura de dos libros de actas a la Secretaría del Concejo y uno al Concejo de Distrito de Barva.

#### **1.4 Contabilidad**

El departamento de Contabilidad, durante el primer trimestre del 202 ha realizado las siguientes labores:

**Elaboración de los estados financieros mensuales:** Este departamento realiza estados financieros de manera mensual, por lo que al I trimestre ha realizado el Estado de situación financiera enero a marzo 2020, el libro de marzo general, enero a marzo 2020, el libro de enero a marzo 2020, el estado de Resultados enero a marzo 2020, I balance de comprobación enero a marzo 2020, los asientos diarios y los asientos de ajustes.

**Registro, control y transformación de ingresos:** en este tema, se realizó el registro y la verificación de los ingresos al I trimestre 2020 por un monto ₡1.785 millones en el proceso se detectaron depósitos de contribuyentes, notas de crédito bancarias, y demás documentos que no fueron registrados por las gestiones externas a este departamento por este motivo se confeccionaron auxiliares de información que son insumo para su posterior traslado al Departamento de Tesorería para la emisión de los recibos correspondientes.

**Registro, control y transformación de egresos:** Se realizó el registro y verificación de los egresos del I trimestre 2020 por un monto de ₡468 millones anuales, los cuales son, revisados, controlados y ejecutados, además; se realizaron los pagos a proveedores, transferencias y planillas, dietas, cobros judiciales, pago por deducciones de préstamos y otros lo cual conlleva revisión y confección de caratulas de egresos del I trimestre 2020, lo

que implica carga, confección de expedientes y revisión de cada una de las aplicaciones. También se realizan los pagos de todos los servicios (agua cementerio SJM, luz, cánones agua, teléfonos municipales, cámaras de seguridad, pólizas de vehículos, CCSS, lo cual supera más de 125 servicios mensuales). Se realizaron los ajustes, pagos y controles de las pólizas, 26 vehículos, equipo especial, póliza de valores y equipo eléctrico, los cuales se deben revisar una a una. Se realiza la compra, carga y control de combustibles en cada uno de los centros de costos.

**Apoyar en la formulación de directrices y normativa contable para fortalecer el**

**Sistema de Contabilidad Municipal**: El Sistema Contable vigente se mantiene actualizado y en constante alimentación de la información y se basa en el método de registro de devengo, según los datos a que tiene acceso el Departamento de Contabilidad, se registraron los activos de vehículos y cámaras de vigilancia generando asientos de depreciación mensuales, se hizo la verificación e informes de armas I semestre 2020. En el área de las Conciliaciones Bancarias se encuentran al día al 30 de marzo del año 2020, cada mes se confeccionan 13 conciliaciones bancarias y control de certificados de depósito a plazo, se han confeccionado los informes correspondientes a cada institución como a las instancias internas y se mantienen al día con los estados financieros mensuales, se realizaron 38 certificaciones de contenido presupuestario y retenciones 2%, las cuales conllevan actividades de revisión control y estudio de cada uno de los casos.

Así mismo, se revisaron y firmaron un aproximado de 500 certificaciones entre certificaciones contribuyentes al día y certificaciones cobro extrajudicial, en los cuales muchos casos se detectaron contribuyentes, que no tenían cargados cobros como recolección de basura, impuesto de construcciones sin aprobación y servicio de agua, por tal motivo se coordinó según los casos con los departamentos responsables para la carga de los cobros. Se implementó la firma digital y el envío por medio de correo electrónico para el mejor servicio y disminución de la presencia física del contribuyente en la institución.

**Implementación de Rol Gestor de pago SICOP**: Con la implementación del Sistema SICOP 2020 al Departamento de Contabilidad le asignaron el ROL de Gestor de pagos para lo cual el Departamento y el Área Financiera realizaron la gestión de devolución de trámites de pago solicitados por varios departamentos, se efectuaron 13 gestiones de pago y registros completados en el sistema SICOP y 2 devoluciones por subsanes e ampliación justificación del gasto.

## 1.5 Cobros

Para el 2020, se planteó la meta de recaudación del 50% del pendiente al cobro de los años anteriores, por lo que para el I trimestre se ha recaudado un 27.41 % de lo puesto al cobro, lo cual refleja una ejecución positiva a lo que va del año. No obstante, es fundamental destacar que debido a la emergencia nacional producida por el COVID-19, esta recaudación puede disminuirse y; a su vez, puede generar que no se logre alcanzar la meta.

Sin embargo, la recaudación de este periodo ha sido positiva gracias a las estrategias implementadas para la gestión de cobro, como lo son la identificación de los contribuyentes morosos; la digitación, impresión y entrega de las notificaciones a los contribuyentes y patentados deudores en los seis distritos del cantón; la entrega de estados de cuenta, avisos de cobro personalizados, la suspensión de servicios de agua, notificaciones telefónicas y el seguimiento para el proceso de cobro judicial en los casos que corresponda, así como de los arreglos de pago que se suscriban, y con la permanente inspección de los inspectores.

Con respecto a la recaudación de impuestos obtenidos al primer trimestre del 2020, el siguiente cuadro muestra los datos correspondientes.

**Cuadro N°3**  
**Recaudación de impuestos obtenida al I trimestre del 2020**

Concepto de ingreso	Meta 2020	Ingresos al I Trimestre 2020	%
Impuesto sobre la propiedad de Bienes Inmuebles	€1.050.000.000,00	€498.656.455,73	47.49%
Otras Licencias profesionales	€25.635.841,00	€6.698.316,00	26.13%
Patentes Municipales	€217.911.736,80	€64.338.111,32	29.52%
Timbres	€6.015.640,51	€2.782.762,55	46.29%
Venta de agua	€382.427.586,34	€76.959.385,30	20.12%
Servicios de recolección de basura	€430.000.000,00	€186.709.903,65	43.42%
Servicios de aseo de vías y sitios públicos	€65.948.584,74	€21.337.043,48	32.35%
Servicio de Cementerio	€23.096.671,20	€11.358.025,20	49.18%
Derechos de cementerio	€14.420.892,30	€7.205.808,35	49.97%
Intereses por mora de Impuestos	€70.000.000,00	€17.181.200,55	24.54%
Intereses por mora de servicios	€34.892.329,60	€9.133.427,47	26.18%
Servicio de mantenimiento de parques	€70.000.000,00	€21.441.704,75	30.63%
<b>Total</b>	<b>€2.390.349.282,49</b>	<b>€923.802.144,35</b>	<b>38,65%</b>

Fuente: Departamento de Cobros y Cementerios

Con la información del cuadro anterior, se obtiene que la recaudación por motivo de esos ingresos, al primer trimestre del 2020, ha alcanzado un 38,65%.

## 1.6 Patentes

El departamento de Patentes, para el año 2020, se propuso recaudar un total de ¢249.899.321,93, distribuidos en los siguientes rubros:

**Cuadro N°4**  
**Proyección de ingresos del departamento de Patentes para el 2020**

Concepto de ingreso	Monto a recaudar
Patentes Municipales	¢217.911.736,80
Otras licencias profesionales, comerciales y otros permisos	¢25.635.841,00
Timbres pro parques nacionales	¢6.015.640,51
Otras multas	¢336.103,62
<b>Total a recaudar</b>	<b>¢249.899.321,93</b>

Fuente: departamento Patentes

En función a eso, para el I trimestre del 2020; el departamento de Patentes ha reanudado el 30% de lo estimado para este año, traduciéndose en ¢74.426.407,50. El siguiente cuadro muestra la recaudación obtenida en este periodo.

**Cuadro N°5**  
**Recaudación al I trimestre del 2020, departamento de Patentes**

Concepto de ingreso	Meta ordinario 2020	Recaudación I Trimestre	% Recaudado
Otras Licencias profesionales	¢25.635.841,00	¢6.698.316,00	26,13%
Patentes Municipales	¢217.911.736,80	¢64.338.111,32	29,52%
Timbre pro-parques nacionales	¢6.015.640,51	¢3.278.202,83	46,26%
Otras multas	¢336.103,62	¢111.777,35	33,26%
<b>Total</b>	<b>¢249.899.321,93</b>	<b>¢74.426.407,50</b>	<b>30%</b>

Fuente: departamento Patentes

Con la información del cuadro anterior, se obtiene que la recaudación va encaminada al logro de la meta y que; históricamente, el fuerte en la recaudación de estos tributos se da en el II semestre del año. No obstante, es fundamental destacar que; dada la coyuntura nacional y mundial que se vive producto del COVID-19, la recaudación de estos ingresos puede verse perjudicada, lo cual puede significar que la meta presupuestaria no se logre alcanzar.

En relación a las labores operativas de este departamento, el siguiente cuadro enlista parte de las actividades ejecutadas durante este primer trimestre y en respuesta al cumplimiento del PAO 2020.

**Cuadro N°6**  
**Actividades realizadas por el departamento de Patentes, I trimestre 2020**

<b>Concepto</b>	<b>Cantidad</b>
Licencias de expendio de bebidas alcohólicas aprobadas	5
Licencias de expendio de bebidas alcohólicas denegadas	0
Licencias comerciales aprobadas	19
Licencias comerciales denegadas	0
Licencias de máquinas de pin ball	0
Licencias de transporte	0
Licencias temporales	1
Licencia temporal denegada	0
Licencias de expendio de bebidas temporales	0
Permisos ocasionales	1
Licencia para karaoke y similares	0
Renovaciones de karaoke y similares	1
Resoluciones de medidas preventivas	0
Resoluciones de compensación	0
Cambio de actividad	5
Ampliación de actividad	1
Ampliación para pólvora	0
Activación de licores	0
Previsiones	3
Reclamos	0
Traspaso de patente comercial	17
Traslado de patente comercial	4
Rechazo de solicitud de traslado comercial	0
Constancias	7
Tasación declaraciones año 2019	70
Denuncias: (solicitudes de inspección)	5
Activación de patente comercial	0
Inactivación de patente	0
Retiros comerciales	10
Retiro de transporte	0
Retiros licores	3
Recursos revocatoria	0
Recursos de amparo	0
Renovación de patentes	112
Entrega de notificaciones de cobro administrativo	60
Entrega de estados de cuenta	178
Notificaciones por falta de renovación de la licencia	1
Cierres por falta de patente	6
Cierres por falta de pago	2
Cierres por falta de permiso de salud	3

Fuente: departamento Patentes

Por su parte, con el fin de reactivar la economía del cantón, el departamento de Patentes ha promovido el proyecto Crear Empresa, sin embargo, no ha sido posible su implementación.

Actualmente se está a la espera de que la empresa RACSA termine de actualizar la nueva plataforma de CREAR EMPRESA “TRAMITE YA”, y según conversaciones esperan tenerla en junio del 2020.

## 1.7 Planificación

El departamento de Planificación se encarga de llevar a cabo todos los procesos relacionados a la Planificación Institucional, es por esto que durante el I trimestre, esta Unidad ha realizado las siguientes funciones en cumplimiento a esta premisa:

**Informe de Gestión Institucional:** esta Unidad realizó el informe de gestión correspondiente al año 2019, así como la evaluación del PAO de ese mismo año. Esto en cumplimiento a lo determinado por la Contraloría General de la República.

**Proceso contratación PDHL y PEM:** para este tema, se dio continuidad a las labores realizadas por la Comisión destinada a la atención del tema, específicamente al proceso de contratación. En este sentido, se encuentra en SICOP, en proceso de recepción de ofertas. Para este caso, la contratación se realizó bajo la modalidad de contratación directa entre entes de derecho público, y se contrató al CICAP (producto de un estudio de mercado que determino a este ente como la mejor opción para asumir la formulación de estos planes), actualmente se está a la espera de la respuesta de este ente público.

**Propuestas de mejoras en la Gestión Institucional:** en este aspecto, se ha promovido la implementación de política cero papeles y el uso intensivo de correos y archivos digitales de documentos; así como la utilización de una Ficha técnica para mejorar la gestión de proyectos que se plantean a lo interno de la Municipalidad.

**Inventario de Áreas Públicas del Cantón:** en coordinación con el departamento de Obras Civiles y Catastro, se está trabajando en la confección de un inventario de las áreas públicas del cantón, esto con el fin de clasificar, organizar y suministra información de las áreas públicas del Cantón de Barva como parte de la información que se requiere como parte del Control Urbano.

## 1.8 Proveeduría

Desde este departamento se tramitan todas las compras que se realizan en la Municipalidad. Ante esto, al I trimestre del 2020, se han realizado las siguientes actividades:

### Contrataciones directas tramitadas al I Trimestre del 2020

Contratación Directa 2020CD-000001-0020300001: Contratación de Servicios en Ciencias Económicas y Sociales para la Auditoría Interna Periodo 2020.	€1.000.000,00
Contratación Directa 2020CD-000002-0020300001: Contratación de Servicios de profesional en Derecho para la Auditoría Interna.	€1.000.000,00
Contratación Directa 2020CD-000003-0020300001: Contratación para la adquisición del servicio de formulación del Plan de Desarrollo Humano Local, Plan Estratégico Municipal y sistema de indicadores para la Municipalidad de Barva.	En recepción de ofertas

### Licitaciones Abreviadas tramitadas al I Trimestre del 2020

Licitación Abreviada Contratación de obra pública: Construcción de sistema de alcantarillado pluvial y desalojo de aguas en calle La Esperanza – Santa Lucia.	En proceso
---	------------

## 1.9 Secretaría Concejo Municipal

A continuación; se detallan los alcances obtenidos por este departamento durante el I trimestre del 2020.

### Confección y despacho de información

**Cuadro N°7**  
**Labores del departamento de Secretaria Municipal, I Trimestre 2020**

Detalle	Cantidad
Actas	20
Acuerdos	248
Traslados de correspondencia y remisiones varias	344
Copias	29759
Impresiones	15234
Personerías y certificaciones de expedientes que corresponden a 1911 folios	30
Foleo de actas	694 folios

Fuente: Departamento de Secretaria Municipal

**Remisión de actas:** Se remite con el correspondiente plazo de Ley, e incluso se procura dar el menor tiempo posible. Con respecto al porcentaje de las Actas anuales que se proyectaron hacer, se encuentran 20 Actas digitalizadas, de un total de 75 ya se encuentran un total de 17 cargadas en la página web para que puedan ser accesibles a los (as) usuarios (as) sin tener que estar imprimiendo o sacando las copias físicas, ahorrando el consumo de papel, tintas, tiempo, electricidad.

**Servicio al cliente:** Se ha promovido una cultura de servicio al cliente, en procura de que los usuarios encuentren una respuesta oportuna hacia las consultas que se realicen. Para esto se han incluido en la web de la Municipalidad, los documentos principales generados por el Concejo Municipal (Actas, Acuerdos de Relevancia comunal como los de restricción en segregaciones, disponibilidad de agua, Reglamentos del Concejo Municipal entre otros). A la vez; se hace la remisión de información actualizada y notificación de acuerdos por correo electrónico a Regidores y contribuyentes que así lo señalen en su solicitud.

Con estas metas se pretende que los (as) contribuyentes tengan un medio de acceso a la información generada por el Concejo Municipal, de forma transparente, contribuyendo con el ambiente en ahorro de papel y otros especialmente el ahorro de espacio también es resultado de digitalizar la información. Así mismo; se está implementado de forma digital el seguimiento de acuerdos.

## **1.10 Tecnologías de la Información**

El departamento de Tecnologías de la Información se encarga de brindar el mantenimiento y el soporte a los bienes tecnológicos de la institución, para esto, en el I trimestre se ha realizado el mantenimiento periódico y actualización de los datos del Portal Web Municipal con el fin de brindar información actualizada y de fácil acceso a la población de Barva.

Además, se realiza el mantenimiento preventivo, detectivo y correctivo a los equipos tecnológicos de la Municipalidad, con el fin de que funcionen en óptimas condiciones, ante esto se han revisado 15 equipos para detectar cualquier condición (presente o futura) que pudiera impedir el uso apropiado y seguro del dispositivo y poder corregirla, manteniendo de esta manera cualquier herramienta o equipo en óptimas condiciones de uso, se realizaron ajustes, modificaciones, cambios, limpieza y reparaciones necesarios para

mantener cualquier herramienta y equipo en condiciones seguras de uso, con el fin de evitar posibles daños al operador o al equipo mismo y se reparó y sustituyó herramientas y equipos cuando se detectó fallas y daños, que pudiera poner en riesgo el funcionamiento seguro del equipo y de la persona que lo utiliza. Así mismo, se realizó el mantenimiento del equipo de cómputo de la Fuerza Pública, el cual se utiliza para monitorear las cámaras de vigilancia.

Anudado a esto; actualmente se cuentan con las licencias de Antivirus corporativo, para 95 equipos (servidores y terminales) y se logró ampliar la velocidad de accesos a Internet, con una velocidad de 100 MB.

Así mismo, el departamento de Tecnologías de Información, realiza toda la coordinación para la implementación de cámaras de vigilancia en la comunidad; con el propósito de reducir la inseguridad en el cantón de Barva, en este aspecto se han realizado estudios técnicos con diferentes empresas para aumentar la cantidad de cámaras de vigilancia en el cantón de Barva. Bajo el mismo lineamiento; se instalaron y configuraron dos servidores de datos, mismos que son utilizados para el Sistema de Cámaras de Vigilancia externas, se hizo la migración de todas las cámaras de vigilancia externas a los servidores nuevos, se sustituyó y configuró los Switch de cámaras, se sustituyó la tarjeta de video del servidor de cámaras, se implementaron equipos nuevos de monitoreo en la Fuerza Pública, se implementaron equipos nuevos de Monitoreo en la oficina de Parquímetros.

En las siguientes tablas, se muestra el detalle de las cámaras que se han instalado en el I trimestre del 2020.

**Cuadro N°8**  
**Domos PTZ instalados, según ubicación**

<b>Domos PTZ</b>	<b>Ubicación</b>
1	Bar el Caracol, San Pedro
1	Costado sur este de la Iglesia, Barva
1	La Gruta, Barva
1	EBAIS de San Pablo
1	La Gitana; Santa Lucia
1	Cruce Buena Vista; San Pablo
1	Super Power en San Roque
1	Calle Gallito; San José de la Montaña
1	Costado Nor-Oeste de la municipalidad, Barva
1	Santa Lucía Vílchez
1	Altos del Espino, Puente Salas

Fuente: Departamento de Tecnologías de la Información

**Cuadro N°9**  
**Cámaras fijas instaladas, según ubicación**

<b>Cámaras Fijas</b>	<b>Ubicación</b>
2	Plaza de San Roque
2	Por la licorera Ibis, San Pablo
1	Super Corner, Puente Salas
3	Colegio Técnico Profesional, San Pedro
2	Barva, Playgrounds Barrio La Gruta (Triangulación)
1	San Pedro, C.T.P. (Triangulación por entrada del cementerio Silencio y Paz)
1	Sacramento (triangulación)
1	Licorera el canasto
2	Cruce S.J.M
1	San Pablo (esquina 100 m N. de la escuela)
2	Puente Salas Super Corner
1	Barva 100 m de la escuela poste triangulación

Fuente: Departamento de Tecnologías de la Información

Por lo que, entre cámaras fijas y domos, se han instalado un total de 30 equipos de video vigilancia en este primer trimestre, los cuales vendrán a contribuir a mejorar la seguridad en el cantón.

### 1.11 Tesorería Municipal

El objetivo principal de este departamento es el de transferir a las entidades correspondientes los recursos para dar una buena administración de los mismos., para esto, realiza análisis de rentabilidad para colocar los recursos monetarios velando que estos cumplan con lo establecido por ley. Por lo tanto, al I trimestre del 2020, los porcentajes obtenidos son muy positivos, lo cual va a contribuir al cumplimiento de la meta establecida. Esto se da gracias al análisis que este departamento realiza y gracias a la verificación de las inversiones en el BCR, BNCR y en el INS.

El siguiente cuadro detalla los ingresos obtenidos al I trimestre del 2020.

**Cuadro N°10**  
**Ingresos obtenidos al I trimestre del 2020**

<b>Concepto de Ingreso</b>	<b>Meta</b>	<b>Obtenido</b>	<b>Porcentaje</b>
Intereses Sobre Títulos Valores	¢56.384.440,14	¢25.842.888,08	45,83%
Timbres Municipales	¢50.000.000,00	¢18.110.110,96	36,22%
<b>Total</b>	<b>¢106.384.440,14</b>	<b>¢43.952.999,04</b>	<b>41%</b>

Fuente: Departamento de tesorería Municipal

## Programa II: Servicios Comunitarios

Este programa agrupa los departamentos que brindan un servicio a la comunidad, específicamente el Acueducto Municipal, Cementerio, Gestión Ambiental, el departamento de Igualdad y Equidad de Género, Obras Civiles y Parquímetros.

A continuación; se detallan las labores realizadas durante el primer Trimestre del 2020, respondiendo a la Planificación Anual Operativa (PAO) de la Municipalidad, así mismo, lo detallado en este apartado corresponde a la información aportada por cada departamento.

### 2.1 Acueducto Municipal

El departamento del Acueducto Municipal tiene a su cargo velar por que el servicio del agua potable se brinde de manera óptima y oportuna, de igual forma; busca proteger el recurso hídrico y que su consumo sea racional. Para esto; en el I trimestre del 2020 se han realizaron 540 mediciones de cloro residual en las salidas de los onces tanques de almacenamientos más dos puntos escogidos al azar en la parte de distribución del sistema del Acueducto Municipal. Así mismo; se han realizado 26 cloraciones en los once tanques de almacenamientos, tanto en los tanques asentados como los tanques aéreos del Acueducto Municipal.

En cuanto a los reportes; se han atendido 158 reportes en los tres distritos del Cantón donde se brinda el servicio de agua potable; ya sea por motivo de fugas en tuberías de conducción o distribución, fugas en medidores (internas o municipales), verificación y/o modificación por reclamos de consumo, ya sea por error de lectura, reclamos de altos consumos, entre otros. Además; se han atendido 89 trámites para la disponibilidad del servicio de agua potable, como visados, permisos constructivos, disponibilidades rechazadas, solicitudes de separación de servicios y ampliaciones o remodelaciones. De igual forma; se han realizado 16 cambios de hidrómetros en mal estado, ya que han cumplido con la vida útil.

Para el primer trimestre; se han realizado 58 suspensiones del servicio de agua potable, por falta de pago por parte de los contribuyentes en los distritos de Barva Centro, San Pablo y San Roque; sin embargo, a partir del 06 de marzo del año en curso se determinó no continuar con las suspensiones en parte de los distritos de Barva Centro y San Pablo por la pandemia COVID19 que a la fecha se está viviendo en Costa Rica y el mundo.

Con respecto al Estudio Técnico de Optimización del Acueducto Municipal, actualmente se está en proceso de realización del estudio de mercado.

En relación al censo que se está realizando en los distritos de Barva Centro, San Pablo y San Roque con la finalidad de verificar la cantidad de construcciones en cada finca con relación a la cantidad de hidrómetros, este se inició en el 2019 y actualmente se está trabajando en ordenar la información recopilada para proceder a purificarla y realizar las notificaciones para que los contribuyentes soliciten la separación de aguas.

Además, con el presupuesto del año 2019 se dejó en compromiso presupuestario la Rehabilitación de los pozos La Armonía y Los Gemelos, proyecto que aún se encuentra en ejecución, ya que se le tiene que realizar una solicitud de Estudio de Ingeniería ante la Compañía Nacional de Fuerza y Nacional, debido a que la bomba que fue instalada en el Pozo La Armonía es de mayor capacidad y requiere de un transformador trifásico, el este estudio ya se encuentra en proceso. Es de destacar que este proyecto es de suma importancia para el acueducto, ya que contribuirá a mejorar el funcionamiento de los pozos y de esta manera; aumentar el caudal actual, lo que vendría a reforzar durante la época seca.

En relación a la recaudación presupuestaria del primer trimestre 2020 por parte del departamento de Acueducto, el siguiente cuadro detalla los montos recaudados.

**Cuadro N°11  
Ingresos obtenidos al I Trimestre del 2020, Acueducto Municipal**

<b>Servicio de Agua</b>	<b>Meta 2020</b>	<b>Monto Recaudado</b>	<b>Porcentaje</b>
Servicio de Agua (Medida y Fija)	¢382.427.586,34	¢76.623.984,05	20.04%
Intereses	-	¢355.181,30	
Costo Reconexión	¢727.657,86	¢358.601,95	49.28%
Derecho de Medidor	¢3.527.137,95	¢1.652.006,15	46.83%
<b>Total</b>	<b>¢386.682.382,15</b>	<b>¢78.989.773,45</b>	<b>20,34%</b>

Fuente: Acueducto Municipal

## 2.2 Cementerios

Los objetivos de este departamento se resumen a mejorar la imagen de los cementerios Municipales, brindar un servicio óptimo y mejorar los recursos provenientes de los ingresos por servicios de cementerio, esto mediante la adecuada identificación de derechos. Para esto se busca construir las tapias en los cementerios, así como ampliar la oferta de nichos y bóvedas; sin embargo, en el primer Trimestre del 2020, no se ha podido realizar las construcciones por falta de material, no obstante, se efectuaron los trámites correspondientes para solicitar la donación de algunos materiales al MOPT, actualmente nos encontramos a la espera de la resolución.

En relación a la identificación y localización de derechos de cementerio, se continua con el proyecto de identificación mediante el trabajo de campo, actualmente algunos derechos no se han localizado por falta de información de los arrendatarios y debido a eso no se han podido localizar, pero en los casos que, si se cuenta con la información, se procede a localizar a los contribuyentes con el fin de recuperar el pendiente a cobro.

Así mismo, dentro del trabajo de campo que se ha realizado en los cementerios en función al proyecto, durante este periodo se está realizando el levantamiento de campo de la sección A B, D y E, esto mediante el censo en cada una de las lapidas, además se toman fotografías de cada una de estas.

Con la información de este levantamiento de información, se ha logrado actualizar la base de datos en el SIM. Ligado a esto, se está realizando el censo por bóveda con el fin de comparar la información que se tiene registrada en el Sistema con la información real que genera el censo, y de esta manera se pueda hacer la depuración del SIM y se logre trabajar con datos reales.

En relación al mantenimiento y las mejoras a los cementerios municipales se han realizado diversas actividades como la corta del zacate de ambos cementerios de manera periódica, así como la limpieza de las aceras y la recolección de los residuos sólidos que se generan. De igual forma, durante el primer trimestre del 2020, han efectuado grandes avances y mejoras a la infraestructura de estos, por ejemplo, la construcción de los baños y el comedor en el cementerio de Barva, así como la instalación de basureros, todo en cumplimiento a las disposiciones emitidas por el Ministerio de Salud.

Además de estas obras, se cambió el techo de la capilla de velación del cementerio de Barva y actualmente se está en la espera de la contratación de las mejoras en el alumbrado y el sistema eléctrico de ambos cementerios.

En relación a los derechos de cementerios otorgados durante este primer trimestre en los dos cementerios municipales, se detalla la información en los siguientes cuadros.

**Cuadro N°12  
Derechos otorgados en el I trimestre del 2020**

<b>Dimensión del derecho de cementerio</b>	<b>SJM</b>	<b>Barva</b>
Niños	1	1
1x3	5	
1X3		2
2x3		
3x3		
Construcción de gavetas municipales		
Construcción de jardinera		
Permiso para construcción de enchapes.		
Permiso para construcción de bóvedas y enchape	3	3
Llamada telefónicos		25
Inspecciones realizadas		20
Defunciones	5	22
Exhumaciones		
Apertura y cierre de nichos		
Trasposos		8

Fuente: Departamento de Cobros y Cementerios

Por su parte; y en relación a las gestiones de cobro, se obtienen que gracias a las labores realizadas (notificaciones, emisión de estados de cuenta, recordatorios telefónicos, avisos de cobros e inspecciones) se ha mejorado el pendiente al cobro, el cual al primer Trimestre ha alcanzado una recaudación de ₡11.358.025,20 por concepto de servicio de cementerio, equivalente al 49,18% de la meta proyectada, mientras que para el ingreso proveniente de derechos de cementerio, en este periodo se ha alcanzado la recaudación de 49,97%, lo cual se traduce a ₡7.205.808,35.

El siguiente cuadro detalla las actividades realizadas dirigidas mejorar la recaudación por este servicio.

**Cuadro N°13**  
**Actividades enfocadas a mejorar la recaudación por concepto del servicio de cementerio**

<b>Actividad</b>	<b>Cantidad</b>
Arreglo de pago	95
Identificación de casos para el proceso judicial	-
Cortes de agua	57
Notificaciones	150
Lotes Baldíos	10
Estados de cuenta	71
Recordatorios telefónicos por servicios	50
Trasposos por Servicios	150
Certificaciones estar al día	376
Certificaciones de registro	5435

Fuente: Departamento de Cobros y Cementerios

El siguiente cuadro muestra los ingresos obtenidos por el servicio de cementerio al I trimestre del 2020.

**Cuadro N°14**  
**Ingresos obtenidos al I trimestre del 2020**

<b>Concepto de ingreso</b>	<b>Meta presupuestaria 2020</b>	<b>Recaudación I Trimestre 2020</b>	<b>Relación porcentual</b>
Servicio de Cementerio	₡23.096.671,20	₡11.358.025,20	49.18%
Derechos de cementerio	₡14.420.892,30	₡7.205.808,35	49.97%
<b>Total</b>	<b>₡37.517.563,50</b>	<b>₡ 18.563.833,55</b>	<b>49,48 %</b>

Fuente: Departamento de Cobros y Cementerios

Como se observa en los datos del cuadro anterior, el porcentaje de recaudación de este servicio ha alcanzado el 49%, lo cual significa que el rendimiento de recaudación ha sido eficiente.

## 2.3 Gestión Ambiental

El departamento de Gestión Ambiental tiene a su cargo todo lo relacionado a la protección del medio ambiente; así como el uso adecuado de los residuos que se generan en el cantón, para esto realiza campañas de reciclaje, campañas de reforestación, campañas de limpieza, rutas de recolección de residuos, entre otras actividades. A continuación, se detallan los alcances obtenidos en este primer trimestre del año.

**Recolección de materiales valorizables:** Al I trimestre del 2020, se ha recolectado un total de 71 Toneladas de material valorizable, esto gracias a las rutas de recolección que se hacen de manera mensual. Gracias a esta recolección de residuos valorizables la Municipalidad se ahorró ₡1.667.790 por concepto del pago del servicio de recolección de residuos sólidos ordinarios, ya que ese tonelaje no se está llevando al relleno sanitario.

**Recolección de residuos sólidos ordinarios:** al primer trimestre del 2020 se han recolectado, transportado y dispuesto en el relleno sanitario un total de 2926,4 toneladas de residuos sólidos ordinarios en el cantón de Barva, recolectándose un promedio de 975,46 toneladas por mes en todas las rutas. Así mismo, y en relación a este tema, se logró ampliar el trayecto de la ruta del servicio de recolección de residuos ordinarios, se volanteo y se coordinó para que el camión recolector empezara a ingresar en el sector conocido como Marín Cañas, ubicado en San José de la Montaña, para brindar un servicio de recolecciones de residuos ordinarios más eficiente, de tal forma que los contribuyentes ya no tienen que trasladarse a depositar los residuos en una canasta comunitaria que había en el lugar y que incluso se prestaba como foco de contaminación por los residuos que quedaban acumulados en dicha canasta, sino que el servicio ahora se les brinda casa por casa. Además, se realizó un censo en dicho lugar para incluir el servicio de recolección de ordinarios que corresponde a cada propietario.

**Recolección de residuos no tradicionales:** El fin de esta actividad es realizar seis campañas de recolección de residuos no tradicionales en todo el cantón de Barva, de las cuales se han realizado tres rutas durante estos primeros tres meses del año, recolectando un total de 122.39 toneladas de residuos entre los que se destacan llantas, muebles, electrodomésticos, tablas, entre otros. Para cada una de las rutas de recolección de residuos no tradicionales, se realizó perifoneo y así comunicar a la población en general.

Por otro lado, es importante mencionar que el perifoneo está a cargo de la empresa contratada (RABSA).

**Levantamiento y seguimiento al censo en los distritos de Barva, San Pablo y San**

**Roque:** con el fin de incrementar la recaudación presupuestaria del servicio de recolección de residuos ordinarios; a finales del año 2019 se realizó en conjunto con el Departamento del Acueducto, un censo en las rutas que realiza el lector del acueducto municipal, esto con el fin de valorar cuantas casas hay en cada propiedad y verificar cuantos servicios de recolección de ordinarios está pagando cada contribuyente, y una vez analizada esta información, se procede a incluir los servicios de ordinarios que correspondan por propiedad, dicho censo se llevó a cabo en el sector de Barva, San Roque y San Pablo, en total se contabilizaron 17 rutas de las cuales 2 rutas están listas con la información recabada y el proceso finalizado.

**Implementación del Plan Municipal de Gestión Integral de Residuos Sólidos:** para esto, se han enviado informes sobre el programa Bandera Azul Ecológica para la Municipalidad de Barva, se participó en el III Taller BOSAI-Albergues, se han realizado campañas de recolección de árboles de navidad, se atienden denuncias ambientales relacionadas a problemáticas con canastas de residuos ordinarios, denuncias relacionadas a corta de árboles en vía pública, se hizo la entrega de calendarios y se pintó un mural ecológico.

**Efectuar estudios de calidad de agua en el Río Segundo en base al cumplimiento de las obligaciones en el resguardo de áreas de protección de los ríos que están dentro**

**de la GAM:** Para el cumplimiento de esta meta; se dio acompañamiento a personal de la UNA en la contratación que tiene con la Municipalidad de Barva específicamente con el Departamento de Gestión Ambiental, en el Río Porrosatti, Río Segundo y Quebrada Seca, en la parte alta, media y baja de cada río, el cual se llevando a cabo un muestreo de la calidad del agua en los diferentes ríos del cantón de Barva y estudio de macroinvertebrados.

**Establecer las medidas que se definan como prioritarias en la Comisión de Cambio**

**Climático Operativo:** Se participa de manera activa en la Comisión e Cambio Climático y se realizan todas las funciones que se delegan al departamento.

### **Implementar el plan de gestión ambiental institucional en el edificio principal de la**

**Municipalidad de Barva:** Se envió a DIGECA el informe correspondiente al II semestre 2019, se actualizaron al año 2019 los datos del consumo de agua, electricidad, papel, combustible y de generación de residuos sólidos valorizables, orgánicos y ordinarios en la Municipalidad de Barva. Así mismo; se continuó con la implementación del Programa de Gestión Integral de Residuos Institucional, mediante el manejo de residuos orgánicos por medio de la técnica Takakura, la clasificación y valorización de los residuos sólidos valorizables, generados en la institución (para esto se cuentan con 2 estaciones de clasificación en los pasillos municipales, una en el comedor y cada departamento cuenta con su contenedor para clasificar papel), la implementación de proyecto Dona Tapa (se mantiene la estructura metálica con forma de corazón, donde se depositan tapas, que posteriormente se transformarán en madera plástica para realizar accesos a las playas, para personas con discapacidad) y el manejo de residuos peligrosos y especiales (los especiales como tintas, tóner y tubos fluorescentes se reciben en la oficina de gestión y posteriormente se envían al gestor autorizado).

**Ingresos presupuestarios:** El Departamento de Gestión Ambiental tiene como meta para el 2020 recaudar \$430.000.000,00 y al finalizar el primer trimestre del 2020 se recolectó un monto de \$186.709.903,65, correspondiente a un 43.42% de la meta propuesta. Es muy importante recalcar que los grandes esfuerzos que se están teniendo y el buen servicio que se brinda a la comunidad han ido mejorando conforme va pasando el tiempo; lo cual contribuye a que obtengamos una buena respuesta por parte de los usuarios.

## **2.4 Igualdad y Equidad de Género**

El departamento de Igualdad y Equidad de Género atiende principalmente los aspectos relacionados a género, niñez y adolescencia y adulto mayor, todo enfocándose en diversas actividades. A continuación, se detallan parte de los alcances obtenidos en el I trimestre del 2020.

**Promocionar temáticas de cuidado personal y prevención de la violencia:** En conjunto con el Comité Cantonal de Deportes, se realizó una capacitación dirigida a 60 mujeres de la comunidad de 13 años en adelante, en temas de Defensa Personal, a cargo de un instructor certificado. Dicho entrenamiento constó de 8 sesiones, iniciando el 24 de enero y

finalizando el 7 de marzo con una presentación en el parque de Barva, en conmemoración al Día Internacional de la Mujer.

En conmemoración al Día Internacional de la Mujer, se desarrollaron distintas actividades en el parque de Barva, se presentó una clase de zumba con sillas, donde participaron alrededor de poco más de 80 personas. Además, se contó con la colaboración de la Universidad Hispanoamericana, con la Escuela de Enfermería, quienes estuvieron realizando actividades de estilos de vida saludable referente a la sensibilización con respecto al tema de prevención de violencia y mejora de la autoestima.

Así mismo, se coordinó con el PANI con el fin de empezar a trabajar el tema de masculinidades positivas, con la población del cantón de Barva, iniciando con un grupo de los colaboradores de la Municipalidad. Con ello se pretende resignificar el hecho de ser hombre, sus implicaciones, que se espera al respecto y sobre todo conocer en la historia como se llega en algún momento a adquirir en nuestras conductas machistas o patriarcales, pero sobre todo estrategias para ir las contrarrestando día con día en el diario vivir con el actuar de cada uno (a). Esta actividad se realizó el día Internacional de la Mujer, como una acción afirmativa. Por lo que se programaron 6 intervenciones iniciando el 5 de marzo (la idea era realizar las intervenciones todas las semanas, pero debido a las directrices por la emergencia nacional se tuvieron que cancelar hasta nuevo aviso, habiendo realizado solo 2 intervenciones).

Otra de las actividades realizadas se da gracias a las comunicaciones que se mantienen con la compañía española “Solo dos en Danza”, para realizar el final de un certamen en el Parque de Barva, así mismo se agendó la presentación de sus coreografías en dos centros educativos del Cantón (escuela de San Pablo de Barva y la escuela Joaquín Camacho Ulate de San Pedro de Barva) para que se realicen los días 12 y 13 de marzo; sin embargo, el 11 de marzo se cancelan dichas presentaciones por la Emergencia Nacional. Así como también se canceló el certamen que se llevaría a cabo el 14 de marzo en el parque de Barva.

En relación al tema del fortalecimiento y apoyo a la Red Cantonal e Institucional de Prevención y Atención de la VIF por medio de la coordinación de sus actividades, para este periodo se han desarrollado dos sesiones de la Red Local de Atención y Prevención de la Violencia Intrafamiliar y contra la mujer (20 de enero y el 17 de febrero) en las cuales se

desarrollaron don sesiones de la capacitación Sentir, Pensar y Enfrentar la Violencia, que se venía realizando desde el año anterior, a cargo de Daliana Vargas Ramos representante de la Dirección Regional del Ministerio de Educación, realizadas en febrero con la visita y charla a cargo de la Jueza del Juzgado de Violencia doña María Esther Brenes.

Así mismo, se confeccionaron bocetos de diseños en temas de interés para la RED, para la impresión de 15 roller up, en temas de acoso callejero, trata de personas, relaciones impropias, sexting grooming, cyber bullying, masculinidades positivas, prevención del Suicidio, entre otros temas.

Sobre esta misma línea, se mantuvieron reuniones con representantes del Ministerio de Cultura, encargadas del festival de las artes, para brindar intervenciones de tipo teatral, dinámicas, charlas mezclada con artes vivenciales y /o escénicas en temas de prevención de violencia, las fechas en las que se programaron van del 17 al 26 de abril con aproximadamente 15 actividades distintas, las cuales fueron canceladas a vistas de la situación nacional.

**Promover el desarrollo integral de la niñez y adolescencia:** Para esto, se dispone el servicio de cuidado a 65 niños de riesgo social atendidos por el CECUDI, en este primer trimestre se han atendido un total de 32 personas menores de edad por mes, los cuales son referidos por el IMAS para recibir la atención en CECUDI para la Municipalidad. Así mismo, con el fin de mejorar el servicio, se han evaluado alternativas de modelos de funcionamiento y es mediante un oficio que se hace la recomendación a Alcaldía y al Concejo Municipal, de firmar un convenio con CENCINAI para que sean ellos quienes administren el CECUDI, por lo que encuentra en trámite de dicho convenio.

Otro punto que se trata en este tema se da con las actividades dirigidas a padres, madres y cuidadores, para esto, en coordinación con el INEINA y COOPESIBA, se realiza programa Adolescente madre, cuyo objetivo es que la persona adolescente se redescubra por medio del trabajo en talleres con intervenciones específicas en temas de autoestima, autoconcepto, superación personal, alternativas de estudio, prevención de violencia y consumo de drogas u otras sustancias, de forma paralela se interviene con la familia de las jóvenes y se trabaja en temas de interés, sin dejar de lado que se abordan temas de estilos de vida saludable para los y las bebés de estas adolescentes madre (estimulación temprana, cuidados postnatales, vacunación, alimentación, entre otros). Este programa

consta de 17 sesiones distribuidas durante todo el año, sin embargo, debido a la situación nacional que se vive por el COVID-19, las sesiones se suspendieron.

Así mismo, por medio de esta oficina y el PANI, se logró desarrollar un Taller de disciplina positiva dirigida a Padres, Madres y cuidadores. El mismo estaba diseñado para seis sesiones, de las cuales se logró el desarrollo de cinco sesiones por motivo de la Emergencia Nacional, desarrollándose en el periodo del 12 de febrero al 12 de marzo del presente año.

### **Potencializar las actividades cantonales en temas de desarrollo socioeconómico:**

En conjunto con la Oficina de Patentes se ha estado coordinando la posible implementación de este programa en el Cantón de Barva, para ellos se han mantenido conversaciones telefónicas, comunicación vía correo y una reunión que se llevó a cabo en el MEIC, el 5 de marzo. El pasado primero de abril, se presentó en una sesión extraordinaria al Concejo Municipal (tras el debido proceso para solicitarla), la propuesta para implementar este programa en el cantón. Debido a que es requerido para dar inicio con este movimiento, el acuerdo de firme del Concejo Municipal de que se acepta el programa para el Cantón como muestra de que conocen, se interesan y además se comprometen a dar seguimiento a este proyecto, sin embargo, debido a la situación nacional el proceso se encuentra en espera.

Con el fin de fortalecer las capacidades de emprendimiento del Cantón con un enfoque de género, se coordinó con el INA para que la población de Barva pudiera realizar diferentes cursos que les generara herramientas, por ejemplo, el curso CANVAS para emprendedoras en coordinación también con el INAMU, el curso de Consejos de Manipulación de Alimentos (refrescamiento), dirigido a 25 personas de la comunidad, el cual se llevó a cabo los días 25 de febrero y 2 de marzo, el curso de emprendedurismo a nivel virtual, para 8 personas, el curso de Ejecutivo de Servicio al cliente, dirigido a 21 personas.

Así mismo, es importante mencionar que se realizó el trámite para establecer un convenio de cooperación técnica con el Ministerio de Trabajo para tener acceso al Programa empléate, mi primer empleo entre otros. Que permite la capacitación de personas en vulnerabilidad socioeconómica para que logre optar posteriormente a un empleo.

**Contribuir con el abordaje de las necesidades de las personas mayores:** Para esto; se busca promocionar temas de envejecimiento activo; por lo que se coordinó con la Asociación Gerontológica Costarricense (AGECO), la realización de 5 intervenciones

grupales en el tema de Envejecimiento activo en los distritos de San José de la Montaña, Buena Vista, Santa Lucía, San Roque y San Pablo-Barva. Iniciado entre la segunda o tercera semana de febrero, los martes en la mañana y en la tarde, miércoles a medio día y jueves en la mañana y en la tarde.

Además; se realizó el trámite correspondiente para la firma de un Convenio cooperativo con AGECO que permitirá ejecutar acciones, entre ellas, conformar una Comisión Local de Incidencia, la cual consiste en un equipo de personas de instituciones, organizaciones y representantes adultos mayores, que trabajan en el cantón para generar cambios que contribuyan a un envejecimiento activo y a la defensa de los derechos de las personas adultas mayores. Los cuáles serán capacitados y (o sensibilizados por AGECO).

Gracias a la cooperación de la Universidad Nacional, se calendarizó un curso de Computación para 15 personas adultas mayores del cantón del Barva.

## **2.5 Obras Civiles**

El departamento de Obras Civiles tiene a su cargo lo que es limpieza de vías, el mantenimiento de los parques y zonas verdes del cantón y obras civiles. Para el primer trimestre del 2020 se ha desarrollado las siguientes labores:

**Limpieza de Vías:** En esta área tiene como objetivo realizar una limpieza periódica de dos veces por semana en el distrito de Barva, siendo este el único distrito la cual se le brinda y cobra dicho servicio.

**Parques y zonas verdes:** El objetivo de este departamento es darle mantenimiento constante a los parques y zonas verdes de todos los distritos del cantón una vez al mes. Además, se realizan reuniones con los vecinos en relación al mantenimiento de las zonas verdes de cada distrito para ver sus necesidades e inquietudes. De ahí este departamento toma como base la colocación de Playgrounds y maquinas, así como las protecciones que se le dan a cada zona verde de nuestro cantón.

Con el fin de mejorar los parques del cantón y de dotarlos de equipo e infraestructura acorde a las necesidades y demanda de la población de Barva; se continúa trabajando en conjunto con el Departamento de Catastro y Valoración de Bienes Inmuebles, en cuanto a un

inventario de las propiedades de la Municipalidad de Barva. En donde se incluye la condición registral y catastral de las propiedades inscritas por la Municipalidad y otras que se encuentran en posesión de la misma. Además, se está realizando el inventario de todos los parques y zonas verdes del cantón de Barva en atención a oficio N°CM-MB-078-2019 Solicitud de levantamiento Físico de activos fijos.

Así mismo; se realizó la ficha Técnica que llevara la información de los Parques, la finalidad es poder realizar y obtener información tanto Físico como Digital para respaldo de la Municipalidad de Barva con lo siguiente: Información Catastral, Escala, Diagrama, Colindantes, Numero de Finca y Fotografía Satelital. Además, el Plano Catastro y Fotografía de cada uno.

**Obras Civiles:** El objetivo de este departamento es realizar el mantenimiento preventivo y rutinario de los caminos cantonales y vecinales, así como construcción de obras de arte. Al primer trimestre e han realizado las siguientes labores:

- Mantenimiento preventivo de limpieza de alcantarillas y acequias de todos los distritos del cantón.
- Limpieza de alcantarillas y cajas de registro en San Pablo.
- Limpieza de alcantarillas y cajas de registro en San José de la Montaña.
- Limpieza de alcantarillas y cajas de registro en San Pedro.
- Limpieza de alcantarillas y cajas de registro en San Roque.
- Limpieza de alcantarillas y cajas de registro en Santa Lucia.
- Construcción de caja de registro antes del paso de agua cuesta Vílchez.
- Colocación de Parrillas en el Distrito de Santa Lucia.
- Colocación de Parrillas en el Distrito de San Pedro.
- Construcción caja de registro en San Pablo.
- Colocación de reductores en San Pablo y Santa Lucia. Además, se coordina con los siguientes Departamentos se colabora con la Gestora ambiental, en el traslado de basura no tradicional u otras actividades se coordina con el departamento de Ingeniería las denuncias, que tienen injerencia con Obras Civiles.

## 2.6 Parquímetros

Gracias a las labores efectuadas por el departamento de Parquímetros, a l cierre de este primer trimestre del 2020; se ha podido ayudar a la ciudadanía con el transito vial, no obstante, es importante mencionar que, durante los dos primeros meses del presente año, el encargado de este departamento estuvo incapacitado producto de un accidente ocurrido durante su jornada laboral, por lo que muchas de las labores que este departamento tiene a su cargo no se lograron concretar. Sin embargo; al cierre de este trimestre; se han logrado vender 458 boletas de estacionamiento obteniendo un ingreso de ¢2.120.868,00 equivalente a un 22,33% de lo proyectado, así mismo, ha ingresado un total de ¢6.177.509,00 por motivo de multas de tránsito, lo cual equivale al 77.22% de recaudación que se estima para el 2020, dando un ingreso total de ¢8.298.377.00.

El siguiente cuadro detalla parte de los ingresos obtenidos al I trimestre del presente año por el departamento de Parquímetros.

**Cuadro N°15**  
**Principales Ingresos departamento Parquímetros**

Concepto Ingreso	Monto Ingreso 2020	Recaudación I trimestre 2020	%
Parquímetros	¢9.500.000,00	¢2.120.868,00	22,32%
Multas de tránsito	¢8.000.000,00	¢6.177.509,00	77,22%
Consejo de Seguridad Vial (COSEVI)	¢13.200.000,00	¢2.276.853,89	17,25%

Fuente: departamento de Parquímetros

## Programa III: Inversiones

Este programa abarca tres de los departamentos que generan proyectos de inversión y cuyos ingresos representan la mayoría de los ingresos que se obtienen en la Municipalidad y a su vez se traducen en proyectos de inversión. En este sentido, se encuentra el departamento de Catastro, quien aporta el 27,13% de los ingresos, por su parte, el departamento de Ingeniería y la UTGV son los departamentos que ejecutan la mayoría de los proyectos de inversión que se plantead desde la Municipalidad.

A continuación; se detallan las labores realizadas durante el primer Trimestre del 2020, respondiendo a la Planificación Anual Operativa (PAO) de la Municipalidad, así mismo, lo detallado en este apartado corresponde a la información aportada por cada departamento.

### 3.1 Catastro Bienes Inmuebles y Valoración

En relación a las labores realizadas por este departamento durante el I trimestre del 2020, se obtiene que se ha alcanzado una recaudación del 47,49% de lo estimado para el 2020, lo cual se traduce a un total de ₡498.656.455,73.

Uno de los proyectos que maneja este departamento es la implementación y puesta en práctica del Plan regulador, actualmente la propuesta de dicho plan se encuentra en revisión por parte del INVU, por lo que se tiene previsto que entre en vigencia en el Segundo Semestre del año. Ligado a esto, se espera que, con la aprobación del Plan Regulador y posterior entrada en vigencia, se cambien las zonas de crecimiento urbano, zonas comerciales, zonas agropecuarias, zonas de protección, zonas institucionales, entre otras, lo que nos generaría nuevos fraccionamientos o bien solicitudes de urbanizaciones, condominios, donde es indispensable tener el Mapa Catastral lo más actualizado posible para la toma de decisiones a las diferentes solicitudes que puedan plantear.

Con respecto al proceso de valoración, se han realizado se realizaron 24 avalúos, para un incremento en el impuesto de ₡1,341.337.56, en los meses de enero, febrero y marzo, se recibieron 1446 declaraciones de Bienes Inmuebles, de las cuales se han aceptado 1429 para un incremento en el impuesto de ₡31,338.298.16, de igual forma; se tienen que fiscalizar 17 Declaraciones, se han recibido 26 declaraciones de Bienes Inmuebles, aplicando la Ley 9071, declaraciones que representan una disminución en la recaudación del impuesto sobre bienes inmuebles de ₡4,352.727.53.

En relaciona las labores operativas del departamento, se obtiene que al primer trimestre se han emitido 96 visados municipales de planos catastrados, se tramitaron 245 solicitudes de usos de suelo, se han aplicado 3932 exoneraciones entre las cuales hay totales, parciales y rechazadas, 43 exoneraciones retroactivas, se aplicaron 16 exoneraciones por Ley, se emitieron 71 certificaciones de desahucio para los diferentes tramites, 270 certificaciones de estar al día, 5156 certificaciones del registro público, se incluyeron el Sistema de Integración Municipal 12 permisos de construcción, se emitieron 50 estados de cuenta a Bancos y Fiduciarios, se realizaron 232 depuraciones en el Sistema Municipal, 17 respuestas a oficios sobre devoluciones y compensaciones, se aplicaron 2 recibos aislados.

### 3.2 Ingeniería

El departamento de Ingeniería se planteó como meta presupuestaria, la recaudación de ¢80.000.000,00 por impuesto de construcción y de ¢9.449.271,29 por concepto de multas para el 2020. Ante esto para el primer trimestre del presente año, se ha alcanzado la recaudación de un 31,24% y un 29,17% respectivamente. El siguiente cuadro muestra el detalle de recaudación por ambos tributos.

**Cuadro N°16**  
**Ingresos recaudados la I trimestre del 2020**

Concepto	Meta 2020	Recaudación I Trimestre 2020	%
Impuesto de construcción	¢80.000.000,00	¢24.993.334,58	31,24%
Multas	¢9.449.271,29	¢2.753.242,88	29,14%
<b>Total</b>	<b>¢89.449.271,29</b>	<b>¢27.746.577,46</b>	<b>31,02%</b>

Fuente: Departamento de Ingeniería

En este sentido, se obtiene que la recaudación por motivo de los impuestos a las construcciones, se alcanzó un 6.24% por encima de lo que se estimaba recaudar en el primer trimestre del año que corresponde a un 25,00%. Es importante destacar que, a pesar de que la recaudación va bien, si se refleja una disminución con respecto al año 2019 para esta misma fecha, ya que en ese momento se había recaudado ¢36.434.382,75, lo que significa en el 2020 se han recaudado ¢11.441.048,20 menos que en el 2019. Esta situación se puede deber a la situación económica que está atravesando el país y el mundo producto de la pandemia del COVID-19, lo cual ha disminuido los gastos no esenciales en la población. Por su parte, y en relación a los ingresos por multas, se obtiene que la recaudación de este tributo sobrepasó lo esperado para este periodo en 4.17%; ya que se proyectaba una recaudación del 25%.

En relación a las labores operativas que este departamento ejerce normalmente, se obtiene que para el I trimestre del 2020 se han revisado un total de 147 permisos, de los cuales 79 son de nuevo ingreso para este 2020. De estos 147 permisos revisados (entre los que están: los aprobados, los rechazados esperando subsane y los rechazados de plano), se han aprobado y liberado 78, se han realizado 102 inspecciones e informes de construcciones sobre permisos de primer ingreso, mismas que están tramitando permiso de construcción; esto incluye permisos por obra menor, permisos de construcción (inspección inicial) o segundas inspecciones a permisos de construcción (verificación por

rechazo). Además de lo anterior se han realizado 16 visitas (inspecciones) a construcciones con permiso para un total de 118 inspecciones a la fecha.

Así mismo, se han realizado 21 inspecciones a los diferentes expedientes, se han realizado 6 notificaciones y se han dejado 15 avisos, se han realizado 11 resoluciones ya sea para archivar el caso y se denomina como caso cerrado y entre llamadas telefónicas y correos electrónicos suman 55. A la fecha se han resuelto o atendido 26 quejas, se han realizado 27 notificaciones nuevas, segundas notificaciones 9 y pendientes a entregar 40.

Con respecto a los proyectos de inversión distrital y la confección de especificaciones técnicas, se obtiene como resultado para el I trimestre del 2020 lo siguiente:

- Para Contratación Directa: Obras complementarias, Polideportivo San Bartolomé, se encuentra en solicitud de contratación dentro de la plataforma de SICOP, con número de solicitud: N°0062020002500001.
- Para Licitación Abreviada: Los proyectos del Presupuesto Ordinario 2020 que cuentan con las especificaciones técnicas listas corresponden a los siguientes:
  1. Centro Ecológico y de Desarrollo Humano de Santa Lucía (obras complementarias).
  2. Polideportivo San Bartolomé, III etapa (skatepark).
  3. Comité Deportes San Pedro.
  4. Delegación Policial San Pedro.
  5. Etapa 1, Edificio Municipal
  6. Remodelación del edificio de la Casa de la cultura de Barva.
  7. Mejoras para el Salón Comunitario en Urb. Tierra Prometida.
  8. Plaza de deportes San Roque frente a la Iglesia católica.
  9. Mejoras en los cementerios Municipales.

En relación al seguimiento que se está dando actualmente a los proyectos que quedaron en compromiso presupuestario para este 2020; específicamente sobre los proyectos elaborados del Presupuesto Extraordinario 2019 que se encuentran en proceso constructivo y dejados en compromiso en el último trimestre del año 2019 se tiene como resultado lo siguiente:

- Licitación Abreviada N° 2019 LA-000001-01: “Contrato de obra pública: Proyectos de construcción, aprobados en el presupuesto Ordinario 2019”
  - Línea N°1: *Mejoras edificio Municipal costado norte del parque*, el proyecto se encuentra recibido satisfactoriamente el día 18 de febrero del 2020.

- Contratación Directa N°2019CD-000007-0020300001, “Contratación de Obras Área Municipales”
  - Línea N°1: Comedor y servicio sanitario del cementerio Municipal, el proyecto se encuentra recibido satisfactoriamente el día 04 de febrero del 2020.
- Licitación Abreviada N°2019LA-000003-0020300001, “Mejoras en parques del cantón de Barva”
  - Línea N°1: Compra e instalación de Playgrounds, el proyecto se encuentra en recepción provisional.
  - Línea N°2: Mobiliario urbano (bancas), el proyecto se encuentra recibido satisfactoriamente el día 02 de marzo del 2020.
  - Línea N°3: Iluminación de parques (luminarias), el proyecto se encuentra recibido satisfactoriamente el día 20 de marzo del 2020.
  - Línea N°4: Accesos a parques: Declarada Infructuosa.
  - Línea N°5: Cerramiento en malla ciclón: Declarada Infructuosa.
  - Línea N°6: Comité deportes de puente salas: gimnasio al aire libre, el proyecto se encuentra recibido satisfactoriamente el día 02 de marzo del 2020.
  - Línea N°7: Gimnasio al aire libre en la urbanización la Armonía, el proyecto se encuentra recibido satisfactoriamente el día 02 de marzo del 2020.
  - Línea N°8: Instalación de gimnasio al aire libre en la plaza de deportes de Buena Vista, el proyecto se encuentra recibido satisfactoriamente el día 02 de marzo del 2020.
  - Línea N°9: Compra de máquinas para hacer ejercicio para el parque Juan pablo II, San Pedro, el proyecto se encuentra recibido satisfactoriamente el día 02 de marzo del 2020.
  - Línea N°10: Remodelación de Playgrounds de la urbanización monte hiedra, san pablo. Declarada Infructuosa.

### 3.3 Unidad Técnica de Gestión Vial

En relación a la conservación vial del cantón de Barva, para el I trimestre del 2020, se han ejecutado las siguientes acciones:

- Urbanización Doña Blanca: Colocación de carpeta asfáltica total de la urbanización
- Urbanización La Gruta: Continuación en la reconstrucción de cordones de caño y recarpeteo de últimos tramos de la urbanización.
- Muro de contención Camino Sacramento SJM: Finalización de segundo proyecto de construcción de muros de contención contiguo a río Ciruelas.

- Aceras Frente a parques municipales: Construcción y Reconstrucción de aceras frente a terrenos municipales siguiendo los lineamientos de la ley 7600
- Construcción de sistema colector de aguas pluviales Calle la Gitana – Gutiérrez: Se contrajeron cordones de caño y además de esto salida de aguas pluviales a río Burío.

En temas de Contratación Administrativa; se han ejecutado las siguientes acciones:

- Mejoramiento de sistema de recolección pluvial Calle la Esperanza. Proceso de dicha construcción se encuentra por ser aprobada en firme por el Concejo Municipal.
- Contratación servicios de ingeniera Consultoría Vial: Se encuentra en revisión por la Lic. Karla Montero, revisión preliminar antes de ser enviada al Concejo Municipal.
- Contratación para conservación Vial Plurianual: Se encuentra en revisión para ser enviada a las diversas jefaturas para su aprobación.

En relación al proyecto “Segundo Programa de la Red Vial Cantonal (PRVC-II) préstamo BID No. 4507/OC-CR, se obtiene que el proyecto: Mejoramiento de la superficie de ruedo y desalojo pluvial, de los caminos conocidos como Lajas C.4-02-017 (Municipalidad de Barva) y Calle Barrantes C.4-08-007, Calle Maderos C.4-08-009, Calle Vico Ruiz C.4-08-008 (Municipalidad de Flores) se encuentra en la fase de aprobación de pre factibilidad.

Por su parte, las labores que quedan pendientes a ejecutar, en el caso de los proyectos de conservación vial, primeramente, deben ser aprobadas por la nueva Junta Vial Cantonal, y los proyectos corresponden a:

- Demarcación vial en diversos sectores de conflicto y por falta de marcación en la red Vial Cantonal
- Bacheo general en la Red Vial Cantonal
- Recarpeteos en diversas calles del cantón
- Obras Varias de mejoramiento.

En relación a Contratación Administrativa, queda pendiente el mejoramiento de sistema de recolección pluvial Calle Morales San Pedro. Planos, especificaciones, cartel de licitación se encuentran listos para ser enviados a licitar y las contrataciones que se generen producto de la aprobación del Presupuesto Extraordinario; por lo que se está a la espera de la asignación presupuestaria para estas obras y proyectos.

# Análisis de cumplimiento

Para este apartado se muestra una recopilación histórica con los datos relacionados a los ingresos obtenidos, la ejecución presupuestaria alcanzada y la evaluación del PAO de los últimos cuatro años (2016-2020), correspondientes a periodo de gestión de esta Administración. De igual forma resulta impórtate mencionar que los datos relacionados a la al 2020, abarcan solo lo ejecutado e ingresado durante los meses de enero, febrero y marzo.

## Ingresos obtenidos en el periodo 2016-2020

En relación al tema de los Ingresos Municipales, se obtiene que durante el periodo de gestión de esta Administración se ha superado la proyección de ingresos; siendo el año 2019 el año en el que los ingresos superaron los seis mil millones de colones, siendo esta la recaudación más exitosa que se ha tenido al momento.

El siguiente cuadro muestra en detalle la proyección de los ingresos, los ingresos obtenidos y el porcentaje de recaudación en relación a la proyección versus el ingreso total, durante el periodo de gestión de esta Administración.

**Cuadro N°17**  
**Recopilación histórica de los Ingresos Municipales del periodo 2016-2020**

Concepto	2016	2017	2018	2019	I Trimestre 2020
Ingreso Proyectado	¢3.942.214.518,00	¢5.103.760.411,94	¢5.574.919.747,81	¢6.200.157.173,79	¢3.969.538.109,55
Ingreso obtenido	¢4.257.420.322,20	¢5.389.623.610,99	¢5.703.822.391,28	¢6.353.096.668,69	¢1.785.057.997,05
Porcentaje recaudación	107,99%	105,60%	102,31%	102,47%	44,97%

Fuente: Elaboración propia, según datos de ejecución presupuestaria-Ingresos 2016-2020

Ante esto, es importante destacar el esfuerzo que se ha realizado en función a una recaudación de impuestos exitosa (implementación de estrategias como notificaciones masivas, descuentos por pagos anticipados, entre otras), lo cual ha contribuido a que los ingresos siempre sean superiores a lo proyectado, lo cual se viene a traducir en inversión y desarrollo para el cantón de Barva. Así mismo; en materia de recaudación, el siguiente cuadro muestra el histórico de algunos de los ingresos más relevantes obtenidos durante este periodo, así como el porcentaje de ingresos recaudados en relación a lo programado.

**Cuadro N°18**  
**Principales Ingresos Municipales del periodo 2016-2020**

Concepto	2016	2017	2018	2019	I Trimestre 2020
Impuesto sobre la propiedad de bienes inmuebles	€826.876.814,78 (113,27%)	€938.140.709,16 (117,27%)	€966.411.991,57 (105,04%)	€1.075.301.358,04 (113,11%)	€498.656.455,73 (47,49%)
Impuestos específicos sobre la construcción	€80.755.296,02 (104,88%)	€65.120.048,02 (84,57%)	€73.871.943,05 (95,94%)	€93.523.200,51 (118,38%)	€24.993.334,58 (31,24%)
Patentes Municipales	€181.700.040,82 (119,02%)	€198.969.471,59 (108,99%)	€213.294.956,87 (109,38%)	€225.878.002,17 (105,06%)	€64.338.111,32 (29,52%)
Otras licencias profesionales comerciales y otros permisos	€50.357.742,37 (79,57%)	€36.311.355,35 (121,04%)	€35.979.570,06 (102,80%)	€35.497.689,07 (101,42%)	€6.698.316,00 (26,13%)
Timbres municipales (por hipotecas y cédulas hipotecarias)	€70.741.886,54 (107,75%)	€71.545.476,89 (101,64%)	€53.872.727,31 (100,64%)	€62.918.993,35 (108,57%)	€18.115.975,96 (36,23%)
Timbre Pro-parques Nacionales.	€4.831.248,55 (140,50%)	€5.037.693,41 (103,39%)	€5.438.575,68 (104,14%)	€6.035.435,98 (100,69%)	€2.782.762,55 (46,26%)
Alquiler de edificios e instalaciones	€26.251.046,34 (134%)	€120.000,00 (100%)	€120.000,00 (100%)	€120.000,00 (100%)	€30.000,00 (25%)
Venta de agua	€341.448.212,09 (124,57%)	€348.096.824,56 (99,66%)	€329.752.270,37 (102,21%)	€316.600.149,75 (89,18%)	€76.959.385,30 (20,12%)
Servicios de cementerio	€20.387.070,70 (85,15%)	€20.089.695,15 (92,30%)	€20.323.903,75 (122,14%)	€19.482.590,15 (96,98%)	€11.358.025,20 (49,18%)
Servicios de recolección de basura	€419.075.307,98 (125,10%)	€416.004.095,75 (109,47%)	€434.699.325,10 (105,25%)	€439.887.243,35 (106%)	€186.709.903,65 (43,42%)
Servicios de aseo de vías y sitios públicos	€23.588.492,26 (106,27%)	€42.533.033,70 (177,22%)	€61.507.032,80 (175,73)	€60.962.052,66 (146,68%)	€21.337.043,48 (32,35%)
Mantenimiento de parques y obras de ornato	€50.380.155,78 (157,44)	€43.097.319,95 (86,18%)	€43.555.060,15 (79,19%)	€45.256.713,45 (68,75%)	€21.441.704,75 (30,63%)
Otros servicios comunitarios	€88.868.422,00 (94,94%)	€64.589.714,00 (63,21%)	€69.599.140,00 (68,11%)	€73.629.728,00 (72,06%)	€12.480.727,00 (12,21%)
Venta de otros servicios	€22.048.855,00 (91,87%)	€22.199.599,00 (92,50%)	€22.471.551,65 (76,96%)	€22.846.310,00 (78,24%)	€14.430.774,52 (49,42%)
Parquímetros	€8.209.878,50 (136,83%)	€8.714.434,00 (145,24%)	€11.397.442,05 (189,96%)	€9.714.227,00 (176,62%)	€2.120.868,00 (22,32%)
Derecho de medidores	€3.266.154,30 (114,24%)	€3.696.089,24 (110,20%)	€3.135.711,70 (93,49%)	€4.060.727,55 (125,33%)	€1.652.006,15 (46,84%)
Derechos de cementerio	€12.863.476,05 (90,45%)	€13.320.739,50 (105,4%)	€13.368.117,85 (116,69%)	€12.809.311,15 (99,58%)	€7.205.808,35 (50,60%)
Intereses sobre títulos valores	€26.463.023,54 (100,96%)	€32.772.871,43 (107,83%)	€51.523.640,49 (195,77%)	€56.240.739,25 (106,04%)	€26.166.011,36 (46,45%)
Multas de tránsito	€28.167.237,84 (144,45%)	€19.906.653,00 (142,19%)	€14.482.626,00 (103,45%)	€14.527.635,00 (121,06%)	€6.177.509,00 (77,22%)
Multas por atraso en pago de impuestos	€4.342.129,37 (86,84%)	€7.754.797,20 (162,05%)	€10.567.966,00 (176,13%)	€9.543.557,70 (146,40%)	€2.753.242,88 (29,14%)
Otras multas	€1.505.924,90 (301,18%)	€1.527.994,10 (76,40%)	€791.152,05 (87,91%)	€551.852,50 (195,22%)	€111.777,35 (33,26%)
Intereses moratorios por atraso en pago de impuesto	€51.628.238,87 (147,37%)	€121.972.522,92 (318,53%)	€43.608.116,60 (87,22%)	€61.433.823,31 (102,39%)	€17.181.200,55 (24,54%)
Intereses moratorios por atraso en pago de bienes y servicios	€37.548.117,07 (166,93%)	€34.015.005,80 (124,75)	€35.475.876,04 (166,20%)	€32.404.369,09 (103,36%)	€9.133.424,47 (26,18%)

Fuente: departamento de Administración Tributaria y Financiera.

Como se logra observar; la recaudación en los ingresos durante este periodo ha sido positiva, situación que ha contribuido al desarrollo del cantón principalmente porque estos ingresos se traducen en inversión para la atención de las diferentes necesidades cantonales. A su vez, esta exitosa recaudación demuestra los grandes esfuerzos que se han efectuado durante todo el periodo de gestión de esta Administración, así como de todas y todos los funcionarios municipales que han orientado sus labores y quehaceres diarios en pro del cumplimiento de las metas y por ende buscando el beneficio del cantón.

El siguiente cuadro muestra el total del ingreso recaudado en los principales tributos durante esta Administración; esto según el tipo de ingreso.

**Cuadro N°19**  
**Recaudación total de los principales Ingresos**  
**Periodo 2016- I trimestre 2020**

Concepto	Ingresos obtenidos
Impuesto sobre la propiedad de bienes inmuebles	\$4.305.387.329,28
Impuestos específicos sobre la construcción	\$338.263.822,18
Patentes Municipales	\$884.180.582,77
Otras licencias profesionales comerciales y otros permisos	\$164.844.672,85
Timbres municipales (por hipotecas y cédulas hipotecarias)	\$277.195.060,05
Timbre Pro-parques Nacionales.	\$24.125.716,17
Alquiler de edificios e instalaciones	\$26.641.046,34
Venta de agua	\$1.412.856.842,07
Servicios de cementerio	\$91.641.284,95
Servicios de recolección de basura	\$1.896.375.875,83
Servicios de aseo de vías y sitios públicos	\$209.927.654,90
Mantenimiento de parques y obras de ornato	\$203.730.954,08
Otros servicios comunitarios	\$309.167.731,00
Venta de otros servicios	\$103.997.090,17
Parquímetros	\$40.156.849,55
Derecho de medidores	\$15.810.688,94
Derechos de cementerio	\$59.567.452,90
Intereses sobre títulos valores	\$193.166.286,07
Multas de tránsito	\$83.261.660,84
Multas por atraso en pago de impuestos	\$34.961.693,15
Otras multas	\$4.488.700,90
Intereses moratorios por atraso en pago de impuesto	\$295.823.902,25
Intereses moratorios por atraso en pago de bienes y servicios	\$148.576.792,47

Fuente: Elaboración propia con datos suministrados por ADTRIFI.

## Egresos ejecutados 2016-2020

En cuanto a los egresos; el siguiente cuadro muestra los datos históricos de la ejecución presupuestaria durante el periodo de gestión de esta Administración.

**Cuadro N°20**  
**Recopilación histórica de Ejecución Presupuestaria del periodo 2016-2020**

Concepto	2016	2017	2018	2019	I Trimestre 2020
Presupuesto programado	¢3.942.214.518,11	¢5.103.760.401,94	¢5.574.919.747,81	¢6.200.157.173,79	¢3.969.538.109,55
Presupuesto ejecutado	¢1.944.246.225,10	¢2.119.715.600,31	¢2.419.489.423,68	¢3.381.855.297,52	¢468.428.563,33
Porcentaje de ejecución	49,32%	41,53%	43,40%	54,54%	11,80%

Fuente: Elaboración propia, según datos de ejecución presupuestaria-Ingresos 2016-2020

Como se observa en los datos del cuadro anterior; la ejecución presupuestaria lamentablemente ha sido inferior al 55%, lo cual establece que no se ha realizado una adecuada ejecución del presupuesto; sin embargo, estos datos no siempre muestran la realidad en la ejecución de todas las obras y proyectos que este equipo ha realizado durante su gestión, esto principalmente por que no se contabilizan los proyectos que están en compromiso presupuestario, situación que genera que la ejecución presupuestaria se vea tan baja.

Reflejo de eso, el siguiente cuadro evidencia los montos tramitados y liquidados que quedaron en compromisos presupuestarios; lo cual significa que son montos que no se contabilizan dentro del periodo de estudio, sino que se analizan en el periodo siguiente; y que, por consiguiente, no reflejan la verdadera ejecución de obras y proyectos.

**Cuadro N°21**  
**Montos tramitados y liquidados en compromiso presupuestario; según año**

Concepto	Año 2016	Año 2017	Año 2018	Año 2019
Compromisos presupuestarios	¢25.478.562,71 tramitados y liquidados en 2017	¢986.621.165,84 tramitados; ¢85.104.130,73 no liquidados en 2018	¢340.124.841,26 tramitados; ¢31.312.120,00 no liquidados en 2019	¢331.116.355,97 en trámite en 2020

Fuente: departamento de Administración Tributaria y Financiera.

De igual forma; estos datos no hacen justicia a todas las obras y proyectos que esta Administración; en conjunto con los departamentos municipales, han ejecutado en pro del desarrollo del cantón de Barva, ejemplo de eso se da con el puente la Fragua, proyecto que esta Administración fue capaz de ejecutar exitosamente, o el centro recreativo San Bartolomé, espacio pensado para el disfrute y recreación de toda la población de Barva y sus mascotas, o bien el constante mantenimiento que se le ha dado a las carreteras del cantón y a la infraestructura en los parques y zonas verdes de Barva.

### PAO-Presupuesto 2016-2019

Debido a que la evaluación del PAO se hace de manera semestral, la información en este apartado corresponde a la evaluación del PAO-Presupuesto del periodo 2016-2019; la cual se muestra en el siguiente cuadro.

**Cuadro N°22**  
**Recopilación histórica de Ejecución Presupuestaria del periodo 2016-2020**

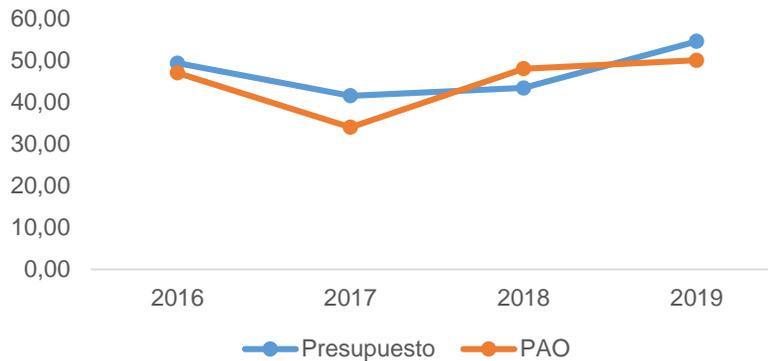
Programa	2016	2017	2018	2019
<b>I Dirección y Administración General</b>	86,5%	59,8%	90,1%	82,4%
<b>II Servicios Comunitarios</b>	60,9%	48,8%	56,9%	76,5%
<b>III Inversiones</b>	40,1%	25,5%	41,7%	41,5%
<b>IV Partidas específicas</b>	0,9%	0,0%	2,6%	0,0%
<b>Total</b>	<b>47%</b>	<b>34%</b>	<b>48%</b>	<b>50%</b>

Fuente: Elaboración propia, según datos de evaluación del PAO 2016-2019

La información del cuadro anterior nos indica que el comportamiento en la ejecución del PAO va estrechamente ligado con la ejecución presupuestaria; y que esta ha ido aumentando; con la excepción del año 2017, en donde tanto la ejecución presupuestaria como la del PAO disminuyó y corresponden a la ejecución más baja de este periodo.

El siguiente grafico ilustra el comportamiento en la ejecución del PAO con respecto a la ejecución del presupuesto durante el periodo 2016-2020.

**Gráfico N°1**  
**Relación en la ejecución del PAO-Presupuesto 2016-2019**



**Fuente: Elaboración propia, según datos ejecución PAO-Presupuesto 2016-2019**

Con los datos anteriores se logra observar que; al igual que en la ejecución presupuestaria, la ejecución de las metas planteadas en el PAO no ha sido tan satisfactoria ni favorecedora como se esperaba y se ha mantenido en porcentajes muy bajos; no obstante, es importante destacar que tanto en la ejecución del presupuesto como del PAO, no siempre se mide el alcance real de las obras, metas y proyectos que se plantean para ejecutar durante el año, un ejemplo de ello se da con los que quedan en compromiso presupuestario los cuales no se contabilizan en las evaluaciones.

Así mismo; no se refleja que detrás de esa baja ejecución está la presencia de ciertos factores externos que han influido en que las metas, obras y proyectos no se hayan ejecutado; por ejemplo, huelgas, pandemias, recorte en presupuesto nacional, reforma a reglamentos, burocracia en instituciones, licitaciones infructuosas, entre otras razones que provocan que las metas no se logren cumplir total o parcialmente.

Es importante destacar que; a pesar de que la ejecución ha sido baja, esta Administración ha velado por que se ejecuten proyectos que generen beneficio al cantón de Barva y a la población y ha implementado estrategias que van enfocadas a mejorar los servicios brindados, ejemplo de eso se da con las determinaciones para mejorar en el ranking de Municipalidades que establece la Contraloría General de la República, o bien las acciones que ha implementado para mejorar el servicio de recolección de residuos (tanto sólidos ordinarios como valorizables y no tradicionales), o en la mejora en la infraestructura de los parques y zonas públicas del cantón; tanto en temas de recreación (con la gran inversión en renovar los Playgrounds de los parques del cantón) en seguridad (con la iluminación

mediante paneles solares, las mallas que protegen los parques, etc.), accesibilidad (creación de senderos y aceras que cumplan con la ley 7600), salud (instalación de máquinas para hacer ejercicio), tecnología (implementación del programa Espacios Públicos Conectados, ofreciendo Zonas Wi-Fi gratis, ubicadas en diversos espacios públicos del cantón) entre otras.

También destacamos la construcción del puente La Fragua, el polideportivo San Bartolomé, las remodelaciones y mejoras al edificio Municipal ubicado al costado norte del parque central de Barva (antigua COOPESIBA), el cual albergará el mercado de artesanos y artesanas de Barva y ofrecerá oficinas para alquiler; situación que no solo contribuirá a reactivar la economía del cantón; sino que también generará ingresos a la Municipalidad producto de los alquileres, dinero que posteriormente se traducirá en inversión para el cantón.

En resumen, han sido muchos los logros y los alcances que esta Administración ha obtenido a lo largo del periodo de su gestión y que lamentablemente los números no llegan a reflejar, no obstante, las acciones y los proyectos ejecutados hablan por sí solos y cuya ejecución han contribuido a mejorar el desarrollo y el progreso de Barva y su gente.

# Conclusiones

Los resultados obtenidos por esta Administración reflejan la continuidad de las labores que se realizaron en función al cumplimiento de las estrategias propuestas en nuestro Programa de Gobierno; así como del esfuerzo que se hizo día a día con el fin de vincular todo el accionar de esta Municipalidad tanto con la propuesta de Gobierno como con las diferentes herramientas de planificación disponibles a nivel Institucional (Plan de Desarrollo Humano Local, Plan Estratégico Municipal, Plan de Conservación Vial, Plan de Gestión Integral de Residuos Municipales, Plan de Prevención de la Violencia, políticas, reglamentos, etc.), nivel Nacional (Plan Nacional de Desarrollo e Inversión Pública, planes institucionales, etc.) y nivel internacional, con la Agenda 2030 respondiendo a los ODS.

El decir que se trabajó en función al presupuesto disponible resulta un cliché; sin embargo es fundamental destacar qué pese a que ese presupuesto es limitado y hay gran cantidad de metas y proyectos para ejecutar, se hizo un gran esfuerzo con el fin de abarcar la mayoría de estas propuestas, siempre enfocándose en las necesidades más urgentes del cantón; por lo tanto ese presupuesto se trató de distribuir pensando en las verdaderas necesidades cantonales con el fin de contribuir a mejor la calidad de vida de la población. Ejemplo de esto es el trabajo constante en el mantenimiento de la infraestructura cantonal, las labores de limpieza en los diferentes distritos, las campañas de recolección de residuos (ordinarios, valorizables, no tradicionales, etc.), las revisiones periódicas del acueducto municipal, la seguridad que se brinda gracias a las cámaras de vigilancia instaladas en puntos estratégicos, el mantenimiento de los parques, las calles y las aceras, etc. En fin, son muchas las labores realizadas desde la Municipalidad que se hicieron con el fin de mejorar la calidad de vida de los y las barveñas.

Estamos muy orgullosos del trabajo logrado durante nuestra gestión, como por ejemplo con la construcción de las primeras etapas del proyecto del parque recreativo San Bartolomé, siendo este un mega proyecto, cuya inversión supera los ochenta millones de colones y corresponde a una obra pensada para el uso y disfrute de toda la población de Barva y sus mascotas, pues se cuenta con el primer parque equipado para mascotas en el cantón. Así mismo, se logró la construcción del puente la Fragua en donde se invirtió aproximadamente doscientos setenta millones de colones, y se espera que este puente satisfaga las

necesidades en términos de libre tránsito de los habitantes de los distritos de San Pablo y Barva y de todas las personas que transitan por esa ruta.

Además; con la inversión de más de cien millones de colones a en instalación y mantenimiento de cámaras de video vigilancia en el cantón de Barva, y con la articulación de fuerzas Municipales con Fuerza Pública se espera tener un Barva más seguro y tranquilo, buscando que la población de nuestro cantón se sienta más tranquila y tenga confianza en que Barva puede ser un cantón seguro para vivir y desarrollarse tanto en materia personal como económica.

Otro proyecto que esta Administración ha impulsado es la adquisición de un nuevo Sistema Informático de Integración Municipal con el fin de satisfacer las necesidades administrativas y por ende contribuir a la mejora del servicio brindado a los munícipes. Para este proyecto, se destinó un presupuesto de más de doscientos millones de colones, los cuales van dirigidos a la adquisición de un sistema integrado informático que logre satisfacer esas necesidades en la gestión Municipal, para esto la Comisión encargada de llevar a cabo todo el proceso realizó un arduo trabajo en el estudio de mercado y en la elaboración de las especificaciones técnicas y del cartel para la contratación de este sistema; por lo que se espera que en el transcurso del 2020 se logre adquirir el sistema y ponerlo en ejecución.

El tema de la evaluación; a pesar de que es importante y corresponde al insumo principal para reflejar la gestión de la Municipalidad, no es más que un número y muchas veces la toma de decisiones se basan en esos porcentajes, sin embargo hay que ver más allá de esos resultados y hacer un análisis más profundo, ya que un resultado no tan favorecedor no significa que no se han estado realizando grandes esfuerzos para cumplir con los objetivos de la Municipalidad y mejorar la calidad de vida de las personas y el desarrollo del cantón, por lo tanto resultaría injusto basar la evaluación solo en la ejecución sin tomar en consideración el esfuerzo constante y continuo que todas y todos los funcionarios municipales; en conjunto con esta Administración, han realizado en pro del cumplimiento de las metas del Plan de Gobierno y por ende a mejorar la calidad de vida de las personas y el desarrollo del cantón de Barva.

Bajo esta premisa; esta Administración ha trabajado por y para el pueblo y a pesar de las dificultades y limitaciones, siempre se trató de buscar un resultado positivo y favorable para dicho fin; sin embargo, todo el esfuerzo y trabajo efectuado no hubiera sido posible sin el

apoyo y trabajo constante de todas y todos los colaboradores de la Municipalidad ya que gracias a su empeño y dedicación logramos cumplir metas que han contribuido al desarrollo cantonal y a su vez nos acercaron al cumplimiento de nuestro Plan de Gobierno, por lo que se merecen un profundo agradecimiento y reconocimiento.

Cerramos este periodo con grandes obras, con proyectos e ideas concretadas, con inversión comunal y con progreso, pero lo más importante, nos vamos viendo un Barva más prospera y con proyectos con grandes avances que su finalización van a seguir contribuyendo al desarrollo del cantón, de igual forma; hemos identificado las principales fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas presentes en la Municipalidad y que corresponden a factores que se deben tener presentes para la toma de decisiones futuras y que consideramos pueden ser de utilidad para la Administración entrante.

Por ejemplo; entre las principales fortalezas que podemos identificar en esta institución, se destaca el talento humano que trabaja con el propósito de contribuir al desarrollo de Barva, esto debido a que es un equipo comprometido que busca el bienestar de las y los munícipes. Esto se debe principalmente al sentido de pertenencia que tienen las y los funcionarios municipales; quienes buscan formas de colaborar y trabajan constantemente con el fin de que se cumplan las metas.

De igual forma; toda institución va a tener presente debilidades que pueden generar que las metas no se alcancen de la manera más óptima y oportuna, situación que; si importar el esfuerzo que se ejerza, siempre van a estar presentes por lo que es necesario tenerlas identificadas con el fin de corregirlas y mejorar. Para este caso en específico; se pueden identificar como principales debilidades, la falta de personal, principalmente en el sentido de que a pesar de que el personal corresponde a una de las fortalezas de esta Municipalidad, no siempre dan abasto con todo el volumen de trabajo que se maneja, lo cual constituye a una de las principales razones del porque no se logran ejecutar todas las metas. Ante esto; resultaría fundamental elaborar un estudio de funciones y de la cantidad de personal disponible para la atención de todos los asuntos de la Municipalidad, esto con el fin de formular un plan de mejora que contribuya a la contratación de más personal o bien a la redistribución y reasignación de funciones.

Otra de las principales debilidades que se maneja en esta institución corresponde a las limitaciones en el presupuesto, sabemos que esta Municipalidad ha ido creciendo y por

ende los ingresos aumentan; no obstante, la ley fiscal, el crecimiento en el gasto corriente, las reformas a la ley y entre otros factores, contribuyen a que no se maneje el flujo de efectivo necesario para la atención de todas las metas y proyectos que se tienen pensados para mejorar Barva, situación que limita los proyectos que se ejecutan en la Municipalidad y además genera que no se puedan mejorar otras áreas como lo es el caso de la falta de personal o en la atención de metas admirativas y operativas de la institución, como lo son los programas de capacitación dirigido a las y los funcionarios, la elaboración y formulación de estudios, las obras de mejora en la infraestructura del edificio municipal, la adquisición de herramientas tecnológicas que permitan actualizar los sistemas municipales y agilizar los tramites y las funciones diarias; entre otras cosas que son fundamentales para poder brindar un buen servicio a las y los contribuyentes.

Todos estos factores han contribuido; entre otras cosas, a que la ejecución presupuestaria y del PAO haya sido tan baja, sin embargo, corrigiendo algunas de estas debilidades; se puede mejorar la ejecución, pero siempre teniendo en consideración la existencia e influencia de factores externos a la Municipalidad que van a jugar un papel importante en la ejecución de las metas y del presupuesto; estos factores externos son conocidos como amenazas, las cuales deben ser afrontadas con el fin de que su impacto no sea tan negativo para la Municipalidad.

Bajo esta perspectiva; podemos identificar como amenazas las trabas burocráticas en otras instituciones, los cuales hacen que la aprobación de procesos sea lenta como lo es el caso del Plan Regulador, o bien la coyuntura social y económica que se vive como por ejemplo la presencia de huelgas que han paralizado el país, o el caso más actual que se da con la pandemia producto del COVID-19, situación que ha frenado el avance de muchas obras y proyectos debido al estado de emergencia que se vive a nivel nacional y mundial, lo cual ha provocado que se paralice el país y el sector productivo, social y económico, situación que está generando una crisis económica y que por ende va a provocar que los ingresos en la Municipalidad disminuyan (el pago de impuestos se va a ver mermado debido a que la población no va a tener la capacidad de pago por la falta de trabajo o bien la disminución en sus finanzas) lo cual genera que no se tenga capital necesario para atender nuevas obras y proyectos, así mismo esta situación va a provocar que no se puedan ejecutar algunas de las metas ya que se van a tener que replantear algunos objetivos con el fin de que el presupuesto vaya dirigidos a la atención de esta emergencia.

En síntesis, las amenazas son factores externos que se alejan del control de la Municipalidad y que su presencia solo va a determinar el cómo se van a afrontar con el fin de que su afectación no sea tan negativa para los propósitos de la institución.

Por su parte; todos estos factores pueden verse como una oportunidad de mejora; por lo que debemos saber cómo explotarnos de forma adecuada con el fin de que nos permita el crecimiento y la mejora continua. Bajo esta perspectiva, podemos identificar también como oportunidades, las características de Barva, tanto en términos sociales ya que Barva se caracteriza por tener gente comprometida con su cantón y que siempre está vigilante y atenta a la creación de oportunidades de crecimiento y desarrollo, así como en términos culturales con la idiosincrasia barveña, la conservación de edificios de bajareque, las fiestas patronales, etc., y temas ambientales con el Volcán Barva y el recurso hídrico al poseer uno de los mantos acuíferos más importantes del país.

La explotación adecuada de estos recursos va a permitir la creación de proyectos y metas que se enfoquen en mejorar Barva, como por ejemplo la creación de fiestas y ferias que contribuyan a promocionar la cultura barveña y a su vez contribuya a reactivar la economía del cantón; o bien crear programas de turismo sostenible que proyecten a Barva como un cantón verde que cuida sus recursos naturales. Son muchas las formas en las que podemos explotar estas oportunidades; sin embargo, debemos ser cautelosos y responsables con su uso y de esta manera hacer una gestión adecuada de estas y que nos contribuya al desarrollo del cantón y así evitar sobreexplotar estos recursos y nos genere un resultado contrario al que buscamos.

Con toda esta información; queremos dejar un panorama de la Municipalidad de Barva con el fin de que esta nueva Administración pueda ver las oportunidades de mejora, las fortalezas con la que va a contar, las debilidades que debe atender y las amenazas que debe afrontar, y así seguir contribuyendo en el progreso, desarrollo y bienestar de Barva. De igual forma, planteamos los principales logros e identificamos aquellos proyectos que presentan un grado de avance considerable y que es muy probable que sea la nueva Administración quien los finalice, como es el caso de las etapas finales del polideportivo San Bartolomé que ofrecerá un espacio de esparcimiento, deporte y recreación para toda Barva; o bien la finalización de las obras de remodelación del edificio municipal conocido como antigua COOPESIBA, el cual albergará a los artesanos y artesanas del cantón con el fin de crear un espacio que promueva el arte y la cultura del cantón y contribuya a la

reactivación económica. Dejamos el Plan Regulador en una etapa avanzada, en donde se está solo a la espera de la aprobación por parte de SETENA y el INVU para que su implementación en el cantón sea una realidad y se contribuya al reordenamiento del territorio.

En resumen, han sido muchos los resultados obtenidos gracias al trabajo constante y a la dedicación de todas y todas las personas que conforman la Municipalidad de Barva y creemos firmemente que todo fue posible gracias al trabajo en equipo.

Por ultimo; nosotros como Administración saliente no nos queda más que desearles muchos éxitos en este nuevo reto que van a afrontar y ofrecerles colaboración en todo lo que necesiten, pensamos que la unión hace la fuerza y que es responsabilidad de todos y todas construir un cantón sostenible, próspero y desarrollado.

## Palabras de cierre

Durante éstos cuatro años que estuvimos a cargo del Municipio barveño, como se puede verificar a lo largo de este informe de gestión cuatrianual, hemos realizado una importante labor en beneficio de los habitantes de nuestro cantón. Se llevó a cabo ajustes de nuestro programa de gobierno debido principalmente, a cómo recibimos la Municipalidad después de diez años de la anterior administración, donde entre otras cosas, destaco lo siguiente:

Presupuesto extraordinario totalmente desvinculado a metas claras, cumplibles, reales, democráticas.

Un Municipio sin un rumbo definido, con muchas deficiencias en la planificación. No existía una misión y visión claras, con un Plan de Desarrollo Municipal que a nuestro entender no tuvo una verdadera y contundente participación ciudadana, sin una orientación de proyectos que obedecieran a las prioridades de nuestra población.

Es por esto que esta Administración destinó recursos para la elaboración de un nuevo Plan de Desarrollo Humano Local y un Plan Estratégico Municipal con el fin de crear herramientas de planificación que en verdad crearan un impacto positivo tanto para el cantón como para esta institución, así mismo, esta contratación va dirigida mejorar estas herramientas de planificación y evitar cometer los errores del pasado, formulando un instrumento de calidad, que sea medible y a su vez realista; que englobe las verdaderas necesidades cantonales y que haga de la participación ciudadana la fuente principal de información y que seamos todas y todos los barveños quienes construyamos juntos estos planes.

Además; encontramos un personal administrativo desmotivado, desunido, apático, desganado, abandonado, donde la estructura administrativa apuntaba más bien al mínimo esfuerzo. De tal manera, que uno de los puntos rápidos con se tuvo que actuar fue impulsar un mejoramiento profesional fuerte. En la búsqueda de una solución rápida tuvimos el apoyo decidido del Concejo Municipal y la ayuda que nos proporcionó la Unión Nacional de Gobiernos Locales. Esta labor nos llevó cerca de dos años para lograr que se generara un ambiente laboral más ameno, e inspirado. Para ello se abrió a procesos de capacitación del personal.

Todo ello redundó a una mejor ejecución de obras comunales. Fue así como pasamos a aplicar el Sistema Integrado de Compras Públicas (SICOP), aspecto que al inicio nos costó, ya que se venía de realizar compras ya de una manera obsoleta para estos momentos. Por otro lado, se ha caminado muy fuerte en el sistema integrado de contabilidad, se cuenta con una bodega nueva y con controles muy estrictos. Somos conscientes que hacen faltan ajustes en la administración municipal; lógicamente, el tiempo ha sido el principal enemigo para enrumbar el municipio más robusto y eficiente. Será una labor y tarea de las nuevas autoridades.

También, se heredó un acueducto municipal con muchas falencias en cantidad de agua como en infraestructura. Veníamos pasado de años con serios problemas de disponibilidad de agua y debimos aplicar medidas paliativas urgentes, hoy dejamos un Acueducto más consolidado.

Así las cosas, la puesta en marcha de cada proyecto y aún más su finalización, se convirtió en una batalla cotidiana y que se pelea en cámara lenta. Tal como lo manifestó hace tres años el expresidente Solís Rivera, *“... todos los días es una lucha contra un gran enemigo de la acción pública en Costa Rica: el uso del Derecho como instrumento que nada permite y todo obstaculiza”*.

Finalmente, durante éstos cuartos años concluimos con un enfoque positivo en cuanto a consecución de logros, aunque todavía incierta los proyectos que se deben de llevar a cabo, en especial, en lo referente a medios para alcanzarlos, máxime que términos nuestra gestión en medio de la pandemia por el COVID- 19.

Gobernamos con honestidad transparencia. Cometimos errores y nos equivocamos, sí, pero nunca adrede, a propósito, simplemente nuestra condición humana y el querer el bien común, que siempre ha sido el propósito de nuestra administración.

Nuestra gestión estuvo orientada a gobernar austeramente y probamos que se puede, el recurso público es sagrado. Se reorientó todo el programa de gestión vial y se asumió el reto de construir y concluir las obras y proyectos en nuestras vías cantonales con mejoras en nuestra infraestructura vial, todos nuestros distritos son un ejemplo.

Hemos cumplido nuestra promesa gobernar con, por y para la gente. Se aumentaron los ingresos, se invirtió de forma más ajustada en lo que el cantón requiere. Tal como lo expuse,

comprobamos que la Municipalidad cuenta con trabajadores con ganas de hacer las cosas bien y con talento.

Le damos gracias a Nuestro Señor, a nuestra familia, amigos y amigas, a los funcionarios municipales y al pueblo barveño que nos permitió estar al frente de nuestra Municipalidad de este querido cantón.

**Msc. Claudio Manuel Segura Sánchez**  
**Alcalde Municipalidad de Barva**  
**2016-2020**

# Anexos

A continuación, se muestra un registro fotográfico de algunas de los alcances obtenidos durante el periodo de gestión de la Administración 2016-2020, esto agrupado según el área de trabajo.

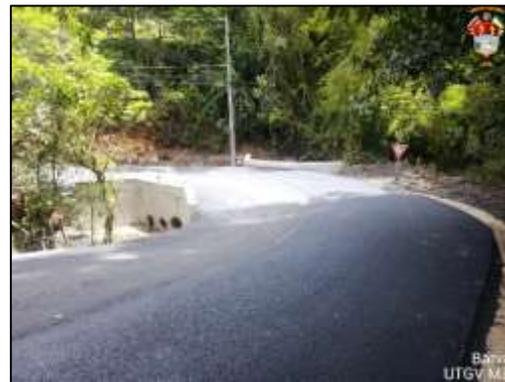
## Gestión municipal e infraestructura

Las siguientes imágenes corresponden a parte de las labores de mantenimiento de calles y caminos; así como a recarpeteo, construcción de cordones de caño, asfaltado, demarcación, entre otras.

### Preparación de terreno, instalación de tuberías



## Recarpeteo y asfaltado de las distintas vías y calles del cantón



Demarcación vial y horizontal en las calles del cantón



Construcción de cordones de caño y aceras



## Trabajos de mejoras a las vías del cantón



Las siguientes imágenes corresponden al antes y después del proceso de construcción del Puente la Fragua, mismo que fue inaugurado el 11 de setiembre del 2019.

### Puente la Fragua

#### Etapa constructiva



#### Puente finalizado, e inauguración



Las siguientes imágenes muestran el proceso de construcción de las primeras etapas del Parque Recreativo San Bartolomé, así como obras finalizadas y que actualmente se encuentran en funcionamiento y son disfrutadas por la comunidad barveña.

**Parque Recreativo San Bartolomé**

**Proceso de construcción de la cancha, parque para mascotas y obras en general**



## Avance de las obras



## Plaza, parque para mascotas y otras obras



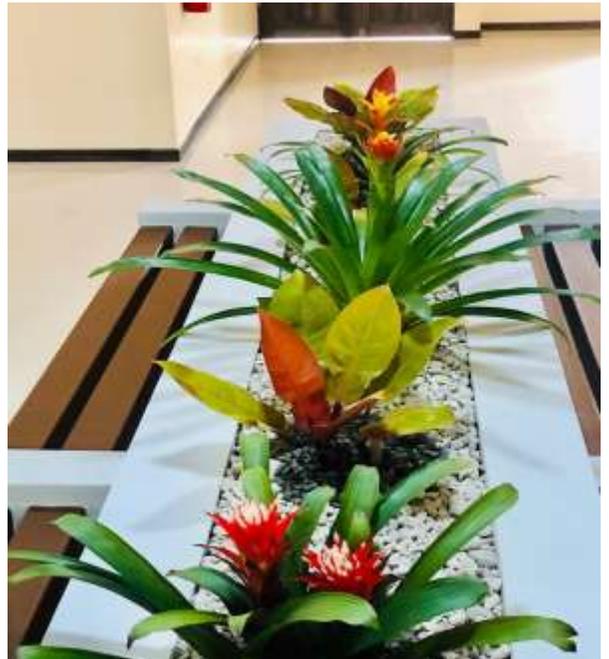
En lo que respecta a la remodelación del edificio Municipal ubicado al costado norte del parque central de Barva, conocida como antigua Escuela Pedro Murillo Pérez, también antigua COOPESIBA, se muestran las siguientes fotografías.

### Remodelación edificio Municipal costado norte del parque central de Barva

#### Etapa constructiva



Acabados de la obra



En relación a las mejoras realizadas en los cementerios municipales, se muestran las siguientes imágenes correspondientes a la construcción de la batería de baños y el comedor del cementerio.

**Construcción de batería de baños y comedor del cementerio municipal**



Otro proyecto de inversión se dio con la remodelación del edificio municipal Santander, esto con el fin de brindar infraestructura adecuada para el uso y disfrute de la población de Barva.

**Remodelación edificio municipal Santander**



El Centro Ecológico y Desarrollo Humano ubicado en el distrito de Santa Lucía, presentó grandes avances en el proceso constructivo, las siguientes imagen muestran algunas de las obras realizadas durante el 2019.

**Centro Ecológico y Desarrollo Humano, Santa Lucía**



El mantenimiento periódico y constante que se le da a los distintos parques del cantón de Barva se ejemplifica con las siguientes fotografías, en las cuales se muestra las diferentes actividades de limpieza y mantenimiento que se efectúan constantemente a los parques de los seis distritos.

**Mantenimiento de los parques del cantón**



Además del mantenimiento periódico que se hace en los parques, se han instalado Playgrounds, máquinas para hacer ejercicio, bancas, esto con el fin de dotar de espacios debidamente condicionados para el uso y disfrute de la población de Barva; así mismo, cumpliendo con la ley 7600.

**Gimnasio al aire libre (máquinas para hacer ejercicio)**



## Playgrounds



## Bancas y mesas



## Promoción Social

El departamento de Patentes en coordinación con la Oficina de Igualdad y Equidad de género promueve espacios para emprendedores, ante esto durante el año realizo una serie de talleres, actividades y charlas enfocadas a personas emprendedoras, las siguientes imágenes muestran las convocatorias realizadas para atender este tema.

### Actividades enfocadas a PYMES y personas emprendedoras del cantón



Así mismo, la Oficina de Igualdad y Equidad de Género realiza actividades enfocadas al tema de prevención de la violencia, el suicidio, temas de cultura y paz, derechos humanos, empoderamiento femenino entre otros. Las siguientes imágenes muestran parte de las labores realizadas por esta oficina, la cual atiende los temas de niñez y adolescencia, equidad de género y adulto mayor.

### Actividades lideradas por la Oficina de Igualdad y Equidad de Género



## Agua y Ambiente

El departamento de Gestión ambiental, realiza diversas actividades en el transcurso del año, desde campañas de recolección de residuos valorizables y no tradicionales, hasta limpieza de los ríos del cantón, así como campañas de reforestación entre otras actividades, las cuales se ilustran con las siguientes fotografías.

### Recolección residuos sólidos ordinarios



Recolección residuos valorizables



Recolección residuos no tradicionales



Campañas de limpieza



Limpeza de ríos y quebradas



## Campañas de reforestación



31 Jul 2019 8:01:25 a. m.  
10°14'38"N, 84°2'14.178"W  
Barva  
G. A. Barva

Formación escolar



Formación comunal



Otras actividades relacionadas a la protección del medio ambiente



**CINE**  
Proyección de película

**RANGO**

Ven y comparte en familia

\*Actividad gratuita\*

2019  
2 de marzo

6:00pm

Casa de la Cultura Barva

Para más información  
2562-7014 o 2260-3292 ext: 250

Desde el departamento de Acueducto Municipal se realizan actividades enfocadas a la protección del agua, así como el invertir en proyectos que contribuyan a brindar un servicio de acueducto adecuado a la población entre otras, Las siguientes imágenes reflejan parte de las acciones efectuadas por este departamento.

**Rehabilitación del pozo La Armonía**



**Rehabilitación del pozo Los Gemelos**



## Arte, Cultura y Deporte

Se muestran algunas de las actividades realizadas en cuanto a promoción del arte y la cultura.



## Seguridad Comunitaria

El tema de la seguridad es una prioridad para esta administración; por lo que la inversión en equipo tecnológico como cámaras de video vigilancia en los seis distritos del cantón constituye a un resultado palpable de las estrategias propuestas en el Plan de Gobierno, las siguientes imágenes muestran algunos de los puntos en los cuales se ubican las cámaras de video vigilancia del cantón.

### Cámaras de video vigilancia instaladas en el cantón

#### Barva



#### San Jose de la Montaña



#### Urbanizacion la Gruta



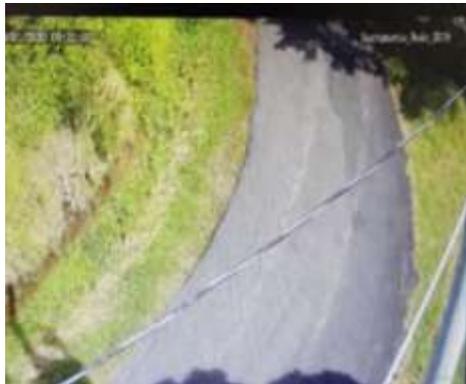
Escuela de Barva



Puente Salas



Sacramento



Servidores con gran capacidad de almacenamiento



## Equipo de monitoreo instalado en el departamento de Parquímetros



## Equipo de monitoreo instalado en Fuerza Pública

